

DIPLOMADO

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL Y DISEÑO DE PROYECTOS DE DESARROLLO CON ÉNFASIS EN MARCAS COLECTIVAS

IMPARTIDO POR:

PHD. Kelly Giovanna Muñoz Balcázar
FUP- Red Estudios de Norte, Centro y Sur América,
CONVOCA-Colombia.

PHD. Emiliano Palacios de los Reyes
Red de Gestión Territorial para el Desarrollo Rural,
Red GTD, México. Tutor.

Organizan:



Apoyan:



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
ISBN 978-628-95403-9-0



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN**

MEMORIAS

**SEMINARIO EN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
TERRITORIAL Y DISEÑO DE PROYECTOS DE
DESARROLLO CON ÉNFASIS EN MARCAS COLECTIVAS**

Coordinadores y asesores de proyectos de grado internos

Dra. Kelly Giovanna Muñoz Balcázar

Dr. Emiliano Palacios de los Reyes

Agosto de 2022-I



ISBN 978-628-95403-9-0

Periodicidad semestral

Vol. 1 / 172 p.

Agosto de 2022

Popayán - Cauca - Colombia

DIRECTIVOS

Monseñor Omar Alberto Sánchez Cubillos O.P.
Arzobispo de Popayán
Presidente de la Asamblea General de la FUP
Gran Canciller

Pbro. Harold de Jesús Castilla Devoz
Rector General UNIMIMUTO
Presidente Consejo Superior FUP

Pbro. Danilo Manziller Díaz Carmona C.J.M.
Rector Fundación Universitaria de Popayán

Mariem Rocío Ibarra Sotelo
Vicerrectora Académica FUP

Fernando Solís Escobar
Vicerrector Administrativo y Financiero FUP

Daniel Andrés Feriz García
Director del Sistema de Investigación FUP

Paola Andrea Joaqui Córdoba
Directora del Programa de Comunicación Social

Juan Manuel Prado
Director Programa de Arquitectura

EDITORES Y COORDINADORES ACADÉMICOS SEMINARIO

Dra. Kelly Giovanna Muñoz Balcázar -Programa de Comunicación Social

Fundación Universitaria de Popayán

Dr. Emiliano Palacios de los Reyes-Red de Gestión Territorial de México

*Dra. María Isabel Turbay Varona-Programa de Arquitectura
Fundación Universitaria de Popayán*

COORDINADORA ADMINISTRATIVA SEMINARIO

Esp. Natalia Córdoba Claros-Programa de Comunicación Social

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE MEMORIAS

Mg. Carlos Humberto Zapata Holguín – Diseñador Gráfico

TABLA DE CONTENIDO

1. PROYECTOS SOCIALESPágina 8

1.1 VISIBILIZACIÓN DEL COMEDOR COMUNITARIO “PIONEROS” COMO FUENTE DE EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD “LOS SIN TECHO” DE LA CIUDAD DE POPAYÁN - CAUCA Página 9

Brayan Yesid Agredo Anaya

Ana Mara Capote Castro

Laura Patricia Legarda Burbano

1.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA CON ENFOQUE TERRITORIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS Y LAS JÓVENES DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, CAUCA, BASADO EN LA EMPLEABILIDAD Y EL EMPRENDIMIENTO.....Página 29

Beberlyn Yined Paz Medina

Diego Leiva Cruz

Juan David Cortes León

2. PRODUCTIVOS.....Página 57

2.1 ESTRATEGIA ETNOGRÁFICA Y COMUNICATIVA PARA FORTALECER LOS PROCESOS AGRICOLAS DE LA ESCUELA RURAL MIXTA CHICHIGUARÁ DEL PROYECTO “LAS DELICIAS DE MI HUERTA” EN PURACÉ, CAUCA.....Página 58

Jesús David Tróchez Fernández

Talía Isabel Carvajal Plaza

Kelly Giovanna Muñoz Balcázar

Emiliano Palacios de los Reyes

2.2. ESTRATEGIAS DE RETERRITORIALIZACIÓN PARA LAS COMUNIDADES RURALES AFECTADAS POR LOS CULTIVOS ILÍCITOS EN CUMBITARA Y POLICARPA, NARIÑO-COLOMBIA.....Página 75

Anned Geraldine David Toro

Lorena Villaquirán

3. INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS TURÍSTICOS.....Página 100

3.1 PLANTEAR UN ESQUEMA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN ALTURA, QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONES DE ÁREA ADECUADAS, PARA EL PROMEDIO DE FAMILIAS DE CUATRO PERSONAS, EN LA ZONA DE EXPANSIÓN JULUMITO.....Página 101

Yesenia Rojas Álvarez

José Manuel Alegría Cerón

3.2 LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE SITIOS Y RUTAS TURÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE TOTORÓ, CAUCA, USANDO HERRAMIENTAS DE ACCIÓN PARTICIPATIVA Y DESARROLLO CARTOGRÁFICO.....Página 125

Didier Yamith Caicedo Joaqui

Ana Milena López Muñoz

María Isabel Turbay Varona

3.3. IDENTIFICACIÓN DE LAS RUTAS TURÍSTICAS QUE FORMAN PARTE DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN (CORREGIMIENTOS, LA REJOYA, LAS PIEDRAS, CAJIBÍO), MEDIANTE UNA CARTOGRAFÍA DIGITAL DEL TERRITORIO.....Página 155

Luis Felipe Díaz Gómez

Gisel Natalia Popayán Carvajal

Carolina Polo Garzón

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Estas memorias del Seminario en Planeación Estratégica Territorial y Diseño de Proyectos de Desarrollo con Énfasis en Marcas Colectivas, son el resultado de los trabajos de los estudiantes de los programas de Comunicación Social, Arquitectura y Administración de Empresas, que lo cursaron como opción de grado de marzo a julio de 2022, de manera virtual en la modalidad e-learning en la plataforma de UNIVIDA de la Fundación Universitaria de Popayán.

En este documento se compilan diversas propuestas prácticas y creativas de intervención social, planteadas desde la interdisciplinariedad como una forma de apoyo al desarrollo territorial y social de las comunidades y grupos locales por medio de proyectos a nivel regional.

El eje transversal es la línea de territorio como una construcción social del mismo, que permea los emprendimientos de los actores para su autogestión sostenible y a su vez su empoderamiento económico, ambiental, cultural y político. Es por ello que se requiere más profesionales en el sur occidente colombiano, que desde su quehacer aporten a través de su conocimiento y liderazgo en los procesos de organización social de sus municipios y desde sus disciplinas generen proyectos e innovaciones para mejoramiento de la calidad de vida en las regiones más vulnerables.

La presente publicación igualmente rememora con cariño y respeto a Brayan Yesid Agredo Anaya, quien en este Seminario quiso mostrar la problemática social de “Los Sin Techo” en la ciudad de Popayán y presentó junto con su compañera de estudio un trabajo que describe la realidad de desarraigo que afrontan los desplazados de la violencia en su lucha del día a día y su búsqueda de un lugar digno. Lo despedimos fraternalmente con un aplauso a su interés por los “nadies” que gracias a tu trabajo se visibilizan en estas memorias.

PROYECTOS SOCIALES



SEMINARIO EN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL Y DISEÑO DE PROYECTOS DE DESARROLLO CON ÉNFASIS EN MARCAS COLECTIVAS



I. I VISIBILIZACIÓN DEL COMEDOR COMUNITARIO “PIONEROS” COMO FUENTE DE EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD “LOS SIN TECHO” DE LA CIUDAD DE POPAYÁN – CAUCA.

¹Brayan Yesid Agredo Anaya

²Ana Mara Capote Castro

³Laura Patricia Legarda Burbano

Justificación

El Cauca históricamente como departamento ha contado con un número de afectaciones en temas de violencia, pobreza y atraso sociocultural; por tanto, es pertinente generar trabajos de campo que permitan visibilizar e intervenir con programas que busquen un beneficio común en conjunto con las comunidades permitiéndoles así mismas reconocer su entorno y generar efectos que contribuyan con un desarrollo social.

La comunidad “Los Sin Techo” (Eco Aldea la Estrella Roja) es nuestro grupo focal, sus habitantes a la fecha se encuentran

ubicados en el sector de la vereda Lame en la cual converge un número de personas de diferentes etnias y

condiciones socioeconómicas en su mayoría desplazadas por la violencia, provenientes de diferentes municipios del Cauca. Desde el mes julio del año 2021 esta comunidad inició un proceso de lucha social-popular en la búsqueda de entablar diálogos directos con funcionarios locales, mediante la “Tolda de la Dignidad”, una mesa de concertación donde varios representantes de la comunidad exigieron un techo digno, servicios básicos, empleo y educación para sus hijos, sobre lo cual no logró ningún acuerdo.

Internamente se encuentra “Comedor Comunitario Pioneros” el cual realiza trabajos con niños y niñas de diferentes edades, brindándoles alimentación y educación mediante capacitaciones orientadas por estudiantes voluntarios con el firme propósito de generar en las personas un pensamiento crítico y luchar en contra de la desescolarización,

¹ Comunicador Social, Programa de Comunicación Social, Fundación Universitaria de Popayán.

² Comunicadora Social, Programa de Comunicación Social, Fundación Universitaria de Popayán.

³ Coasesora trabajo de grado, docente Programa de Comunicación Social.

problemática principal dentro de esta comunidad.

El trabajo se pretende desarrollar en conjunto con la comunidad mediante la creación de contenido audiovisual donde se pueda evidenciar la realidad de este grupo por medio de entrevistas; cabe resaltar que para proteger la identidad de la mayoría de los involucrados se puede mencionar la situación más no mostrar rostros o voces; este producto nos convierte, como comunicadores, en un puente que generará conexión entre los involucrados dando la oportunidad de conseguir ayudas de entes gubernamentales y sociales permitiendo a estas familias mejorar su calidad vida, ya sea desde la formulación de nuevos proyectos o de potencialización de los ya establecidos.

Existe un término que se está usando con más normalidad en la actualidad “los nadie”, que consiste en miles de personas que pasan por la vida sin ser vistas y escuchadas y aunque lo hayan intentado por sus medios, no han logrado obtener la atención necesaria; en ese momento específico como futuros profesionales debemos tomar nuestras voces que pueden ser resonadas y alzar la mano por ellos; nuestro fin en el mundo como seres humanos es vivir para servir.

I. Planteamiento del problema

El departamento del Cauca, a la fecha actual, es uno de los departamentos más afectados por los fenómenos de violencia interna y de desigualdad social, permitiendo que impere la violencia y la pobreza dentro de los territorios, lo que ha generado que se dé lugar al surgimiento de una brecha social con un sin número de desplazamientos de los municipios hacia la cabecera municipal por la falta de oportunidades y la violencia presente.

En Colombia se registraron más de 4400 personas desplazadas forzosamente; según el último balance de la Defensoría del Pueblo, tan solo en el primer semestre del año 2022, en el departamento del Cauca como se anotó en lanzamiento del Boletín de Movilidad Humana –boletín #2– se presentaron desplazamientos masivos que afectaron a 329 personas, resultado del último paro armado anunciado por el ELN, estrategia empleada por parte de grupos guerrilleros y de autodefensa que convierten a la población civil en blanco de sus actuaciones con el fin de apoderarse de sus territorios y recursos económicos vulnerando los derechos de las comunidades.

En la ciudad de Popayán existen grupos de personas desplazadas ¿Cómo desde la rama de la comunicación podemos ayudar a una comunidad en específico a mejorar su calidad de vida y evitar que su paso por el mundo sea miserable?

La comunidad “Los Sin Techo” (Eco Aldea la Estrella Roja), que llegó a la ciudad de Popayán a comienzos de marzo del 2020, es un grupo de 300 familias que en su mayoría se dedica al comercio informal teniendo como principales problemáticas la pobreza, desescolarización y falta de vivienda digna; por esto fue creado el “comedor comunitario pioneros” mencionado anteriormente con el fin de ayudar a todos los niños involucrados en esta guerra para que puedan tener una educación digna y pensamiento crítico que los lleve a buscar un futuro centrado.

La población actualmente ha sido saqueada por la policía nacional que ha robado sus pertenencias, carpas, utensilios de cocina, cobijas y demás bienes con los que se protegían del frío y la lluvia, por esto han tenido que desplazarse de diferentes barrios en la ciudad de Popayán hasta donde están actualmente; allí solo

han podido conseguir madera y bolsas grandes para hacer una especie de carpas han cosechado en las zonas verdes diferentes alimentos ya que no cuentan con absolutamente nada para comprar. Estas zonas están siendo gaseadas y han intentado evacuarlas por los peores

medios, sin tener en cuenta que hay cientos de madres, ancianos y niños que no tienen a donde más ir.

Esta comunidad necesita ayuda principalmente en alimentos, debido a que su motivación en el comedor comunitario es poder darles de comer a los niños que

llegan y a la vez aprovechar para compartir los conocimientos de los voluntarios; sin alimentos todo este proyecto puede caer y, posiblemente, los niños y jóvenes que estén ahí solo tengan la opción de pedir dinero o caer en diferentes situaciones donde la degradación es la constante; de esta forma nos introducimos en el grupo y por medio del video podemos llamar la atención de espectadores e impulsar a diferentes personas a ayudar a esta comunidad y así generar un cambio en su día a día.

2. Antecedentes

En el trabajo “Fortalecimiento del ambiente institucional a través de la inclusión educativa de estudiantes con desplazamiento forzado, en la básica primaria del Colegio Claudia María Prada”, realizado por Lorena Cecilia Osorio Jaimes de la Universidad Francisco de Paula Santander Facultad de Educación, Artes y Humanidades. El proyecto surge de la necesidad de integrar acciones pedagógicas desde la coordinación escolar en la Institución Educativa Colegio Claudia María Prada, en un marco de la gestión comunitaria y el Comité de Convivencia escolar, además de la construcción de canales de comunicación apropiados que son esenciales para consolidar la identidad institucional, de manera que todos los integrantes de la comunidad educativa puedan trabajar en un proyecto común, fruto de la concertación y el consenso alrededor del propósito de garantizar la mejor educación para todos los estudiantes, sin importar sus orígenes, ni sus condiciones sociales y económicas. La implementación de un sistema de inclusión a la población de estudiantes desplazados de Venezuela, mediante el acompañamiento con los padres de familia

y el aula de apoyo permitirán que esta población de básica primaria continúe sus procesos de formación que son importantes para sus proyectos de vida y en la participación ciudadana. Este sistema tiene como propósito principal fortalecer la autoestima y los procesos formativos para la convivencia escolar.

Como objetivo está fortalecer el ambiente institucional mediante una alternativa de inclusión educativa en la básica primaria de la institución educativa colegio Claudia María Prada de Cúcuta.

Este proyecto al igual que el nuestro tiene como fin la inclusión y la eliminación de la brecha socio-económica que se ha marcado desde hace años en la población colombiana, con métodos actualizados y la apropiación de los recursos actuales, ya sean tecnológicos o monetarios.

Igualmente, en el trabajo “Incidencia de la educación inicial en la construcción de subjetividad en niños y niñas de tres a cinco años en situación de desplazamiento en Bogotá” en el sector de Bosa– realizado por Flor María Guzmán Mora y Dolly Enith Vargas en la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo

Humano, Universidad Pedagógica Nacional. Estudio que tuvo como finalidad comprender la incidencia de la educación inicial en la construcción de la subjetividad en niños y niñas de tres a cinco años en situación de desplazamiento en uno de los jardines infantiles ubicado en Bosa que hace parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Allí se hace un recorrido por la educación inicial, el desplazamiento y la subjetividad, definiendo esta última como el proceso mediante el cual el sujeto se va afirmando históricamente desde un marco de reconocimiento de sí, con los otros y con el entorno, lo que le permite irse constituyendo de forma autónoma y con sentido crítico, para agenciar sus proyectos vitales y participar activamente en proyectos colectivos. El análisis de la información recolectada se hizo a partir de tres categorías: relaciones consigo mismo, relaciones con los otros y relaciones con el entorno, de las que fueron emergiendo subcategorías como, relaciones con pares, relaciones con adultos significativos, percepción de emoción y afecto, construcción de identidad, percepción como miembro de una comunidad,

prácticas de participación y conocimiento del entorno.

El conflicto armado dado por razones sociales, económicas y políticas que actualmente se vive en el territorio colombiano, ha provocado que muchas personas hayan tenido que abandonar sus sitios habituales de residencia y comenzar a reorganizar sus vidas en contextos, la mayoría de las veces, con características bien diferentes a las de sus lugares de origen y de procedencia (Bello, 2002). En la actualidad son más de tres millones de colombianos los que han llegado a buscar refugio en las principales ciudades del país (CODHES, 2010), con la esperanza de encontrar un espacio que les brinde ciertas condiciones para reorganizar sus vidas e intentar empezar de nuevo; en esa dinámica un número significativo de población se ha desplazado a la ciudad capital y se ha ubicado en los distintos sectores y barrios. Uno de los sitios receptores de población en situación de desplazamiento es el sector de Bosa donde según datos de Sandoval, (2010) se ubica aproximadamente el 10% de las familias en situación de desplazamiento, la mayoría después de “probar suerte” en otros lugares. Existen diversas razones

que originan el desplazamiento, al igual que diversos motivos por los que la población se ubica en ciudades grandes e intermedias, entre las que se encuentran factores políticos y económicos que han hecho que, ante la posibilidad de pagar un arriendo relativamente económico o incluso ante las oportunidades de adquisición de un terreno, se ubiquen en zonas marginales o barrios pobres como Bosa constituyéndose este en una posibilidad de vida. Con estas familias llegan niños que terminan siendo las principales víctimas de este conflicto. Por lo anterior el interés de esta tesis se centró en comprender la incidencia de la educación inicial en la construcción de subjetividad de los niños en situación de desplazamiento, abordando en el marco conceptual aspectos tales como la

educación inicial, el desplazamiento, contexto, niños víctimas del conflicto, construcción de subjetividad, construcción social de la cultura y relación de educación y subjetividad.

La situación del desplazamiento no debe ser tomada con la naturalidad que se viene acostumbrada; en el proyecto mencionado anteriormente se abre una ventana a la memoria y reconocimiento del dolor de las personas en situación de desplazamiento, aunque en los dos antecedentes mencionados se enfocan de formas diferentes en comparación al nuestro de “Los Sin Techo”, todos encerramos esta gran problemática y deseamos generar una ayuda, así sea la más mínima, a todas estas personas que tuvieron que decirle adiós a su hogar.

3. Marco teórico

El desarrollo de una región depende de su habilidad para estimular iniciativas locales, generar nuevas empresas y llevar una dinámica de innovación territorial. La sostenibilidad territorial debe ser abordada desde un enfoque multidimensional y sistémico que considere aspectos bióticos y abióticos, sociales, culturales, así como las modalidades de gestión de los territorios y su gobernabilidad. (Delgadillo Macias, 2009).

La población colombiana tiene una larga trayectoria de movilidades internas. Durante todo el siglo XX ha sido expulsada de sus sitios habituales de vivienda y producción, ha migrado o colonizado nuevas tierras, a causa de violencia política, del ensanche de latifundios, de fragmentación de minifundios, de modernización de

relaciones de producción, de megaproyectos hidroeléctricos, o por una variable mezcla de los causales y motivos anteriores. Poco se han discutido las consecuencias que arrojan las experiencias de estas vidas móviles para la elaboración de sentidos de pertenencia, para la construcción y conjugación de identidades. En la memoria y en la historia familiar, los desplazados de hoy guardan reminiscencias

a momentos anteriores de enfrentar violencia, pero también de rehacer las vidas en condiciones adversas. (Finn Stepputat y Sorensen Nyberg, 1998)

El trabajo desarrollado en este documento tiene como enfoque principal a aquellos que no han sido favorecidos con situaciones que no deberían tomarse como privilegios como lo es la educación, las diferencias en las clases sociales han creado una barrera enorme y un desinterés en los niños y jóvenes que han querido salir adelante pese a sus condiciones socioeconómicas, como sociedad debemos impulsar en la generación de proyectos y programas que impulsen la educación y presionen al gobierno a tomar medidas duras y concretas con la desescolarización.

El valor de la educación cada día cae más bajo y lo toman como una decisión a la ligera:

Toda educación es conocimiento y a la vez reconocimiento entre sujetos. Éstos, educandos y educadores, como seres inacabados, tienen en la educación una ocasión para ir siéndolo. Educar conlleva un elogio a lo inacabado, reconoce en él su carácter motor, lo que instituye que no

somos sin otro, y lo que hace que a lo largo de la vida se ponga en juego lo que podríamos llamar el anhelo y el esfuerzo de ser hombre. (Frigeiro, 1999, p. 37).

Desde la educación parte el ser “Yo”, el definir según los criterios propios quien puedo ser y como desarrollar ese ser, el camino a tomar va de mano con lo aprendido, valorar la riqueza de aprender y agradecer enseñando de la misma forma; pero la problemática más fuerte en cuestión de educación es la inclusión a esta misma, las personas han determinado quien si merece y quien no ser educado, el mismo gobierno lo ha establecido y deja a un lado a miles de personas por enfocarse en temas que generen enriquecimiento económico y no cultural o educativo.

El término “inclusión” no surge desde escenarios educativos, sino desde un espacio político, administrativo es donde la UNESCO, la Organización Internacional de los Estados Iberoamericanos (OEI) y el Banco Mundial, entre otros, a partir de los años noventa, y sostiene que su transición hacia el escenario 20 educativo se da en el marco de dos movimientos sociales que se ha promovido en estos últimos años: en primera instancia, la aparición de la cultura del otro, y en segundo lugar, la educación del otro, mediante el proceso de la inclusión.

La inclusión educativa se define como “un concepto global, planetario, universal y de alcance total para la humanidad.” (Quiceno, 2011, p. 100).

Una escuela inclusiva como aquella que educa a todos los estudiantes dentro de un único sistema educativo, proporcionándoles programas educativos apropiados que sean estimulantes y adecuados a sus capacidades y necesidades, además de cualquier apoyo y ayuda que tanto ellos como sus profesores puedan necesitar para tener éxito. Pero una escuela inclusiva va más allá de todo esto, ya que es un lugar al que todos pertenecen, donde todos son aceptados y son apoyados por sus compañeros y por otros miembros de la comunidad escolar para que tengan sus necesidades educativas satisfechas. (Stainback y Stainback, 1992)

El desplazamiento forzado es un tema delicado que tiene relación con la exclusión de niños y jóvenes que viven en una realidad distinta a la que estamos acostumbrados, un mundo gris donde sus decisiones y las enseñanzas que la vida les da son erróneas y no tienen una correcta guía; el hacernos los ciegos y de oídos sordos solo hace crecer esta problemática, el encerrar el desplazamiento con situaciones de personas que buscan obtener todo gratis sin mover un

dedo nubla un movimiento que se ha venido creando por décadas.

“El territorio no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado. La realidad geosocial es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial” (Montañez y Delgado, 1998). Todas las familias que han sido sacadas de su territorio deben buscar un lugar donde su puedan sentir de nuevo en casa, donde deben adaptarse a una cultura y un entorno completamente diferentes, son eliminados de un mapa como si nunca hubieran existido.

El lugar ocupado por un grupo no es un pizarrón donde se escribe y después se borra números y figuras. La vista de un pizarrón no podríamos recordar todo lo que en el pasado se ha escrito en su superficie, ya que es indiferente a los números, y en un mismo pizarrón pueden reproducirse todas las figuras que se quiera. Pero el territorio ha recibido la impronta del grupo y recíprocamente. (Bastide, 1970, p. 4).

Esta situación, que puede causar en los jóvenes daños psicológicos que conllevan a déficit de atención, problemas en aprendizaje, problemas en la interacción de su entorno, problemas en la toma de decisiones, entre otros que al final terminan afectando al adulto ya formado.

En Popayán existen muchos barrios que han sido creados por familias desplazadas, que buscan un nuevo lugar donde reivindicarse y poder crear de nuevo un mundo “Así se entiende por qué este ‘espacio simbólico’ tiende a ser reproducido en el espacio extranjero por las personas que abandonan su lugar de origen, su ‘tierra natal’. Es así como surgen barrios urbanos transformados por las minorías étnicas inmigradas” (Bastide, 1970, p. 11). Al sentirse rechazados en sus propias tierras lo primero que buscan es apoyo en donde puedan, “Los Sin Techo” han sido ignorados por completo, y con esto no solo se ignoran propuestas sino que están ignorando toda una historia detrás, están ignorando a un grupo que puede cambiar el letrero de “desplazados” por talentos, ejecutores, desarrollados o líderes, entre otros.

“Planear y medir son elementos fundamentales para lograr resultados (consolidarse y crecer), que en una economía de mercado se traduce en subsistir de manera competitiva, sostenible y sustentable” (Quiñones et al., 2009, p. 193).

El sistema de mallas, nudos y redes jerárquicamente organizados - que constituye el sistema territorial, permite en su conjunto, asegurar el control sobre todo

lo que puede ser distribuido, asignado o poseído dentro de un determinado territorio; imponer uno o varios órdenes jerarquizados de poder y jurisdicción; y, en fin, garantizar la integración y la cohesión de los territorios. Así estructurados, los territorios constituyen en última instancia el envoltorio material de las relaciones de poder, y pueden ser muy diferentes de una sociedad a otra. (Giménez G, 1999, p.28).

El gobierno y la seguridad nacional (Policía Nacional de Colombia, Escuadrón Móvil Antidisturbios y Ejército Nacional de Colombia) están diseñados originalmente para guiar, distribuir, defender y proteger a la comunidad más vulnerable y velar por sus derechos fundamentales, claramente reconociendo de parte y parte sus deberes, pero en nuestra realidad y actualidad estas entidades no están ocasionando más que desorden, desconfianza y problemas de tal forma que rigen sembrando temor en el pueblo, situación que está ocurriendo ya con normalidad contra la comunidad

mencionada; les están tratando de sembrar temor y una especie de sumisión para que estos simplemente sigan siendo desplazados y sin hogar.

El que este grupo de personas tenga un futuro distinto está en manos de todos, debemos unirnos por la misma causa, evitar el desplazamiento con la acogida de todas las personas que pasan por esta difícil situación es la primera estrategia, realizar actividades para su ayuda y solicitar ayuda gubernamental y de organizaciones.

Planificar, en medio de la ingobernabilidad, para intervenir los factores de desarrollo económico, social, político e institucional que están en la base de las problemáticas particulares de cada territorio, logrando que los actores y organizaciones locales, en concurrencia con la nación, retomem las riendas del desarrollo, es el principal reto de la renovación de la planificación. (González Murillo, 2004, p.49)

4. Objetivo general

Visibilizar el proceso llevado a cabo dentro de la comunidad “Los Sin Techo” con el comedor comunitario “pioneros” mediante la creación de contenido audiovisual con el fin de exponer su caso y contribuir a la generación de posibles ayudas e intervenciones que fortalezcan su lucha contra la desescolarización en personas con situación de desplazamiento.

Objetivos específicos.

- Conocer las problemáticas presentes dentro de la comunidad mediante la recolección de información y trabajo de campo con el fin de explicar con claridad la lucha y proyectos que tienen actualmente.
- Visibilizar ante la sociedad y entes gubernamentales el proceso educativo de la comunidad mediante la creación material audiovisual.
- Exponer el contenido audiovisual en plataformas públicas o privadas o por medio de páginas web y redes sociales con el fin de socializar las necesidades y problemáticas de la comunidad.

6. Metodología

La metodología a usar en el desarrollo del proyecto está basada en el enfoque cualitativo debido a que me permite indagar y realizar un análisis más humano y razonable para conocer la realidad social por medio de pensamientos, creencias, emociones y costumbres, en nuestro caso debemos tomar datos subjetivos a través de las vivencias de nuestro grupo focal enfocándonos en la libertad de expresión, en evitar juzgar al sujeto estudiado para así poder absorber todo lo que ha pasado y poder concluir basándose en esto.

Dentro del enfoque cualitativo desprendemos el método biográfico, que recolecta información por medio de historias de vida, pues dentro de las ciencias sociales este método es de los más influyentes a la hora de querer

conocer una realidad; por medio de una entrevista profunda conoceremos todas las vivencias del entrevistado o los entrevistados y podremos determinar el porqué de sus decisiones y comportamientos.

Para entrar un poco más en confianza con las personas de la comunidad se hará una especie de cuestionario flexible, con preguntas abiertas que no deben ser estrictamente en orden, para poder tener guía de lo que se desea conocer, de tal modo pueda ser presentada la creación de bases de datos audiovisuales, permitiendo exponer las situaciones, vivencias, decisiones y actitudes predominantes que ha venido tomando el grupo focal a medida que ha pasado el tiempo.

7. Metas y líneas de acción

- Conocer la realidad de la comunidad “Los sin techo” y entender las acciones que han tomado en este tiempo y las soluciones que han optado acoger para sus problemas principales como el **comedor comunitario pioneros**.
- Crear un producto audiovisual que resuma en pocos minutos la realidad de la comunidad y su día a día como sociedad desplazada.
- Postear o publicar el resultado audiovisual en las redes sociales a disposición y páginas web en las que se tenga acceso para crear visibilización a favor de la comunidad
- Entregar el resultado audiovisual a la misma comunidad (si así lo desean) para que de ese mismo puedan obtener beneficios a futuro.

8. Cronograma

ACTIVIDAD	MES 1				MES 2				MES 3			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Definir a qué prestar atención, si en el tema de desplazamiento o el comedor comunitario con relación a la desescolarización	X											
Acercamiento con la comunidad los sin techo y el comedor comunitario, para conocer más a fondo su trabajo, realizar visitas, prestar atención a sus reuniones, primer paso observación y solicitud de permiso con relación al video				X	X							
Realizar entrevistas o charlas para conocer a fondo sus luchas y su realidad								X	X			
Grabar contenido audiovisual para captar la información que se necesita para poder realizar el video promocional									X			
Edición para la presentación del video final promocional										X		
Publicación de los videos en las páginas web o redes sociales determinadas										X		
Compartir el video final con la comunidad											X	

Fuente: Los autores

9. Conclusiones

Las comunidades desplazadas –en general– en Colombia, deben asentarse en zonas donde claramente no son bienvenidas, y se olvida de cómo ellas ya tenían un lugar al cual le llamaban hogar; el desplazamiento en Colombia cada vez es mayor, pues miles de tierras son robadas por grupos armados y poblaciones como la de la estrella roja “Los sin techo” son robados desde todos los ámbitos y terminan siendo los malos por tratar de encontrar un pedazo de tierra en cualquier lugar del país. Como sociedad, el ignorar estas realidades nos deshumaniza y nos convierte en promotores de la desigualdad social, el hacernos de la vista ciega termina afectándonos de tal forma que crece la brecha de la pobreza, la cantidad de personas pidiendo limosna, el hurto, la contaminación y la desescolarización.

Como comunicadores sociales debemos apoyar pequeños proyectos como los es el **comedor comunitario “pioneros”** que busca únicamente un bien común, y apoyar crear programas y proyectos en comunidades como esta para ayudar a esta población y crear una estrategia territorial donde en el suelo que pisan se puedan echar raíces firmes y del exista un futuro firme y estable, pro a la comunidad.

10. Bibliografía

- Bastide, R. (1970), "Memoire colective et sociologie du bricolage", *L'An née Sociologique*, 68-108.
- Defensoría del pueblo – Colombia (2022). Boletín de movilidad humana forzada. Recuperado de:file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Bolet%C3%ADn%20No.2%20Defensor%C3%ADa%20del%20Pueblo%202022.pdf
- Delgadillo Macias, J. (2009, noviembre 9). La Gestión Territorial Como Instrumento Para El Desarrollo Rural. *Estudios Agrarios*.
- Finn Stepputat y Sorensen Nyberg (1998). Vidas móviles y la gobernanza de la movilidad: poder, políticas e identidades en el campo del desplazamiento
- Frigeiro, G. (2003). *Los sentidos del verbo educar*. Pátzcuaro: Crefal.
- Giménez G. (1999). Territorio, Cultura e Identidades. *La Región Socio-Cultural*, pp. 28
- González Murillo, H. (2004). La Planificación y Gestión del Desarrollo Territorial en Municipios Con Dificultades de Gobernabilidad. *Revista Ópera*, pp. 49.
- Montañez G. y Delgado O, (1998). Espacio, Territorio y Región: Conceptos Básicos para un Proyecto Nacional.
- Quiceno, H. (2011). La cultura del otro y la escuela inclusiva. Cali.
- Quiñones, M, Bravo, S, Jaimes, H, Pacheco, C, Cortina, A. (2009). Planeación Estratégica de Largo Plazo: Una Necesidad de Corto Plazo. *Pensamiento y Gestión*, pp.193.

- Redacción justicia, (2022). Artículo *EL TIEMPO*. Recuperado de:
<https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/desplazamiento-forzado-mas-de-4-000-victimas-en-enero-de-2022-651887#:~:text=Tan%20solo%20en%20el%20primer,zonas%20de%20frontera%20con%20Venezuela.>
- Stainback, S.-Stainback, W. (1992). *Curriculum Considerations in Inclusive Classrooms. (Facilitating Learning for All Students)*. Baltimore: Paul Brookes.

II. Anexos

Figura 1. Sistema productivo, comunidad Estrella Roja.



Fuente: Yesid Agredo

Figura 2. Maíz sembrado en parcela de la comunidad.



Fuente: Yesid Agredo

Figura 3. Maíz y parcelas.



Fuente: Yesid Agredo

Figura 4. El fuego en la comunidad Estrella Roja.



Fuente: Yesid Agredo.

I.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA CON ENFOQUE TERRITORIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS Y LAS JÓVENES DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, CAUCA, BASADO EN LA EMPLEABILIDAD Y EL EMPRENDIMIENTO

⁴Beberlyn Yined Paz Medina

⁵Diego Leiva Cruz

⁶Juan David Cortes León

I. Justificación

Teniendo en cuenta las dificultades que presentan los jóvenes para obtener los recursos suficientes y llevar una vida digna, como lo dispone la Constitución Política de Colombia en el artículo 25, nos hemos puesto en la tarea de buscar las alternativas que se tienen para que la población menor de 28 años pueda acceder a la vida laboral.

En la zona rural de Popayán se evidencia que un porcentaje del 70% (DANE, 2018) de la población joven sale de su localidad a buscar trabajo al sector urbano, a otra ciudad, debido a que en ciertas partes no se hace una utilización correcta de las posiciones locales, cuando en su propio territorio podría haber diferentes medios

para generar empleo si se hace una planeación estratégica, a fin de aprovechar correctamente los recursos que se puedan encontrar en la zona. También se identifica que cuando se presentan opciones laborales hay personas de las cuales no tienen conocimiento de cómo diligenciar un formato de una hoja de vida o cómo acceder por medio de las agencias públicas de empleo, como el Sena o Confacauca, entre otros, para obtener información con respecto a un trabajo; se tienen en cuenta que hay zonas rurales en las cuales la señal de redes es algo complejo por su ubicación.

En este trabajo se busca generar un plan estratégico con enfoque territorial el cual permita a los jóvenes en general, y

⁴ Arquitecta, Programa de Arquitectura Fundación Universitaria de Popayán

⁵ Administrador de Empresas, Programa de Administración de Empresas Virtual

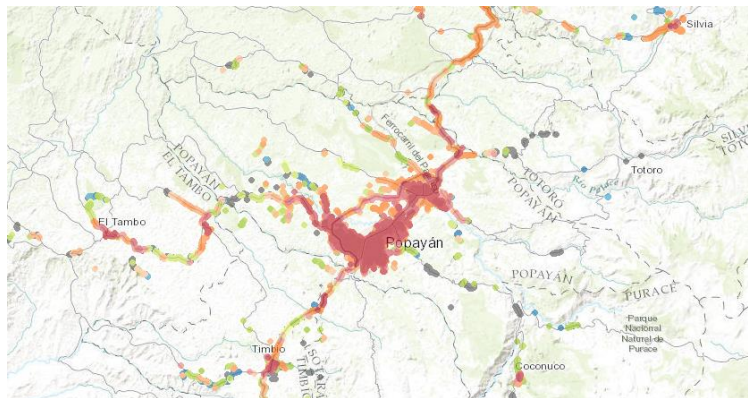
⁶ Coasesor proyecto de grado, docente Programa de Arquitectura

también como prioridad a jóvenes egresados de las facultades de Administración de Empresas y Arquitectura, buscar, identificar y acceder a las diferentes posibilidades que hay en el municipio para que los jóvenes de la zona rural de la ciudad de Popayán, identificando las causas del por qué hay

ciertas dificultades para acceder a alguna oferta laboral, dando una solución por medio de capacitaciones y así los jóvenes puedan acceder a un trabajo y mejorar su calidad de vida.

Figura 5. Mapa de cobertura.

Nota: mapa de cobertura de redes en la zona rural de la ciudad de Popayán
Fuente: (COBERTURA, 2020)



4. Planteamiento del problema

Según los datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE– las personas menores de 28 años reportan un 21.5% de desocupación, esto quiere decir que no tienen trabajo y en muchos casos tampoco tienen la posibilidad de estudiar.

Lo anterior ha llevado al conocido, "Estallido Social" que se inició en el mes de noviembre de 2019 y se ha mantenido hasta la fecha; es tan grave la situación, que llevó al Gobierno Nacional a elaborar una serie de políticas para emplear a los jóvenes menores de 28 años, como se puede ver en el Decreto 688 de 2021.

El trabajo se enfoca en la Planeación Estratégica con enfoque territorial, a fin de gestionar en el territorio las diferentes alternativas que desde todos los sectores se disponen para que los jóvenes puedan tener una mejor calidad de vida.

Este proyecto tiene dos enfoques:

1. La empleabilidad (consecución de fuentes de empleo)
2. El emprendimiento (la autogestión de empleo).
3. En la primera parte se explicarán las alternativas y beneficios que tienen las empresas al contratar jóvenes. En la segunda se revisará la oferta que en materia de emprendimiento hay en la región.

A partir de lo observado, se quiere llegar a las comunidades de la zona rural (centros poblados y rural disperso) con la oferta institucional que tienen los diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales que impacten directamente nuestro objetivo; queremos tener un mapeo completo de las posibilidades, tanto de empleo, como de autoempleo o emprendimiento y capacitación, en tanto que, no todas las personas tienen las mismas posibilidades; hay personas que requieren capacitación para poder hacer, otras que necesitan la oportunidad para trabajar y otras que ya saben y lo que necesitan es impulsar su emprendimiento y, por otra parte, brindar a las instituciones una herramienta que les permita realizar una intervención en el territorio de una manera integral para atacar el problema de la desocupación.

Teniendo en cuenta la gestión territorial “donde se desarrolla un conjunto de actividades y herramientas utilizadas en función de los intereses de sus pobladores” (TERRITORIAL, 2013) tener un reconocimiento de actividades que puedan desarrollarse en la zona rural de Popayán en pro a beneficios para la propia población en el cual se permita emprender y generar empleo dentro del mismo territorio, donde se apliquen modelos económicos incluyentes para la comunidad.

4. Antecedentes

Antes de abordar el tema de este trabajo se hace necesario conocer a profundidad la problemática que se plantea:

Según los datos aportados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE–, para el censo realizado en el 2018, el municipio de Popayán, Cauca, tenía una población de 277 270 habitantes, de los cuales 69 672 son jóvenes entre los 15 y 29 años, que equivale al 30.66%, de estos 4.853 viven en centros poblados (6.97%) y 6.911 en rural disperso (9.92%), es decir, cerca del 13% de los jóvenes del municipio de Popayán viven fuera del casco urbano (DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADISTICA, 2022).

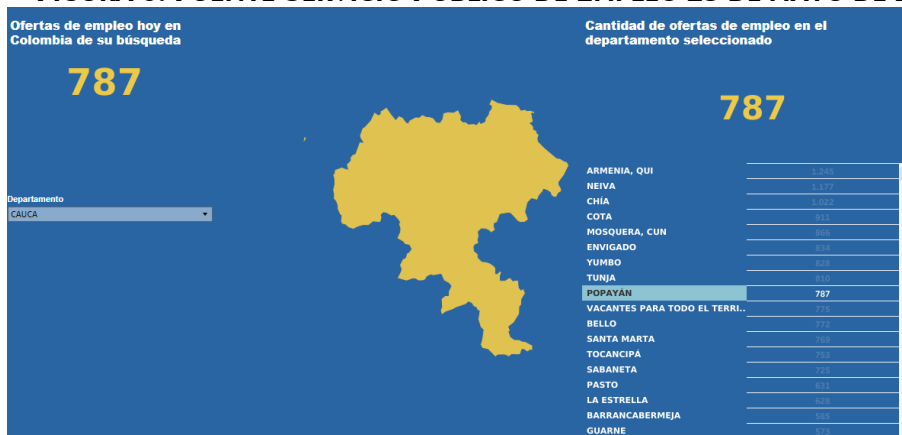
También, de los datos entregados por el DANE se logra observar que en los centros poblados y rural disperso el 88% de las personas tiene el bachillerato como máximo nivel educativo alcanzado.

Por otra parte, de acuerdo con el más reciente informe de Indicadores del Mercado Laboral, Febrero de 2022, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE–, indica que el municipio de Popayán ha tenido durante los últimos 12 meses un nivel de del 16.8% de tasa de desocupación en promedio; si tenemos en cuenta que el nivel de desocupación de los jóvenes es del 21.5%, y que este valor aumenta, pero no se tienen cifras exactas de la parte rural, lo que nos acerca a una realidad muy difícil para este grupo etario del municipio de Popayán (DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADISTICA, 2022).

HASTA ESTE MOMENTO HEMOS VISTO LAS DIFICULTADES QUE SE TIENEN EN LA REGIÓN, AHORA EMPECEMOS A REVISAR LAS OPCIONES QUE TENEMOS PARA MEJORAR

ESTA SITUACIÓN, CON UNA BÚSQUEDA EN LA PÁGINA [HTTPS://WWW.SERVICIODEEMPLEO.GOV.CO/](https://www.serviciodeempleo.gov.co/) QUE ES LA BOLSA DE EMPLEO DEL ESTADO, NOS ENCONTRAMOS QUE PARA EL MUNICIPIO DE POPAYÁN EXISTEN A LA FECHA (15 DE ABRIL DE 2022) 787 OFERTAS DE EMPLEO, A LAS CUALES PUEDEN ACCEDER LOS JÓVENES DE LA REGIÓN.

FIGURA 6. FUENTE SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO 25 DE MAYO DE 2022



Fuente: (Servicio Público de Empleo, 2022)

De acuerdo con lo anterior, nos hicimos la pregunta de ¿por qué las personas no acceden a estas ofertas? pues sería lógico que ante la problemática del desempleo se postularan a estas vacantes en un día; la respuesta tiene tres aristas, la primera es que la población no tiene conocimientos de cómo acceder a las ofertas, no sabe dónde buscarlas, la segunda es que la cualificación no es suficiente, es decir, los requisitos son muy altos y los jóvenes no logran acceder, para lo cual se requiere que las entidades ofrezcan formación para acceder a estas y la tercera es que los empleos no son atractivos para la población ante lo cual se deben realizar procesos de emprendimiento para la creación de empleo (Lantarón, 2016). Por lo tanto, se hace necesario tener una planeación estratégica para que las instituciones que realizan trabajo en la región ofrezcan las herramientas para que los jóvenes tengan un mejor conocimiento, cualificación y emprendimiento, para mejorar su calidad de vida. De lo anterior, podemos tener una mirada acerca de la necesidad imperante de llevar a la comunidad, en este caso, la población joven de la parte rural del municipio de Popayán, para que con la concurrencia de los diferentes actores mejore la calidad de vida.

5. Marco teórico

La estrategia planteada y estructurada en el documento recopila diferentes tipos de información, lo cual permite fundamentar las destrezas y herramientas de lo trazado.

A continuación, en un primer momento, se realiza un acercamiento del significado de “empleabilidad y emprendimiento” dentro del marco territorial colombiano, lo que permitirá definir una conceptualización clara frente al tema, para luego continuar con la identificación de tipos de fuentes de empleo (autoempleo), requisitos para acceder a ofertas laborales, herramientas de consultas para los jóvenes en el tema empleo y emprendimiento.

Empleabilidad y emprendimiento: En el contexto colombiano, estos conceptos se han utilizado en la medida que se busca dar cumplimiento al artículo 25 de la Constitución Política de Colombia, en donde se considera que la empleabilidad o derecho al trabajo es un derecho y la cual toda persona tiene derecho a acceder a un trabajo digno y justo (COLOMBIA, 1991).

La empleabilidad como lo dijo Belén Suarez Lantaron “es un concepto usado

casi por todos, generalmente vinculado con la obtención o no de empleo. Este término es estudiado desde diferentes ópticas y múltiples disciplinas, resultando un concepto complejo que ha ido evolucionando, pues además de poseer una connotación de capacidad de inserción laboral, define una relación entre organizaciones, trabajo y aprendizaje” (LANTARON, 2016, pág. 1). Basándonos en esto, concluimos que la empleabilidad no puede ser abordada desde una perspectiva única pues es construida a partir de múltiples actores sociales.

El emprendimiento, el efecto de emprender, es un verbo que hace referencia a llevar adelante una obra, inicio de una actividad que exige esfuerzo o trabajo, o tiene cierta importancia o envergadura. Como lo escribe Alexander Guzmán quien cita a Vásquez, “El emprendimiento es un campo vasto que involucra diferentes temas como financiación del emprendimiento, características del emprendedor, emprendimiento corporativo, empresas de familia, reconocimiento de oportunidades, aprendizaje y

emprendimiento social, entre otros. Esta revisión se enfoca en lo que representa el emprendimiento social” (VASQUEZ, 2008). Lo que se busca dentro del territorio de la zona rural de Popayán es mirar qué potencialidades se encuentran en lugar y así buscar o dar opciones, a las cuales los y las jóvenes puedan acceder y tener un auto sustento con lo que el territorio les brinda.

Tipos de fuente de empleo: Se identifican diferentes fuentes de empleo, donde la mayoría de ellos para su acceso, exigen a las personas títulos y cierto tiempo de experiencia, lo que resulta complicado en muchos casos para los jóvenes. La dinámica del mercado laboral en la ciudad de Popayán, desde una mirada económica e institucional, dada la falta de estudios sobre el tema, ha impedido implementar políticas que disminuyan los altos índices de desempleo en los últimos años. Esto es en la zona urbana de Popayán, donde es claro el índice de desempleo, ahora, se hace mucho más complejo para los jóvenes que provienen de las zonas rurales. ¿Entonces cómo hacer para identificar en qué campos tienen más posibilidad de acceder a empleos los

jóvenes de la zona rural del municipio de Popayán?

Se hace un listado de posibles ofertas laborales más comunes de las cuales se identifican los siguientes:

Agricultura y pesca: lo cual puede favorecer a la población rural, ya que desde sus localidades o desde su propia residencia se puede acceder, ya sea un emprendimiento o empleabilidad entre los propios pobladores.

Construcción: La expectativa de empleo en la construcción va de la mano con el impulso que le darán los empleadores que están en el área de bienes y raíces. Se facilita para la población rural, ya que en la mayoría de los casos se hacen técnicos o tecnólogos en entidades como el Sena y esto permite el acceso laborar un poco más fácil ya que estas instituciones tienen gran relevancia a la hora de tener un título.

Herramientas de consultas: Hoy en día hay muchas herramientas de búsqueda para poder conseguir un trabajo, tanto virtuales, como en periódicos en físico, publicaciones en redes sociales, pero en los cuales, en ciertos casos, se hace difícil el acceso a la información. Estas herramientas son muy útiles, si hay personas que sepan manejarlas y acceder

a la información que estas pueden brindar, como hay otras que no; la accesibilidad a estas a veces es compleja y es donde entran en juego entidades como las alcaldías municipales para brindar apoyo, capacitaciones y guías para que las personas puedan acceder o emprender un trabajo digno.

Hay agencias públicas de empleo que serían una gran herramienta de ayuda para

la población, están las páginas de empleo nacionales, cajas de compensación familiar, bolsa de empleo de Comfacauca y el Sena –que es la que se recomienda–, ya que están dan capacitaciones y ayudan a encontrar un empleo que vaya acorde a tu perfil.

6. Metodología

Para abordar el trabajo, se abordan dos tipos de metodología, una de ellas es la metodología proyectual de Bruno Munari, la cual permite llevar un proceso ordenado, un paso a paso, el cual ayuda al desarrollo de la planeación estrategia que se propone.

1. Identificar el problema.
2. Definir el problema: qué, por qué y para qué.
3. Elementos del problema; descomponerlo para conocerlo más.
4. Recopilación de datos.
5. Análisis de datos.
6. Creatividad, uso de herramientas creativas.
7. Posibles soluciones (MURARI, s.f.)

Otra de las metodologías que se usará, es la metodología de “Cadena Crítica” que está basada en la teoría de las restricciones (TOC), pensada para maximizar el avance del proyecto (Basu, 2000), teniendo en consideración que los proyectos están sometidos a incertidumbre y a una serie de limitaciones. Se basa en tres principios:

- **Identificación** de las restricciones que afectan al proyecto.
- **Dar prioridad** a las tareas dentro de la cadena crítica.
- **Subordinar** el resto de las tareas a las indicadas en la cadena crítica.

Esta metodología se utiliza en la gestión multi proyecto vinculando unos a otros a través de la liberación de los recursos críticos, lo que quiere decir que iremos avanzando en el proyecto a medida que se vayan completando las fases, que para este caso serán, mapear o identificar: 1. Los diferentes puntos en los cuales los jóvenes menores de 28 años pueden acceder a un empleo, y, 2. Las opciones que hay para el emprendimiento, que son el eje central de este trabajo.

5. Objetivo general

Ejecutar una planeación estratégica de empleabilidad y emprendimiento para la población joven de la zona rural del municipio de Popayán, Cauca.

Objetivos específicos

- a. Planificar diferentes fuentes de empleo y autoempleo que hay en el municipio de Popayán.
- b. Mostrar a los jóvenes menores de 28 años los requisitos para acceder a estas ofertas.
- c. Realizar una herramienta de consulta para los jóvenes acerca de la información para acceder a la oferta pública y privada para la empleabilidad.

6. Metas o líneas de acción

- a. Realizar una encuesta a fin de conocer las realidades de los jóvenes de la región.
- b. Analizar la información de la encuesta.
- c. Definir las prioridades de los jóvenes (empleabilidad, capacitación o emprendimiento).
- d. Investigar la oferta institucional para atacar el problema.
- e. Elaborar las herramientas para que los jóvenes accedan a la oferta de acuerdo con su necesidad.
- f. Elaborar la propuesta de integración de los servicios institucionales de impacto en el territorio de manera estratégica.

7. Cronograma

Actividad	SEM 1 MAYO 2 - 7	SEM 2 MAYO 8 – 15	SEM 3 MAYO 16 - 22	SEM 4 MAYO 23 - 29	SEM 5 JUNIO 1 - 5
1. Elaboración de encuesta					
2. Análisis de información					
3. Definición de prioridades					
4. Investigación de la oferta					
5. Elaboración de herramientas					
6. Elaboración de propuesta					

Fuente: Elaboración propia

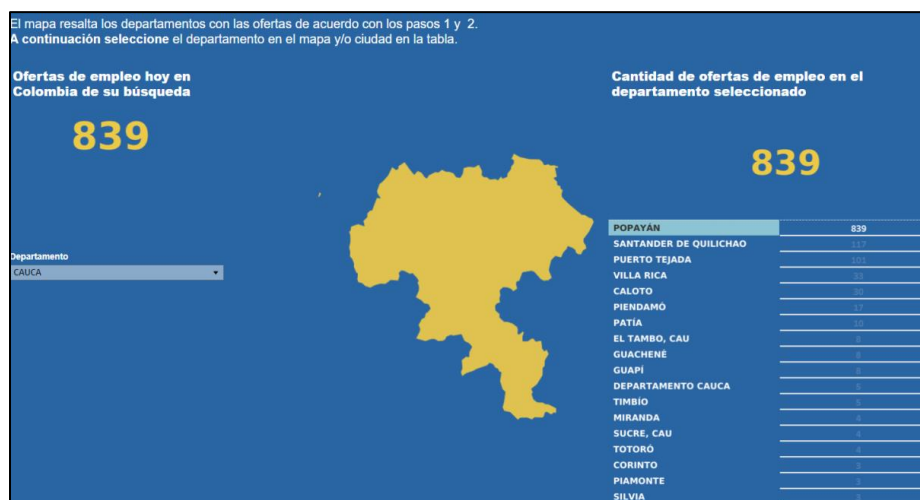
8. Conclusiones

Con relación a la empleabilidad:

De la investigación realizada se obtuvo que existen varias fuentes en donde se encuentra información acerca de las vacantes disponibles para trabajar en el Departamento del Cauca, a continuación, relacionaremos algunas:

La primera, es la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, más conocida como el Servicio Público de Empleo – SPE; esta es una entidad de orden nacional creada mediante el Decreto 2521 de 2013, que, entre otras, busca ser la bolsa de empleos a nivel nacional para recolectar y poner a disposición de la comunidad (en un solo lugar) las diferentes ofertas de trabajo, allí encontramos que a la fecha se encuentran –en la actualidad– disponibles 839 plazas para trabajar en la ciudad de Popayán.

FIGURA 7. PLAZAS DE TRABAJO DISPONIBLES EN POPAYÁN.



- Fuente: Servicio Público de Empleo 2 de junio de 2022

En la búsqueda se encontró que la gran mayoría de vacantes requiere estudios desde bachillerato hasta profesionales con especialización, como se puede observar en la siguiente ilustración:

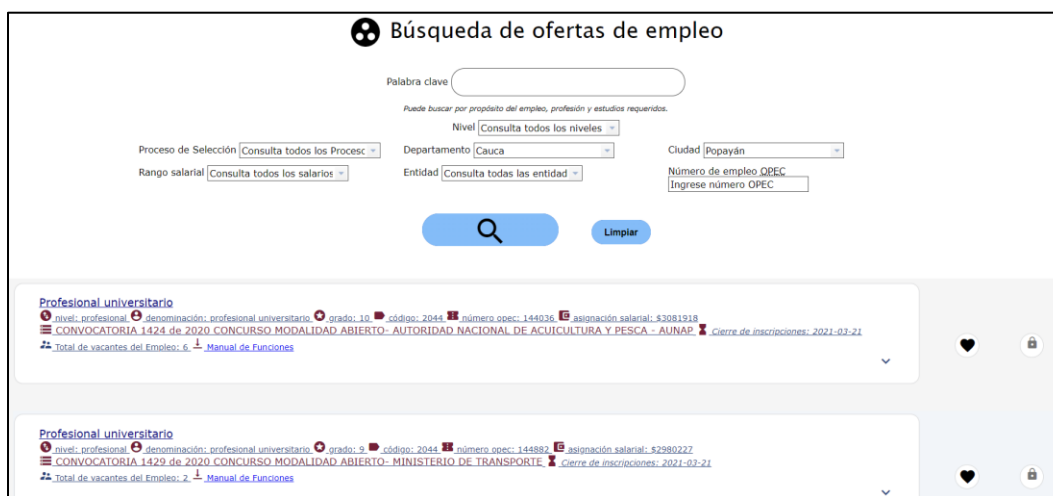
FIGURA 8. BÚSQUEDA DE EMPLEOS EN POPAYÁN, SPE.

Código	Título Oferta	Descripción Vacante	Rango Salarial	Municipio
16262522 96-5	LABORALISTA METALURGICO	Importante empresa requiere para su equipo de trabajo Técnico y/o profesional en Técnico químico con experiencia de 3 años en topografía de minería subterránea. Características y habilidades éticas: competencias comunicacionales, interpersonales, intrapersonales y de gestión, de comunicación, trabajo en equipo, iniciativa, creatividad, prudencia, pro actividad y orientación al servicio. Funciones a realizar: realizar pruebas metalúrgicas de ensayo al fuego (sólidos y soluciones) realizar pruebas de caracterización, granulometría y curvas granulométricas control y supervisión diaria de los procesos del laboratorio de mineral rec..	A Convenir	POPAYÁN
16263146 97-1	TÉCNICO ELECTRONICO	Importante empresa requiere personal Técnico o Tecnólogo Electrónico con experiencia de 2 años en el área para manejar escanear y realizar diagnósticos intermedios en el área de la electrónica automatiz. Persona con buena actitud y responsable. Salario: mínimo + todo lo de ley. Contrato a termino fijo. Horario de lunes a sábado 8 horas.	\$900.001 - \$1.000.000	POPAYÁN
16263146 97-2	TÉCNICO ELECTROMECANICO G ASO..	Importante empresa requiere personal Técnico o Tecnólogo Electrónico con experiencia de 2 años en el área. Funciones a realizar: Efectuar procesos de mantenimiento preventivo y correctivo en vehículos particulares con motores GASOLINA de acuerdo a los procedimientos establecidos; Asistir y aprobar todas las capacitaciones presenciales; efectuar todos los procesos de atención de acuerdo al modelo de Servicio Personalizado Chevrolet. Efectuar operaciones de mantenimiento y desgaste a los vehículos, y realizar diagnósticos. Persona con buena actitud y responsable. Salario: mínimo + todo lo de ley C..	\$900.001 - \$1.000.000	POPAYÁN
16263147 09-1	PROFESIONAL DE CANALES VIRTUALES	Importante empresa requiere personal Profesional con experiencia de 2 años en cargos similares, con alto nivel de análisis, conocimiento de excel y bases de datos, análisis de información. Funciones a realizar: Encargado de la gestión de los canales virtuales/digitales y participación en la creación de estrategias de virtualización y digitalización quien tendrá objetivo de ejecutar actividades de seguimiento y control sobre los canales de atención virtual ofrecidos a los clientes, buscando mejorar su satisfacción y fidelización a través de la implementación de las mejores practicas para el relaciona mient..	\$1.500.001 - \$2.000.000	POPAYÁN
302287-29	PROFESIONAL DE SOPORTE DE CLIENTES	Importante empresa requiere para su equipo de trabajo PROFESIONAL DE SOPORTE DE CLIENTES , profesional en administración, derecho, ciencias sociales o afines, con experiencia de 1 año en cargos asociados en respuestas de PQRS, para desempeñar funciones de evaluar, valorar, atender y tramitar los derechos de petición, que se radican de manera virtual o física. Persona responsable, honrada, diligente, proactiva.	\$1.500.001 - \$2.000.000	POPAYÁN

Fuente: Servicio Público de Empleo 2 de junio de 2022

En segundo lugar, encontramos el Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad, más conocido como SIMO, de la Comisión Nacional del Servicios Civil – CNSC, en donde se publican las diferentes vacantes de los empleos de las entidades públicas que están regidas bajo la Ley 909 de 2004, es decir, empleos de Carrera Administrativa de las Entidades Públicas, de allí se encontró que en el municipio de Popayán hay 74 vacantes disponibles, actualmente.

FIGURA 9. OFERTAS DE EMPLEO.



Fuente Sistema de apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad

Se evidencia que, de las 74 ofertas, todas piden como requisito mínimo el haber culminado el bachillerato y mínimo doce meses de experiencia.

Otras fuentes donde se puede encontrar la información acerca de las vacantes disponibles son:

Computrabajo.com.co, en donde existen, con corte al 2 de junio de 2022, 392 vacantes, de los cuales 159, es decir el 45% de las ofertas no requiere experiencia, pero requieren como mínimo título de bachiller (Computrabajo, 2022).

Elempleo.com, encontramos 178 ofertas laborales, que en algunos casos se repiten con las publicadas en Compu trabajo, esto debido a que en Elempleo.com se debe pagar para publicar la oferta. En este portal las ofertas van con requisito mínimo de bachiller y doce meses de experiencia, el empleo es de operaria de aseo.

Otra página en la cual se puede acceder a ofertas laborales es Opciónempleo.com.co (614 vacantes), con las características similares a las anteriormente mencionadas.

Para acceder a estas ofertas, se recomienda utilizar el formato de Hoja de Vida dispuesto en la Norma Técnica Colombiana NTC-4228:1997 (Organización Internacional de Normalización, 1997).

Cabe hacer claridad que no somos responsables de las ofertas que en este mapeo se exponen, toda vez que se presentan a modo de información; la claridad y términos de la contratación son y serán responsabilidad exclusiva de quienes realizan la oferta y de quienes acceden a estas.

Así mismo, con base en las evidencias que arrojó la investigación, encontramos tres campos de acción donde se debe realizar una intervención integral de los diferentes actores que realizan trabajo social en este sector.

Primero, se observó que las ofertas laborales “formales” requieren mínimo grado de bachiller y entre 12 y 36 meses de experiencia, teniendo en cuenta los

datos demográficos de la población de la región dados por el DANE y confirmados por la encuesta realizada; las personas de esta región del país tienen, en su gran mayoría, educación básica primaria y pocas personas bachillerato completo. Las personas que tienen bachillerato, que al parecer son personas de nuevas generaciones (grupo etarios de 16 a 25 años) no cuentan con la experiencia suficiente para aplicar a las ofertas.

Para esto se requiere que la Secretaría de Educación habilite una estrategia para lograr que las personas logren terminar su bachillerato; no se logró establecer si ya existe un programa dedicado a solucionar esta problemática, lo que se encontró es que existen diferentes centros de capacitación donde ofertan la validación del Bachillerato, pero esto tiene un costo, que dificulta que una persona que está en la búsqueda de trabajo (sin dinero) pueda acceder a esto.

Por otra parte, las personas de la región rural de Popayán tienen un deficiente y, en muchos casos, inexistente acceso a Internet; ahora, como lo pudimos observar la gran mayoría de las ofertas laborales se publican en Internet lo que limita el acceso a dichas ofertas.

Para esto se requiere que la Administración Municipal ubique en los salones de las juntas de Acción Comunal o en los centros de servicios sociales de las veredas algunos computadores con conexión a internet, para que los habitantes de la región puedan acceder a la búsqueda de empleo; esto con relación al programa de la Alcaldía Municipal de Popayán y específicamente la colaboración de la Secretaría de Desarrollo Agroambiental y Fomento Económico que tiene la estrategia Área de Gestión de Empleo, en donde “brinda la oportunidad de capacitar, orientar y direccionar a las personas que se encuentran en condición de desempleo, generando nuevas oportunidades laborales” (AREA DE GESTION DE EMPLEO, 2013) según lo publicado en la página web de la Alcaldía.

A su vez, al no tener acceso a internet y no tener la suficiente capacitación para el manejo de las herramientas ofimáticas se requiere que, desde el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) se realicen cursos de capacitación que ellos ofrecen en alfabetización digital para que las personas aprendan a manejar el computador, y así podrán acceder a las ofertas del sector.

Como se expresó anteriormente, en todas las ofertas laborales se solicita a más de la capacitación (bachillerato) un tiempo de experiencia; se hace necesario, por parte del Ministerio del Trabajo, regional Cauca, que se brinde información a los empresarios de la región las ventajas que tiene la contratación de personas en la modalidad de primer empleo, como son, entre otras, la disminución de impuesto de renta y el auxilio de nómina, en donde el Gobierno Nacional paga medio salario mínimo por cada empleo nuevo que se crea.

Con relación al emprendimiento:

Teniendo en cuenta que la región es una zona rica en materia agrícola, donde se realiza la fabricación artesanal de panela, cultivos de pan coger y algo que, aunque estigmatizado es una de las industrias que a nivel mundial cada día toma mayor fuerza, es la siembra de coca, que a diferencia de lo que se dice en los medios de comunicación es una planta con múltiples beneficios; se requiere que la comunidad se organice en una MARCA COLECTIVA y los productos que de allí se cultivan sean comercializados a gran

escala, con esto no solamente se elimina la estigmatización, sino que se beneficia todo el mundo con estos productos; además, se podrían mejorar las vías rurales para la salida de los productos, no solamente al interior del país, sino que se podría pensar en una salida al océano Pacífico lo que traería también empleo para la zona.

Por último, teniendo en cuenta lo abordado anteriormente, en donde se observó la dificultad que tienen las personas de las zonas rurales de Popayán para acceder a las ofertas laborales y que se requiere una intervención estratégica, y para atender el último apartado acerca del autoempleo, se realizó una visita a las entidades que en el Municipio realizan este trabajo; pudimos constatar que la Cámara de Comercio del Cauca – CCC, tiene en su portafolio un programa llamado “Ingenia” (Cámara de Comercio del Cauca, 2022) en el cual se brinda asesoría y acompañamiento gratuito a las personas que tengan una idea de negocio; cabe anotar que la CCC está ubicada en la Calle 4 # 7-37 en el Centro de la ciudad de Popayán. (teléfono: 6028243625).

En el mismo sentido, la Alcaldía Municipal de Popayán, a través de la Secretaría de Desarrollo Agroambiental y Fomento

Económico – SDAFE, pone a disposición de los habitantes del municipio un boletín mensual llamado “Boletín de Oportunidades” (Alcaldía Municipal de Popayán, 2022) en donde se condensan las diferentes oportunidades tanto de capacitación como de apoyo a los pequeños y medianos productores de la zona rural de Popayán. La Alcaldía de Popayán está ubicada en el Edificio CAM, Carrera 6 No.4-21, Teléfono: 6028243075.

Sumado a lo anterior, es de vital importancia proponer y dejar sentadas las bases con las cuales los productores de la región pueden impulsar una estrategia para combatir no solo el desempleo, sino también, la problemática entorno al cultivo de la coca; cabe anotar que esta estrategia se puede utilizar en todas las áreas de la producción regional, esto es la construcción de una “Marca Colectiva” para comercializar a gran escala los productos que se elaboran en la región.

El registro de marca en Colombia es un trámite que se realiza ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), por medio del cual un empresario

(asociaciones de productores, fabricantes, prestadores de servicios, organizaciones o grupos de personas, legalmente establecidos, podrán solicitar el registro de marca colectiva para distinguir en el mercado los productos o servicios de sus integrantes) adquiere el derecho de uso exclusivo de un signo con el que identifica sus productos o servicios en el mercado (LA COMISIÓN DE LA COMUNIDAD ANDINA, 2000). La marca es el activo más importante de cualquier empresa, pues es la forma en la que los consumidores reconocen sus productos o servicios.

Las MARCAS COLECTIVAS son normalmente procuradas por las corporaciones y asociaciones, colectividades e instituciones, para identificar productos y servicios que tienen distinta procedencia empresarial pero que poseen características comunes, como su origen geográfico, el material, o el modo de fabricación entre otros. Por ejemplo, tenemos en Colombia, la marca “Café de Colombia”, que es una marca de la Federación Nacional de Cafeteros que pretende vender el café que se produce en Colombia, así, cada persona que produce el café se lo vende a la Federación y esta

realiza la venta global bajo la marca anteriormente mencionada.

Los titulares del registro de las marcas colectivas (asociaciones, corporaciones y colectividades en general) son responsables de que los productos y servicios, prestados por sus miembros, cumplan las normas establecidas en el reglamento que rige su uso, y así, garantizar las cualidades y características de estos. Adicionalmente, tiene uso reservado a sus integrantes y no es objeto de licencia a terceros.

Las marcas colectivas nacen como parte de una necesidad de los empresarios, sobre todo de los pequeños, de asociarse o agruparse para la oferta de productos o la prestación de servicios comunes.

El uso de marcas colectivas no sólo permite reducir costos en la protección y diferenciación de los productos o servicios, sino también aprovechar las economías de escala e incrementar la confianza de los consumidores (ELZAKKER, 2010).

Dado que los costos de inversión en el desarrollo de una marca y las campañas de marketing y publicidad pueden ser onerosos, las marcas colectivas se han

constituido en un mecanismo que permite ahorrar costos, destacando características propias de las zonas en que dichos productos o servicios son elaborados o prestados.

La marca es adoptada por una entidad colectiva, una asociación de productores, fabricantes, u otra organización de personas legalmente establecidas, y sirve para distinguir los productos o servicios ofertados por los miembros de la asociación o consorcio.

La característica principal es que la titularidad de este tipo de marcas le corresponde a una asociación, gremio o ente colectivo de empresarios, fabricantes, comerciantes o productores; el instrumento esencial dentro del esquema de las marcas colectivas es el Reglamento de uso.

El Reglamento de uso es el conjunto de disposiciones (normas internas) que pretende unificar o estandarizar el uso de la marca, por parte de los asociados o agremiados, en relación con los productos o servicios de que se trate. Los elementos que se comparten pueden ser la calidad, la homogeneidad, la estabilidad o cualesquiera otras características

particulares que se pretenda que la marca englobe o anuncie al consumidor (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, 2017).

Teniendo en cuenta que la zona rural del municipio de Popayán cuenta con una vasta zona para la siembra de diferentes productos, en este trabajo queremos dejar una herramienta para que los agricultores de la región la retomen y logren generar una marca colectiva que permita generar un desarrollo; con esto se atacará una serie de problemáticas, entre las cuales se destacan y es el objeto de este trabajo, el desempleo.

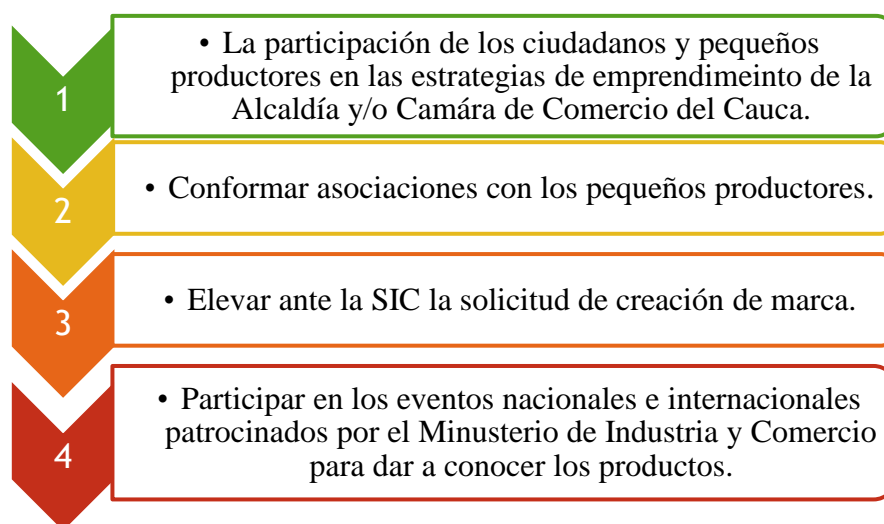
Para la generación de una Marca Colectiva es importante: 1. La unión, en una asociación de los pequeños productores de un producto que se dé en la región; esto de acuerdo con lo dispuesto en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina “Régimen Común sobre Propiedad Industrial”. 2. Realizar el registro de la marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, solicitud que se debe realizar por intermedio de la asociación legalmente constituida. Para esto se requiere tener a) Un signo que distingue el origen o cualquier característica común de

productos o servicios pertenecientes a empresas diferentes y que lo utilicen bajo el control de un titular (Artículo 180 de la Decisión 486 de 2000). Junto con la copia de los estatutos, lista de integrantes y la

indicación de las condiciones y forma en que el signo será utilizado en los productos o servicios (Artículo 182 de la Decisión 486 de 2000) (LA COMISIÓN DE LA COMUNIDAD ANDINA, 2000).

Proponemos una ruta para lograr esta solución:

Figura 10. Pasos para conformar una marca colectiva



Fuente: Elaboración propia

En un ejemplo explicaremos como se realiza:

Los pequeños productores, antiguos o nuevos (con la capacitación que recibirán en la CCC y SDAFE), se reunirán y se propondrán entre todos comercializar a gran escala los productos que producen o elaboran, se constituirán en Asociación, por ejemplo, La Asociación de Productores de Panela de Popayán; tomarán la decisión de qué se va a producir y redactan unos estatutos en donde se deje claramente que se constituirán en una “Marca Colectiva”, los integrantes y la participación, entre otras, además de definir que logo utilizarán, como serán los signos que los identificarán y las características comunes; es decir, el logo será de 3x3 centímetros, con una panela en el fondo y las letras APPP en fuente Arial, número 32, y

se dedicaran a la producción de panela con el melado de la caña cultivada orgánicamente; estos documentos se remitirán a la Superintendencia de Industria y Comercio en donde se solicitará la creación y reconocimiento de la Marca Colectiva. A modo de ejemplo se sugiere revisar los Estatutos de la Federación Nacional de Cafeteros (FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS, 2022).

A continuación, se especifica el procedimiento para el registro de marcas colectivas en Colombia (SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, 2021):

Figura 10. Procedimiento para el registro de marcas colectivas en Colombia.

PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE MARCAS COLECTIVAS EN COLOMBIA		
I. Pasos previos a protección	I.1. Escoger el Signo Distintivo	Cuando se vaya a elegir la marca se debe tener en cuenta el alcance, es decir que refleje los valores funcionales, expresivos y centrales de la empresa y su visión, que sea absolutamente distintiva e identificable por parte del consumidor
	I.2. Identificar la Clasificación Internacional	Es muy importante identificar, en relación con los productos y/o servicios que se pretende distinguir en el mercado, el número de la Clasificación Internacional en que están ubicados los productos o servicios de su interés.
	I.3. Búsqueda de antecedentes y parecidos fonéticos o gráficos de su signo	Si se quiere conocer la existencia de expresiones registradas o solicitadas con anterioridad, se puede solicitar la expedición del listado de las denominaciones que se asemejan a la marca solicitada. Es importante aclarar que este servicio no es de carácter obligatorio ni es requisito para la solicitud de la protección. Estos servicios se deben solicitar por escrito y cancelar la tasa correspondiente.

PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE MARCAS COLECTIVAS EN COLOMBIA		
	<p>1.4. Diligenciar petitorio</p>	<p>Para la presentación de la solicitud de registro, se debe presentar en el Formulario Único de Signos Distintivos (petitorio) que se adquiere de manera gratuita en las instalaciones del Centro de Documentación e Información, en la oficina de atención al usuario de la Superintendencia de Industria y Comercio, en las intendencias regionales, así como en la página Web www.sic.gov.co . Se puede encontrar en mayor detalle un instructivo para llenar el petitorio al final de esta cartilla.</p>
2. Solicitud de Registro		<p>En materia de Propiedad Industrial y específicamente en lo relacionado con los signos distintivos sujetos a registro, la entidad competente en Colombia para conocer el trámite es la Superintendencia de Industria y Comercio.</p> <p>Una vez escogido el signo que identificará el origen empresarial de los productos o servicios, se debe presentar o radicar la solicitud del registro ante la Superintendencia de Industria y Comercio, en la ciudad de Bogotá.</p>
	<p>3.1. Examen de forma</p>	<p>La División de Signos Distintivos realiza el estudio de forma de todas las solicitudes una vez estas han sido radicadas con los requisitos mínimos. Si la solicitud no cumple con todos los requisitos formales, incluida la falta de claridad y coherencia de esta, se emitirá un requerimiento, para que, dentro de los 60 días hábiles siguientes a la fecha</p>
	<p>3.1. 2º Examen de Forma</p>	

PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE MARCAS COLECTIVAS EN COLOMBIA		
3. Estudio de la Solicitud		de notificación, mediante fijación en lista se complete o aclare la solicitud o se subsane cualquier inconsistencia o irregularidad.
	3.2. Publicación	Cuando la solicitud cumple con todos los requisitos formales mencionados anteriormente, o habiéndose dado respuesta efectiva al requerimiento, se publicará por una sola vez, en la <i>Gaceta de la Propiedad Industrial</i> .
	3.3. Oposiciones	La oposición es una etapa del procedimiento de registro, en la cual los terceros interesados, con el fin de evitar el registro de marca, se pueden hacer parte mediante la presentación de un escrito fundamentado en una cualquiera de las causales de irregistrabilidad. Las oposiciones deben ser presentadas dentro del término de 30 días hábiles siguientes a la publicación en la <i>Gaceta de la Propiedad Industrial</i> .
	3.4. Examen de Fondo	La División analiza el signo solicitado y puede tomar una de dos decisiones posibles, la concesión o la negación del registro. Es decir, considerar si es registrable, para lo cual se otorgará un título o certificado de registro o en caso contrario considerar que el signo es irregistrable por estar incurrido en alguna de las causales de irregistrabilidad previstas en la normatividad, con fundamento en lo cual negará el registro.

Fuente: (SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, 2019)

Por otra parte, a continuación, se identifican los pasos a seguir para lograr un registro satisfactorio:

Figura 11. Pasos para registro de marca.

PASOS	TENER EN CUENTA
<p>1. Realizar una búsqueda de antecedentes marcarios, con el objetivo de verificar que la marca de su interés no esté registrada.</p>	<p>- Antes de iniciar el trámite de registro de una marca en Colombia se recomienda realizar una búsqueda de antecedentes fonéticos y gráficos, con el fin de conocer si existen obstáculos que impidan su registro.</p> <p>-Realizar una búsqueda de antecedentes marcarios, de forma segura y confiable, a través de una firma de abogados, exfuncionarios de la Superintendencia de Industria y Comercio, expertos en registro de marcas en Colombia</p>
<p>2. Pagar las tasas oficiales establecidas por la Superintendencia de Industria y Comercio</p>	<p>- Para acceder al trámite de registro de marca, la Superintendencia de Industria y Comercio fija anualmente una tasa oficial.</p> <p>- Para el año 2022 las tasas oficiales de la SIC para el procedimiento de registro de marca en línea son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Solicitud de registro de marca o lema comercial (primera o única clase) \$1.003.500 (pesos colombianos). ▪ Solicitud de registro de marca o lema comercial (clase adicional en una misma solicitud) \$501.500 (pesos colombianos). <p>Aparte de las tasas oficiales de la SIC, el solicitante deberá tener en cuenta los honorarios fijados por el abogado que seleccione para adelantar su proceso de registro de marca, los cuales dependerán de la calidad de su trabajo y de su experiencia en materia</p>

PASOS	TENER EN CUENTA
	de derecho de la Propiedad Intelectual.
3. Diligenciar el formulario de solicitud de registro de marca.	<p>- Para efectos de iniciar el trámite de registro de una marca en Colombia se debe diligenciar un formulario que contiene la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Datos del solicitante de la marca, que puede ser cualquier persona natural o jurídica. ▪ La denominación de la marca a registrar. ▪ La clase de la Clasificación Internacional de Niza a la cual pertenecen los productos o servicios a identificar. ▪ La descripción de los productos o servicios a identificar con la marca, en forma detallada.
4. Anexar los documentos requeridos por la Superintendencia de Industria y Comercio.	- De la misma forma, se hace necesario adjuntar los siguientes documentos.

Fuente: (SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, 2019)

Por último, y como se expresó anteriormente, es muy importante para los productores dar a conocer sus productos, para ello se presentarán algunas de los eventos en donde se pueden promocionar estos (PERDOMO MONTES, 2010):

Figura 12. Posibles eventos de promoción para productores.

EVENTO	TEMAS	COSTO	FECHA
EXPO ARTESANÍAS	Artesanía	Sin costo para artesanos	Mayo

EVENTO	TEMAS	COSTO	FECHA
DEL CAUCA A TU MESA	Comercializar productos agrícolas de pequeños y medianos agricultores.	Participación gratuita (agricultores) Costo (solo productos)	Abril
DULCES POPAYÁN	Estrategias para valorización de los dulces tradicionales en Popayán (marcas colectivas, marca de certificación y denominación de origen: herramientas de competitividad para las regiones)	Participación gratuita (todos) Costo (libre-por redes sociales)	Octubre
ASOCIACIÓN DE REFORESTADORES Y CULTIVADORES DE CAUCHO DEL CAQUETÁ	Estrategia para impulsar la producción del caucho	Participación gratuita (cultivadores de caucho)	Noviembre
EXPO TURISMO INTERNACIONAL (AMÉRICA LATINA)	Estrategia para mostrar las riquezas del turismo regional	Valor no disponible	Mayo

Fuente: Elaboración propia.

10. Bibliografía

- Alcaldía Municipal de Popayán. (5 de junio de 2022). Secretaría de Desarrollo Agroambiental y Fomento Económico. Obtenido de *Boletín de oportunidades*: <http://www.popayan.gov.co/empresarios/emprendimiento/convocatorias>
- Area de Gestión de Empleo, S. D. (2013). Alcaldía de Popayán. Retrieved from <http://www.popayan.gov.co/ciudadanos/informacion-al-ciudadano/empleos#:~:text=El%20%C3%81rea%20de%20Gesti%C3%B3n%20de,desempleo%2C%20generando%20nuevas%20oportunidades%20laborales.>
- Cámara de Comercio del Cauca. (6 de junio de 2022). *Programa Ingenia*. Obtenido de <https://www.cccauca.org.co/programa-ingenia>
- Cobertura, M. D. (2020, 06 01). *NPEF WE QUALIFY YOUR CONNECTION*. Retrieved from *NPEF WE QUALIFY YOUR CONNECTION*: <https://www.nperf.com/es/map/CO/3671916.Popayan/198197.Claro-Movil/signal/?ll=2.4574371277074687&lg=-76.60285949707033&zoom=11>
- Colombia (1991). *CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA*. Retrieved from <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-25#:~:text=Art%C3%ADculo%2025.,en%20condiciones%20dignas%20y%20justas.>
- Comisión Nacional del Servicio Civil. (3 de junio de 2022). *Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Merito y la Oportunidad*. Obtenido de <https://simo.cnsc.gov.co/>
- Computrabajo. (1 de junio de 2022). *Búsqueda de empleo*. Obtenido de <https://www.computrabajo.com.co/ofertas-de-trabajo/oferta-de-trabajo-de-auxiliares-de-bodega-contratacion-inmediata-en-popayan-006E219267117DC561373E686DCF3405>
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADISTICA, (2018). *DANE* .
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADISTICA. (8 de febrero de 2022). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. Obtenido de

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADISTICA. (15 de abril de 2022). *Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_feb_22.pdf

Elzakker, B. &. (2010). *La guía de negocios orgánicos. Desarrollar cadenas de valor sostenibles con pequeños agricultores*. Alemania: Ifoam.

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS. (26 de mayo de 2022). Estatutos. Obtenido de <https://federaciondefcafeteros.org/static/files/estatutosfncultimaversion.pdf>

LA COMISIÓN DE LA COMUNIDAD ANDINA. (2000). *DECISIÓN 486 Régimen Común sobre Propiedad Industrial*. Lima, Perú.

Lantaron, B. S. (2016). Retrieved from <https://reined.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/225/247>

Lantarón, B. S. (2016). Empleabilidad: análisis del concepto. *Revista de investigación en educación*.

Murari, B. (n.d.). *Scribd*. Retrieved from <https://es.scribd.com/doc/52011366/Metodologia-proyectual-Bruno-Munari>

Organización Internacional de Normalización. (1997). 4228. Bogotá D.C.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (2017). *Las indicaciones geográficas*. Obtenido de <https://www.wipo.int/publications/es/details.jsp?id=272>

Perdomo Montes, C. (2010). *Vinculación de pequeños productores al mercado provincias de Soacha y Sumapaz (Cundinamarca)*. Italia: FAO.

Servicio Público de Empleo. (25 de mayo de 2022). *Búsqueda de empleo*. Obtenido de <https://www.buscadordeempleo.gov.co/>

Servicio Público de Empleo. (2 de junio de 2022). *Búsqueda de empleo*. Obtenido de <https://www.buscadordeempleo.gov.co/>

Servicio Público de Empleo. (2 de junio de 2022). *Búsqueda de empleo*. Obtenido de <https://www.buscadordeempleo.gov.co/>

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. (28 de noviembre de 2019). *Antes de solicitar marcas*. Obtenido de <https://www.sic.gov.co/marcas/antes-de-solicitar>

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. (2021). *Manual Sobre Denominaciones de Origen Marcas Colectivas Y Marcas de Certificación*. Bogotá D.C.: SIC.

TERRITORIAL, C. B. (2013, 11 01). *YOUTUBE*. Retrieved from YOUTUBE: <https://www.youtube.com/watch?v=aldxQVEjuj8&t=1113s>

Vásquez, A. G. (2008). Retrieved from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0123-59232008000400005

PRODUCTIVOS



SEMINARIO EN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL Y DISEÑO DE PROYECTOS DE DESARROLLO CON ÉNFASIS EN MARCAS COLECTIVAS



2.1 ESTRATEGIA ETNOGRÁFICA Y COMUNICATIVA PARA FORTALECER LOS PROCESOS AGRÍCOLAS DE LA ESCUELA RURAL MIXTA CHICHIGUARÁ DEL PROYECTO “LAS DELICIAS DE MI HUERTA” EN PURACÉ, CAUCA.

⁷Jesús David Tróchez Fernández

⁸Talía Isabel Carvajal Plaza

⁹Kelly Giovanna Muñoz Balcázar

¹⁰Emiliano Palacios de los Reyes

Introducción.

El propósito del presente tema es fortalecer los desarrollos comunicativos con la intención de dar a conocer los procesos agrícolas del proyecto “Las delicias de mi huerta” que pertenece al Centro Educativo Mixto Chichiguará en Puracé-Cauca; este se encuentra ubicado a las laderas del volcán Puracé en la vereda Campamento.

La creación del proyecto “Las delicias de mi huerta” se inició teniendo en cuenta los conocimientos propios de los mayores y sabedores, los cuales son de gran importancia para el desarrollo de este proyecto, que se encuentra en función de

un proceso que pretende utilizar la huerta como una herramienta lúdica pedagógica, de aprendizaje de manera transversal con los hilos de formación del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP).

De esta manera, los estudiantes desarrollan un aprendizaje significativo, donde las semillas de vida fortalecen sus conocimientos a través de la participación comunitaria e investigación del campo como un factor diverso de vida importante con el fin de dar a conocer los procesos agrícolas; cuenta con la participación de los niños de los grados escolares de cuarto y quinto de prima, sus edades son de los 8 a los 11 años tiene como principal propósito realizar un análisis de todo lo que se requiere para lograr una huerta favorable y productiva.

⁷ Comunicador Social, Programa de Comunicación Social, Fundación Universitaria de Popayán

⁸ Comunicadora Social, Programa de Comunicación Social, Fundación Universitaria de Popayán

⁹ Asesora proyecto de grado, docente Programa Comunicación Social, Fundación Universitaria de Popayán

¹⁰ Coasesor proyecto de grado, docente Seminario de Planeación Estratégica Territorial, Red de Gestión Territorial de México.

Justificación

Un territorio rural es un espacio geográfico y cultural en el que intervienen los actores propios de una región, ya que ellos son la fuente primordial de inspiración y participación para transformar en realidad los diversos procesos formativos. En estos territorios, la cosecha de hortalizas ha cambiado significativamente su estilo de vida, pues va en búsqueda del mejoramiento de su dieta alimenticia y en la generación de mayor productividad en estándares de calidad y desde luego, ingresos para su comunidad. Es necesario incentivar a la comunidad con acercamientos profundos que traigan consigo mismos, cambios y el cumplimiento de sus objetivos.

Este proyecto etnográfico y comunicacional se aplicará el uso de las nuevas tecnologías, permitirá documentar el análisis del modo de vida de la comunidad educativa, formando redes de un diálogo crítico y mutuo, por medio del plan educativo que actualmente maneja la Escuela Rural Mixta Chichiguará con su proyecto “Las delicias de mi huerta”, ya que está en proceso de construcción de la calidad de vida y sostenibilidad alimentaria

por la recuperación de tierras productivas en pro de la cosecha de hortalizas.

Su localización está en la zona Sur-Occidental de Colombia, donde se encuentra el departamento del Cauca; en uno de sus municipios está Puracé situándose en la zona Centro – Oriental, limitando al norte con Popayán, al suroriente con el departamento del Huila y al occidente con Sotará.

El municipio de Puracé está conformado por tres resguardos: Puracé, Coconuco, Paleterá y la zona campesina de Santa Leticia, donde el plantel educativo de la Escuela Rural Mixta Chichiguará, pretende ser el gestor de los medios por medio de un proceso de empoderamiento, sensibilización, concientización y fortalecimiento de las huertas escolares que tienen como proyección a la comunidad campesina, mediante el proyecto “Las delicias de mi huerta”. Se tienen en cuenta los conocimientos propios de los mayores, mayores y sabedores respecto al tema y ellos son de gran importancia para el desarrollo del presente plan estratégico rural.

Siendo así, se optará el uso de los calendarios propios de la cosmovisión

puraceña y las formas de siembra, la preparación de abonos e insecticidas orgánicos, ya que son técnicas propias que contribuyen a la siembra de hortalizas con el fin de favorecer una alimentación limpia y sostenible; su importancia radica en estos saberes que son conocimientos que representan una de las grandes fortalezas que enlazan la cultura de un contexto multicultural, económico y social como el nuestro.

Además, según el plan de vida, la base económica de las familias del resguardo indígena de Puracé se inició con la realización de actividades agrícolas con los cultivos tradicionales de: papa, majúas, ocas, el trigo, olluco, haba; entre otros. Posteriormente, años tarde, esta actividad pasó a ser secundaria por la explotación minera de azufre, pues hizo que el indígena se independizará de la tierra y dejará de extraer sus frutos para generar a su propio bolsillo un salario mínimo.

De igual manera, en el acercamiento que se obtuvo con la comunidad estudiantil y los docentes de la Escuela Rural Mixta Chichiguará, se pudo evidenciar lo que ahora carece en el sentido de pertenencia hacia la tradición de cultivar y cuidar sus tierras. A pesar de la ausencia del

Gobierno Nacional, esto no ha sido ningún impedimento para re construir sus proyectos, programas e ideas que pretenden fortalecer el desarrollo rural y local de sus propias capacidades como pequeños productores, ya que en las huertas o cebollares se cultivan productos en cooperación, un trabajo articulado entre los mayores y mayoras, donde los niños aprenden desde su ejemplo a cosechar, cuidar la pachamama y el agradecimiento de por los frutos. Esto también influye en el fortalecimiento territorial y financiero de la Escuela, pues al recoger los frutos de la siembra, la comunidad promueve la realización de diversas actividades, tales como las mingas, que hacen parte de las vivencias y momentos de los cabildos indígenas, en donde ofrecen la venta e intercambio de sus productos, remontados en la historia con término de “trueque”.

Reflexionando con los actores, se comentaba que no había un sistema de divulgación de sus procesos, donde se muestren los pasos de cómo cultivar, los procesos de la cosmovisión, la aplicación de conocimientos y los planes de ejecución, e incluso, la importancia que

tiene el territorio rural para el resto del país.

Así que, con el fin de brindar un apoyo y mejora a un proyecto que se inició como una práctica común diaria, en la zona rural de Colombia, es importante y beneficioso para la agricultura en general; hay que anotar que también parten de la necesidad de las causas que han provocado, el desarraigo de la vocación agrícola y lo que ha significado de pasar a cultivar la tierra (autoconsumo) a una compra de alimentos sustentada pagada en comunidad indígena de Puracé. Ahora, más que nunca, cuando los espacios educativos incentivan a fortalecer la cultura agrícola para salvaguardar una seguridad alimentaria propia y sostenible. De esta manera, el colectivo educativo de Chichiguará creó el proyecto “Las delicias de mi huerta”, como un medio de despertar en los estudiantes, padres de familia y comunidad en general, el amor por la tierra como un eje vital de la cosmovisión indígena Puraceña, en aras de que esta huerta escolar se pueda convertir en un medio de aprendizaje comunitario e incluso que sea punto de partida hacia una verdadera construcción con educación propia.

Por lo tanto, en la intervención de la investigación se iniciará con la realización de un diálogo con el plantel educativo para mostrar la falta de visibilidad que tienen las acciones productivas de la agricultura escolar y al mismo tiempo, el desconocimiento de esta alimentación sana por parte de la comunidad indígena que habita en la Escuela Rural Mixta de Chichiguará de Puracé- Cauca y del proyecto que también se está realizando en ella .Por esta razón, es bastante justo y necesario implementar una estrategia que permita evidenciar los procesos agrícolas a través de un método educomunicativo, (Aparici, 2010) (Cuando se habla de educomunicación se refiere a la educación para la comunicación y a la educación para la enseñanza de los medios y de la nueva narrativa digital) donde se podrá ejecutar y evidenciar como por medio de canales favorables y comunicativos se pueden instituir los procesos de agrícolas escolares.

Planteamiento del problema.

El proyecto “Las delicias de mi huerta “, trae consigo una larga trayectoria, puesto que, primero está en lo que ha logrado en los procesos agrícolas, por medio de la participación de los niños que conforman la Escuela Rural Mixta de Chichiguará; en la caracterización del mismo es importante mencionar que lo conforman tres sedes:

1. Sede Alto de Anambío (ubicada en la vereda Alto)
2. Sede Michabalá (zona de difícil acceso).
3. Sede principal de Chichiguará (se encuentre en la vereda Campamento a 45 minutos del poblado).

Cabe resaltar, que el promedio de su población estudiantil es de 56 estudiantes aproximadamente y dos de las sedes del centro educativo son escuelas unitarias. Sin embargo, la comunidad educativa, con el desarrollo de su iniciativa “Las delicias de mi huerta”, pretende ser el gestor de un proceso de sensibilización, concientización y fortalecimiento de las huertas escolares con proyección a la comunidad, teniendo en cuenta los conocimientos propios de sus integrantes y sabedores externos, ellos fueron de gran importancia para la iniciación de este proyecto.

Aunque el uso de calendarios sea ajustado y estén dentro de la cosmovisión Puraceña prácticas como las formas de siembra, la preparación de abonos e insecticidas orgánicos que son técnicas propias que contribuyen a la siembra de hortalizas por medio de una alimentación limpia y sostenible son usuales.

Actualmente, los procesos de la huerta escolar mixta de Chichiguará han sido suspendidos, dado que su visibilidad ha sido muy poca para generar reconocimiento y que las mismas organizaciones e identidades locales u gubernamentales apoyen este tipo de iniciativas que albergan el estudiantado y la realización de sus procesos institucionales. En este proyecto, vemos la necesidad de documentar el trabajo y lo realizaremos mediante un producto

audiovisual, por medio de gestiones de educomunicativas para promover y fortalecer todos los trabajos realizados por los niños con la cooperación del cuerpo educativo, donde se logre alcanzar también un plan de rodaje desde una recopilación de cómo es todo el trabajo en una huerta en cuanto a la siembra de fruto y cómo el producto obtenido pueda tener visibilidad y reconocimiento así como también la siembra como una práctica de alimentación sostenible.

Antecedentes.

El presente trabajo de investigación está relacionado con la innovación social en los territorios, pues es necesario abordar el proceso de creación de una estrategia comunicativa (Michel Godet, 2008). Es necesaria la innovación para la creación de un nuevo producto, en este caso la producción audiovisual y manejo de las Tic en una transformación de ideas en una era globalizada por el internet, una fuente donde todo se puede compartir; por eso un territorio creativo es un territorio abierto, que absorbe las influencias y las técnicas que se comparten.

El municipio de Puracé –Cauca fue fundado en 1742 y está ubicado en el suroccidente de Colombia, en el departamento del Cauca; limita al sur con el departamento del Huila, al norte con los municipios de Popayán -Totoró, al occidente con los municipios de Sotará - Popayán y al oriente con el departamento del Huila.

Este territorio ha sido reconocido desde por los resguardos indígenas de Puracé, Coconuco y Paletará, y se encuentra situado en las estribaciones del volcán Puracé y en los alrededores del municipio de la capital caucana.

Asimismo, geográficamente y territorialmente por las veredas de Pululó, Cuaré, Campamento, Tabio, Chapio, Alto Anambío, Alto Michabala, y el pueblo de Puracé. En esta zona sus habitantes pertenecen a la etnia del pueblo Coconuco con una población de 5700 habitantes que está representada por el cabildo indígena como la máxima autoridad tradicional y de su comunidad; hoy por hoy se caracteriza por la humildad, amabilidad,

acogida, las maneras de trabajo y el orgullo que manifiestan sus integrantes de pertenecer a este territorio indígena.

Según el plan de vida, una de las bases económicas de las familias del resguardo indígena de Puracé, estuvo en la agricultura con cultivos tradicionales de: papa, majúas, ocas, trigo, olluco y haba, entre otros. Pero, tiempo más tarde esta actividad se acaba por la explotación minera de azufre, ya que esto hizo que el indígena se independizará de la tierra y permitiera así, tener sus propios ingresos de esta fuente.

Marco teórico.

Un territorio rural es un espacio geográfico y cultural en el que intervienen los actores propios de una región, ya que ellos son la fuente primordial de inspiración y participación para transformar en realidad los diversos procesos formativos. En estos territorios, la cosecha de hortalizas ha profundizado significativamente su estilo de vida, pues va en búsqueda del mejoramiento de su dieta alimenticia y en la generación de mayor productividad en estándares de calidad y desde luego, ingresos para su comunidad. Es necesario incentivar a la comunidad con acercamientos profundos que traigan consigo cambios y el cumplimiento de sus objetivos (Rengifo, 2012)).

La realización de esta investigación sobre cómo lograr mayor visibilidad de los proyectos agrícolas que lleva a cabo el Centro Educativo Rural Mixto Chichiguará se ha definido por medio de cuatro categorías conceptuales:

- Educación Ambiental.
- Educomunicación.
- Estrategias comunicativas.
- Soberanía alimentaria.

El término *environmental education* (educación ambiental) fue propuesto por Thomas Pritchard desde 1948, cuando se realizó la Conferencia de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) en París; a partir de ello la historia ha pasado por

momentos decisivos, y la educación ambiental es también considerada, desde una dimensión del conocimiento, hasta una necesidad de importancia crítica para lograr la sustentabilidad. (GARCÍA, 2017).

La educación ambiental es reflejada como una necesidad educativa que va dirigida a todos los grupos de las diferentes edades en respuesta al estado del medio ambiente como un hecho que debe generar el cambio de mentalidad para lograr niveles de sostenibilidad.

La educación ambiental también es un proceso que reconoce valores y aclara conceptos centrados en fomentar las actitudes, aptitudes, destrezas y habilidades necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el ser humano, su cultura y la naturaleza.

La educación es fundamental para adquirir conciencia, valores, técnicas y comportamientos ecológicos y éticos en consonancia con el desarrollo sostenible que favorezcan la participación comunitaria efectiva en decisiones. Así, lo afirma la conferencia de toma de decisiones (Desarrollo, 1992).

La educación ambiental es de gran importancia en la propuesta a desarrollar,

pues permite razonar la importancia que esta tiene, generando identidad en varios territorios rurales del país, contando con una gran cantidad de zonas fértiles para la agricultura y la enseñanza didáctica, que además puede ser implementada en las escuelas o centros educativos; viene siendo liderada por la comunidad o el mismo personal docente para la toma de decisiones de forma íntegra, demostrando la capacidad de impacto e innovación social que puede llevar este compartir al mundo.

El concepto de soberanía alimentaria fue desarrollado por “Vía Campesina¹¹”. Este fue llevado al debate público con ocasión de la cumbre mundial de la alimentación en 1996 y ofrece una alternativa a las políticas neoliberales. Desde ese entonces este concepto se ha convertido en un tema mayor del debate agrario internacional e inclusive en el seno de las instancias de las Naciones Unidas, donde fue el tema principal del foro ONG

¹¹ Organización campesina con origen en el Brasil que promovió a la Soberanía Alimentaria como concepto para resolver los

grandes problemas mundiales en relación a la alimentación.

(Organización no Gubernamental) paralelo a la Cumbre Mundial de la Alimentación organizada por la FAO en junio del 2002 (Alimentación, 1996).

La soberanía alimentaria es el eje de los pueblos, países, uniones de estado, entre otros, donde definen una política agraria y alimentaria. Además, es un derecho legítimo de los campesinos en la producción de alimentos; en seguida están los consumidores con el poder de decidir qué quieren consumir, cómo y quién se lo produce.

En cuanto a la protección de las importaciones agrícolas y alimentarias, esta debe ser ejercida por los gobiernos, ya que es común encontrar bajos precios de los productos agrícolas que van ligados a los costes de producción: es siempre posible que los países o las uniones de estos tengan el derecho de gravar con impuestos las importaciones de productos agrícolas con precios extremadamente bajos y que se comprometan en favor de una producción campesina sostenible, controlando la producción en el mercado interior para evitar excedentes estructurales. (Jerónimo, 2013).

Asimismo, es fundamental tener en cuenta que una buena soberanía alimentaria debe ser apoyada, donde se respeten las normas pactadas y se otorguen beneficios a la comunidad para seguir un proceso sostenible de productos nutritivos para el consumidor; este es un aspecto relevante en el enfoque investigativo en el territorio y la comunidad a trabajar, pues promueve el conocimiento y las habilidades necesarias con base en conocimientos tradicionales.

A su vez, emplea la investigación, el respaldo para la transmisión de futuras generaciones, logrando así tener una huerta escolar propia con diferentes cultivos para llevar a la mesa la diversidad de productos que se presenten en la huerta.

La educomunicación es un campo teórico y práctico que propone e interviene a partir de algunas líneas básicas, tales como: la educación en medios de comunicación, el uso de los mismos, la producción de contenidos educativos, la gestión democrática, la práctica epistemológica y experimental entre el concepto y la comunicación como un complemento directo de enseñanza, ya que en el

proceso de aprendizaje, también perdura la vida, puesto que, en la educación y la comunicación se establecen actos de creación, cognoscitivo y político, dirigidos al cambio social.

De igual manera, los medios de comunicación, las imágenes, fotografías e ilustraciones fueron claves para generar un diálogo existencial, donde los participantes de los círculos de cultura dialogaban entre sí y con quien dirigía el debate; los contenidos están asociados a las diferentes figuras y la repercusión de su propia vida, pues en ocasiones cuando había posibilidades se trabajaba con películas y grabaciones, donde estas se convertían en generadoras de diálogo. (Olivera, 2006)

Este tema recurre a la propuesta que se quiere lograr, ya que la educomunicación es implementada en el área de estudio y su propio contexto sociocultural, donde es apoyado por el multiagro en las escuelas o centros educativos como una forma diferente de ver e impactar la educación; este enfoque horizontal ayuda a todos los niños del plantel educativo, donde el docente no solamente ejerce su rol de maestro como su única disciplina de trabajo, sino que también se construye

como un forjador de herramientas multidisciplinarias que le permitan al estudiante conocerse, determinar su medio e identificarse con él para comprenderse como un integrante más. Además, analiza perfectamente a los demás y lo que la sociedad les brinda por diferentes medios; como lo decía Freire, desde la coparticipación entendida está el acto de comprender la significación de los significados que logra una comunicación de manera crítica. Así, encontramos el proyecto “Las delicias de mi huerta” un modelo teórico- práctico en sus procesos, construyendo identidad y permitiendo revolucionar los métodos de enseñanza en la generación de medios de producción con la presentación de atractivos contenidos educativos para compartir saberes entre las partes interesadas.

Una estrategia de comunicación es un proyecto de comprensión: un principio de inteligibilidad que busca abordar a la comunicación como fenómeno complejo y fluido. Complejo en cuanto que presenta múltiples dimensiones, por ejemplo: informativa, ideológica, socio cultural e interraccional, ya que la dimensión comunicativa es una dimensión intermedia

y como tal convoca un cierto movimiento. (Massoni, 2008)

La falta de estrategias comunicativas hace que una comunidad con sus diversos procesos agrícolas no tenga visibilidad frente a sus proyectos, quedando muchas veces el olvido, que se ve reflejado en las pérdidas y la implementación de apoyo financiero; también esté en juego la verdadera motivación para seguir y crecer, ya que la comunicación es un mecanismo de fluidez, inmediatez e información para conllevar y generar un impacto propositivo de cambio desde los hábitos de la sociedad por medio de contenidos que fomenten el buen uso de plataformas para el bien y la innovación tecnológica de la comunidad sea en un salario.

El sistema de innovación se define como: “El conjunto de organizaciones, tanto empresariales como institucionales que dentro de un determinado ámbito (que puede ser el geográfico), interactúan entre sí con la finalidad de asignar recursos a la relación de actividades orientadas a la generación y difusión de conocimientos sobre los que se portan las innovaciones, que en últimas son la base del desarrollo económico”. (Acosta et al, como se citó en

Sánchez K., Escobar L., Sánchez M., Concha G. 2013, p. 106).

Estos lineamientos enlazan los nuevos cambios tecnológicos, tanto a nivel empresarial, como en la sociedad en general, pues a partir de ello el sistema está conformado por una red de organizaciones e instituciones que aportan significativamente a las comunidades, ya que comparten conocimientos y habilidades en usos tecnológicos.

Freeman considera a la innovación como un proceso complejo, sistemático y acumulativo, con incertidumbre, endógeno a la empresa o territorio, con una constante evolución e incluye en su análisis los factores institucionales y organizacionales, así como los procesos de aprendizaje. (Freeman 1998, como se citó en Sánchez K., Escobar L., Sánchez M., Concha G. 2013, p. 106).

“El conocimiento es un acto complejo, no puede ser planificado, ni demandado a voluntad. Es emergente y surge en determinadas condiciones, mientras que no lo hace en otras, sin que de momento podamos controlar y manipular el infinito

abánico de interacciones y condiciones como se citó en Sánchez, Zambrano, que lo promuevan” (Arbonies, 2007, Escobar Jaramillo, 2013, p. 108)

ESTRATEGIAS TERRITORIALES Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.

“Los sistemas territoriales de innovación se han diseñado para permitir la adaptación de los territorios a nuevas situaciones tecnológicas, y facilitar además su dinamismo e incrementar la competitividad mediante la interacción de agentes, recursos, infraestructuras” (Benítez, 2007)

En un mundo globalizado los cambios de sistema de producción agrícola en los territorios sur- occidentales de Colombia, son factores que determinan el crecimiento económico y la competitividad (en “Las delicias de mi huerta”, la competitividad es importante, ya que motiva a otras escuelas y lugares a implementar la siembra de hortalizas, para lograr una sostenibilidad alimentaria y la economía que genera los productos cosechados en la huerta ayuda a tener fondos para la mejora de la calidad de vida de la comunidad y también a la compra de nuevas herramientas que faciliten el cuidado de la huerta)

“En las grandes economías que disponen de inmensas capacidades de inversión y recursos humanos, se observa que aquellas que logran mayores niveles de productividad tienden a ser intensivas en el uso del conocimiento y la tecnología, siendo sus resultados más característicos los productos de alta tecnología y servicios de alto valor añadido típicamente innovadores. La inversión en intangibles relacionados con el capital humano, el cambio organizativo, la promoción de la innovación, entre otros, se convierten en aspectos claves del crecimiento económico” (Benítez, 2007)

Es bien sabido que la constante frecuencia en el trabajo es factor importante para el crecimiento de una empresa, organización o comunidad, pero para lograr niveles altos de productividad es necesario adaptarse a un sistema económico que genere demanda de sus productos. Sin embargo, se ha demostrado que es vital crear las propias capacidades internas de capital humano y de perfeccionamiento de la I+D como medio imprescindible para aprovechar de forma óptima el flujo de conocimiento y tecnología.

El diseño de estrategias de innovación territoriales es de vital importancia para el logro de objetivos de innovación o estrategias comunicativas, pues el mismo proceso de diseño propicia la reflexión, más aún si se logra su adopción dentro de un marco metodológico que propicie el análisis, participación y consenso de todos los implicados.

Metodología.

El presente trabajo se realiza en la Escuela Rural Mixta Chichiguará ubicada en el municipio de Puracé-Cauca para fortalecer la visibilización del proyecto “Las delicias de mi huerta”, entre el plantel educativo y la comunidad en general. Por tal motivo, se propone crear un material educomunicativo para la creación de contenido en materia audiovisual e informativa.

El enfoque metodológico más acertado para este plan es de enfoque cualitativo, ya que la base de este permitirá la observación y el análisis constante para comprender el entorno, los conocimientos y las experiencias reales vividas de la comunidad educativa de Chichiguará, donde se proyecta realizar una interpretación del proceso de aprendizaje que las personas exponen y

realizan en temas de soberanía alimentaria y los beneficios sustentables del proyecto “Las delicias de mi huerta”.

Técnicas de recolección de datos e información: observación, historias de vida entrevistas, encuestas, agotando todos los recursos tecnológicos cuando de manera física no puedan realizarse por el cronograma educativo.

Investigación descriptiva: de una manera más detallada se relatará la forma de vida y las problemáticas reales de los actores y el proceso por el cual pasa actualmente el Centro Mixto Educativo de Chichiguará con el proyecto que está llevando a cabo “Las delicias de mi huerta” y los beneficiarios del mismo.

Objetivo general

Promover a través de una estrategia etnográfica, comunicativa y audiovisual una mayor visibilidad del proyecto “Las delicias de mi huerta”, mostrando las técnicas correctas de siembra, cuidado y producción de verduras de la huerta “Las delicias de mi huerta” en la Escuela Rural Mixta de Chichiguará del municipio de Puracé-Cauca.

Objetivos específicos

- Generar un cronograma de las actividades que se desarrollarán para la realización del producto audiovisual.
- Realizar contenido audiovisual que tengan tácticas educomunicativas en la siembra, cosecha, cuidado y producción de verduras.
- Formular una estrategia de visibilización en los medios de comunicación y las plataformas virtuales de los campos verdes para entrelazar el material audiovisual adquirido.
-

7. Metas y/o líneas de acción

- Promover buenas prácticas de siembra y producción del territorio.
- Que la estrategia se convierta en una herramienta de visibilización de esta comunidad, sirviendo, así como referente para otros municipios del departamento del Cauca y Colombia.
 - Registrar las capacitaciones y técnicas adecuadas para el cultivo de hortalizas.
 - Mostrar por medio de programas audiovisuales la importancia de las huertas y cómo cuidarlas.
- Crear una estrategia comunicacional para la generación de piezas gráficas para la difusión en plataformas digitales y el aprovechamiento del suelo.

8. Cronograma

A continuación, se presenta una tabla descriptiva con las actividades planteadas anteriormente, indicando la cantidad de tiempo que se debe tener en cuenta para su ejecución y frecuencia con la que se debe realizar.

Figura 13. Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	TIEMPO DE PRODUCCIÓN x)	FRECUENCIA DE DURACIÓN
Acercamiento a la Escuela Rural Mixta de Chichiguará de Puracé, Cauca para plantear y presentar la propuesta de visibilidad del proyecto “Las delicias de mi huerta”.	1 semana	3 meses
Realización de entrevistas y/o una reunión general con los integrantes del proyecto “Las delicias de mi huerta” para la creación del equipo de trabajo que desarrollará el reconocimiento de la misma, por medio de estrategias educomunicativas a desarrollar.	1 semana	3 meses
Establecer y clasificar las temáticas o ejes principales que se presentarán en la creación de la propuesta etnográfica, comunicacional y audiovisual.	1 semana	3 meses
Compartir experiencias y saberes de los participantes.	1 semana	3 meses
Ejecución del planteamiento.	1 semana	3 meses

Implementación del registro fotográfico y audiovisual.	1 semana	3 meses
Incorporación de sitio web.	2 semanas	3 meses
Creación de documental audiovisual, sobre los procesos realizados en la huerta.	3.meses	

Fuente: *Elaboración propia*

Conclusiones

El municipio de Puracé, Cauca, es uno de los territorios colombianos que suman día a día esfuerzos colectivos en el campo agrícola; resultan bastante interesantes al momento de proponer y aportar desde sus propias dinámicas y cosmovisión estos lineamientos de planificación y gestión territorial.

La comunicación participativa en las comunidades indígenas es fundamental para la construcción de un amplio tejido social, pues desde la intervención de sus mismos actores se pueden generar proyectos, programas e ideas de innovación social centralizados en la productividad que los mismos territorios requieren en el mejoramiento de su calidad de vida.

Las nuevas tecnologías y las diferentes maneras de comunicarnos proponen una constante demanda de estudios y/o proyectos a realizar. Más que posicionar una marca o brindar mayor visibilidad entre los mismos, es necesario replantear la inversión y la planificación que las organizaciones locales e internacionales le brindan a estas, puesto que, la realización de un producto audiovisual es necesario para propagar un proceso de crecimiento como lo es "Las delicias de mi huerta".

La comunicación social cumple un papel fundamental e importante en las dinámicas de generación y creación de estrategias en pro de aportar al conocimiento de los estudiantes, campesinos y comunidad general que habita las laderas del volcán Puracé del departamento

del Cauca, pues valiéndose de su amplio campo de acción crea tácticas con el fin de generar y fortalecer el conocimiento a través de contenidos audiovisuales que aportarán a un campo específico como lo es la educación de buenas prácticas y técnicas agrícolas a todas las partes interesadas.

9. Bibliografía

(Rengifo, 2012) *Evolución de la planificación regional en Colombia “tendencias y perspectivas del desarrollo”*

<https://fup.univida.fup.edu.co/campus/mod/resource/view.php?id=192120>

(Dayli Quiva, 2010) *La educación ambiental como herramienta para promover el desarrollo sostenible.* <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99317168008>

(Diouf, 1999) *Cumbre Mundial sobre la Alimentación.* [www.fao.org/3/x2051s/x2051s00.htm#:~:text=La%20Cumbre%20Mundial%20sobre%20la%20Alimentación%20se%20celebró%20del%2013,10%20000%20participantes%20y%20constituyó](http://www.fao.org/3/x2051s/x2051s00.htm#:~:text=La%20Cumbre%20Mundial%20sobre%20la%20Alimentaci%C3%B3n%20se%20celebr%C3%B3%20del%2013%20de%20octubre%20de%201992%20y%20constituy%C3%B3)

(Eduardo Olivera Rivera, 2006) *Escuchemos a Paulo Freire: una mirada a la educación popular* <file:///C:/usuario/Downloads/Dialnet-EscuchemosAPauloFreire-1381789.pdf>

(Massoni., 2009) *Comunicación estratégica: somos seres en-red-dándonos* www.cienciared.com.ar/ra/usr/9/254/fisec_estrategias_n12_mlpp3_24.pdf

Rodríguez Benítez, Carlos J. *Estrategias territoriales de innovación y transferencia de tecnología. Ciencia en su PC* [en línea]. 2007, (2), 1-10[ISSN:1027-2887.Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181320217004>

2.2. ESTRATEGIAS DE RETERRITORIALIZACIÓN PARA LAS COMUNIDADES RURALES AFECTADAS POR LOS CULTIVOS ILÍCITOS EN CUMBITARA Y POLICARPA, NARIÑO-COLOMBIA

¹²Anned Geraldine David Toro

¹³Lorena Villaquirán

Resumen

Las zonas menos accesibles del país, han sido afectadas por los cultivos ilícitos de coca, los cuales han generado en los territorios conflictos socio-ambientales; la intención de este trabajo es motivar a la comunidad rural a construir territorios de paz y redefinir su territorio, ya que la participación y apropiación de la comunidad es parte fundamental para el desarrollo de una región; por esta razón es importante discutir estrategias que permitan generar nuevas dinámicas territoriales a partir de iniciativas locales con el fin de propiciar un desarrollo rural sustentable.

Palabras clave: reterritorialización, desarrollo rural, territorio, hoja de coca, comunidad.

Abstract

The least accessible areas of the country have been affected by illicit coca crops which have generated socio-environmental conflicts in the territories. The intention of this work is to motivate the rural community to build territories of peace and redefine their territory, since the participation and appropriation of the community is a fundamental part for the development of a region, for this reason it is important to discuss strategies to generate new territorial dynamics from local initiatives in order to promote sustainable rural development.

Keywords: reterritorialization, rural development, territory, coca leaf, community.

¹² Arquitecta, Programa de Arquitectura, Fundación Universitaria de Popayán.

¹³ Coasesora, docente Programa de Arquitectura.

Introducción

Los cultivos de coca tienen a Colombia ante los ojos del mundo desde hace muchos años, principalmente por la estigmatización y la percepción negativa que se ha generado en torno a ellos y a las comunidades que viven de este cultivo. Según UNODC, (2019) en el territorio colombiano se detectaron 154 000 ha de coca, donde el 18% se encuentra en reservas forestales y el 16% está en tierras de las comunidades negras, (pp. 1-4). Gran parte de esta afectación se localiza en el departamento de Nariño, el cual es el segundo departamento a nivel nacional con mayor área de siembra con una cifra de 31 084 ha en el 2020. Cumbitara y Policarpa, como muchos otros municipios de Colombia, dependen “(...) mayoritariamente de productos agropecuarios de subsistencia, pequeña minería y ganadería, alternando o tendiendo a ser reemplazados en varios casos por cultivos ilícitos (coca)” (González Murillo, 2004, p.39). Estas tendencias y dinámicas de los “cultivos ilícitos de coca” traen consigo grandes desigualdades y conflictos socioambientales los cuales dejan a los territorios vulnerables y carentes de

oportunidades. Según el DANE (2022), estos municipios cuentan con una población rural de 11 316 hab. Las familias se componen en promedio de cinco personas y en su mayoría trabajan en pequeñas fincas de menos de 3 ha. CRISISGROUP (2021) informa que, para los pequeños agricultores de las zonas menos accesibles del país, la coca es un medio de sustento estable, pero esta actividad pone en riesgo sus vidas por estar en medio de la lucha del Estado contra el narcotráfico y los grupos armados. El Estado colombiano ha realizado un sin fin de intentos por erradicar los cultivos, pero cuando los territorios carecen de oportunidades a las personas no les queda más alternativa que sembrar.

Según CRISISGROUP (2021) la coca en Colombia es el único producto con un comercio permanente, aunque es ilegal, estos factores han hecho de este mercado una economía estable para los pequeños cultivadores. Actualmente, en gran parte del territorio prima como medio de subsistencia los cultivos de coca y la economía que estos generan en la mayoría de la población; por esta razón es de suma urgencia para el desarrollo endógeno

encontrar soluciones desde dentro y junto con la comunidad, que permitan lidiar con las condiciones del territorio y contrarrestar los conflictos que el mal uso de este cultivo ha causado; en este caso se busca resignificar el territorio mediante estrategias de reapropiación como un proceso colectivo con el fin de lograr una integración y una recomposición socioambiental involucrando las políticas institucionales, la simbología cultural y el espacio físico-natural en pro de generar nuevas dinámicas que impulsen a las comunidades a fortalecer los tejidos sociales y conservar sus recursos como medio de sustento legal que les permitan tener una calidad de vida digna y un bienestar social.

Para propiciar el desarrollo rural y colectivo del territorio se pretende resignificar los cultivos de coca trabajando con lo existente, especificando que no se van a sustituir o reemplazar por otros cultivos, sino que se proponen alternativas

lícitas para su uso. “El desarrollo rural es parte del desarrollo general de un país, de un Estado o de una región” (Delgadillo y Torres, 2009, p. 2); por esto es pertinente promover una transformación productiva con una agricultura sustentable y respetuosa que favorezca a un impacto positivo en la comunidad y en la percepción de los cultivos demostrando que se puede vivir legalmente de éstos y aunque los productos alternativos de la hoja de coca posiblemente no sean tan rentables en comparación con el mercado ilícito, con este tipo de estrategias, además de mejorar las condiciones de las comunidades, se prevé una reducción de la violencia solo con cambiar la vocación de los cultivos; este tipo de estrategias se convierte en una gran oportunidad para estos municipios y para el país de hacer territorios de paz, propiciando una reterritorialización y una consolidación de un territorio seguro y libre de riesgos.

I.1 Caracterización Territorial. Cumbitara Y Policarpa En La Cordillera.

Los municipios de Cumbitara y Policarpa, Nariño se localizan al sur occidente de Colombia sobre la cordillera Occidental de los Andes; cuentan con una extensión territorial de 832 Km² entre los dos municipios, hacen parte de la subregión de la Cordillera en la región Pacífico; limitan al norte con el municipio del Rosario, al este con Magüi Payán y Barbacoas, al sur con Los Andes y al oeste con El Peñol y Taminango.

Según el DANE, (2022) el municipio de Cumbitara cuenta con una población total de 5773 habitantes de los cuales el 71,71% pertenece a la zona rural y el municipio de Policarpa cuenta con una población de 9787 habitantes, de esta población el 73,32% pertenece al área rural. Con estos datos se evidencia que la mayor concentración de la población se encuentra en la ruralidad. Estos municipios “son habitados predominantemente por población

mestiza con fuertes raíces indígenas que encierran sólidas formas organizativas comunitarias” (Serrano, 2016, p, 115)

En relación con la accesibilidad, la cabecera municipal de Policarpa se comunica por vía terrestre con la capital del departamento en una longitud de 122 Km de los cuales 82 km son pavimentados y pertenecen a la vía Panamericana; respecto a la cabecera municipal de Cumbitara esta se encuentra a una distancia de 144 Km; dentro de los municipios las vías están sin pavimentar y son de segundo y tercer nivel, “(...) en regular estado de conservación aquellas de orden secundario, que esporádicamente tienen mantenimiento, caso contrario que el de las vías de terciarias que se encuentran en muy mal estado y con un alto grado de abandono, (...) el estado de estas vías dificulta el buen tránsito interveredal, lo que tiene un impacto negativo en la economía local, encareciendo los

valores de transporte de carga y de pasajeros” (Criollo, 2015, p. 18), factor que dificulta la comercialización de los productos de los campesinos, porque al estar inmersos en la cordillera, la topografía del terreno es montañosa; pero además de esto el territorio tiene una importante relación con el río Patía el cual se utiliza como vía fluvial en el este de los municipios y genera una gran actividad socioeconómica para la región; este río cuenta con 261 km navegables aproximadamente, desde el corregimiento de Sánchez hasta llegar al océano Pacífico. Estas características favorecen la presencia de los grupos armados ya que para el mercado ilegal este territorio tiene una ubicación estratégica por la salida directa al mar y las conexiones con las rutas del narcotráfico.

Esta región cuenta con una amplia variedad de pisos térmicos en donde se puede producir una amplia variedad de vegetación y productos agrícolas. Se encuentran climas cálidos, templados y fríos, con una temperatura promedio de 26°C, un ambiente propicio para la planta de coca, “La coca se cultiva en los bosques húmedos y muy húmedos subtropicales, llamados yungas y que forman el piso

inferior de la Selva Alta, en los Andes (...) se cultiva entre los 700 y 2000 msnm y con precipitación media anual de 1000 a 4200 mm”. (Matteucci y Morello, 2002, p.2)

Estas situaciones hacen que para los campesinos sea más accesible dedicarse al cultivo de coca; aunque quisieran trabajar con cultivos lícitos es muy difícil lograr vender sus productos a un precio justo teniendo en cuenta las dificultades del territorio. “La economía (...) gira aproximadamente un 80% en torno a la agricultura (especialmente café, cacao, maní, frijol, caña, yuca y cultivo de coca)” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2015, p.46). El cacao actualmente presenta una tendencia creciente en estos dos municipios y se proyecta como un producto potencial para el territorio.

Según UNODC, (2021) Nariño es el segundo departamento con mayor área sembrada en el país, ocupando 31 084 ha de afectación, el primero es Norte de Santander con 40 084 ha de afectación.

Nariño se ha consolidado como uno de los principales departamentos favorables para el mercado ilícito y el narcotráfico, debido a su ubicación geográfica en la que

diferentes grupos al margen de la ley se disputan los territorios, afectando a las comunidades campesinas que terminan más perjudicadas por estar en medio del conflicto; por estas razones es necesario empezar a buscar nuevas alternativas que permitan mediar los conflictos socio-ambientales de los territorios rurales.

La aplicación de estrategias en las comunidades rurales afectadas por los cultivos ilícitos pretende llevar un

desarrollo tanto al territorio y como en lo humano con el propósito de acrecentar las habilidades de las comunidades, los tejidos sociales dentro y fuera del territorio, con la intención de promover ciertas actividades que benefician la productividad, trayendo como consecuencia un bien común en la región y mejorar las capacidades e interrelaciones institucionales con las condiciones del entorno.

I.2 Contextualización del Territorio

En los municipios de Cumbitara y Policarpa, Nariño desde hace 56 años, con la llegada de grupos armados como el ELN que “formarían el corazón del grupo guerrillero desde su inicio en julio de 1964” (*Insight Crime*, 2021, párrafo 4) y con la bonanza cocalera los pobladores empezaron a reemplazar los cultivos de pan coger por los “cultivos ilícitos”, (coca), viéndose como la causa de este proceso es que, anteriormente la economía de este territorio era muy lenta y escasa en comparación con las ganancias que deja el mercado ilícito, además de ser un territorio de difícil acceso lo cual favorece dicho mercado.

Las comunidades rurales optaron por este cultivo con la esperanza de mejorar sus condiciones de vida, pero tras este acontecimiento también llegó el conflicto armado y la violencia, “Los grupos armados al ver que puede cultivarse coca a diestra y siniestra en esos (...) municipios, sobre todo en consejos comunitarios, buscan el control total” según Mindefensa (como se citó en Pasto, 2022, párrafo 7). Entonces los habitantes quedaron expuestos ante el juicio o sentencia de diversos grupos armados que desde ese entonces se disputan el territorio; actualmente los conflictos continúan y la accesibilidad e infraestructura vial aún es

deficiente como para comerciar con otros productos agrícolas.

Adolfo López (2018), indica que en estos municipios el 25% de las personas de la región siembra coca y que el 75% de la población restante vive de las personas que siembran cultivos de coca . De esta manera se evidencia cómo la carencia de oportunidades deja a la población con pocas opciones para subsistir, usando dicho elemento de cultivo como único medio de autoabastecimiento, ya que las comunidades dependen de estos y de la economía que se genera en su entorno inmediato y a nivel regional.

“La coca es más rentable, no para conseguir riquezas (...) se obtiene para la comida, para los que aún no han podido educar a sus hijos y llevar una vida un poco más ‘digna’ –entre comillas–, porque esa dignidad a veces es manchada por la presencia de grupos”. (Ibarra, 2018). Para las comunidades rurales es sumamente difícil lograr comerciar con otros productos ya que no cuentan con garantías que les permitan hacerlo y además identifican como una amenaza los aspectos negativos del territorio.

Las circunstancias anteriormente mencionadas perjudican de muchas maneras los territorios rurales, los estigmatizan y esta desolación trae consigo violencia, cambios y falta de desarrollo en el territorio en los ámbitos político, social, económico, ambiental y de infraestructura; ante tal abandono los cultivos de coca se presentan a las comunidades como una “única opción de progreso.”

“El cultivo de coca, materia prima para la producción de cocaína, es para muchas comunidades campesinas una cuestión económica que tiene que ver con que estos territorios hace años fueron marginados del desarrollo del país y sufren el abandono histórico del Estado”, manifestó el delegado nacional de COCCAM” (E.F.E, 2020, párrafo 2). La ausencia del Estado en las últimas décadas ha generado una imagen de territorio en decadencia, lo cual conlleva a que los entes externos no quieran hacer presencia y mucho menos intervenir en los asuntos internos del mismo.

I. Objetivo General

Proponer estrategias de reterritorialización mediante una marca colectiva para las comunidades rurales de Cumbitara y Policarpa, Nariño.

2. Antecedentes

La imagen de la planta de coca y sus territorios en Colombia ha sido estigmatizada y expuesta ante el mundo como algo “malo”, lo cual provoca el rechazo de los productos que la tienen como materia prima; todo lo contrario de lo que sucede en Bolivia y Perú donde esta planta hace parte de su patrimonio natural. La coca es sólo una planta con muchos beneficios curativos, estimulantes y nutritivos, además; La coca se ha masticado por lo menos durante 5000 años a todo lo largo de los Andes, desde Colombia hasta las provincias del centro de Argentina (San Juan, La Rioja), por varios motivos: a) es un estimulante suave y un tónico vigorizante en condiciones climáticas y de trabajo duras; b) se considera un remedio casero para un amplio espectro de enfermedades; c) cumple un rol simbólico importante en la vida cotidiana y religiosa (Matteucci y Morello, 2002, p.2)

Por estas razones, muchas culturas andinas están tratando de resignificar su territorio y de reivindicar el concepto de la coca, dando a conocer la importancia para su cultura y tradición con la finalidad de transformar la injusta imagen de la planta que ha dejado el narcotráfico; para eso existen diferentes asociaciones colectivas que poco a poco han logrado reconstruir

sus territorios y comunidades con los beneficios de comercializar productos legales fabricados con hoja de coca.

3.1 Estudios de Caso

3.1.1 Coca Nasa

El pueblo Nasa localizado en Tierradentro, Cauca, al sur de Colombia, fundó Coca Nasa como un proyecto de paz y como empresa indígena, con el propósito de reivindicar y reconocer la planta de coca como recurso natural, cultural y tradicional que puede ser comercializado libremente, utilizando el conocimiento indígena para producir aromáticas, bebidas hidratantes, alimentos de panadería, vino y productos para el aseo. Con esto han logrado mantener la soberanía local, el cuidado ambiental y una resistencia ante el conflicto armado preservando su identidad y colectividad (García, 2021).

3.1.2 Cerro de Lerma

Las comunidades del Cerro de Lerma están localizadas en el municipio de Bolívar, Cauca, al sur de Colombia, apoyadas por las instituciones públicas, que han desarrollado investigaciones en el área y gracias a la voluntad de la comunidad por propiciar un cambio, han logrado el cambio de vocación del cultivo de coca en el territorio; esto permite tomar este caso como potencial referente para industrializar la hoja de coca enfocada al bienestar de las comunidades rurales del país.

Este territorio fue vulnerado por el conflicto armado, pero con estas iniciativas logró demostrar que a través de la participación comunitaria y la planeación se puede reconstruir

y resignificar el territorio; actualmente la comunidad comercializa harina para la agroindustria y abono orgánico sólido o líquido, con estos productos sustentan su calidad de vida y median los conflictos sociales (Roig, 2017).

Estos estudios de casos permiten comprender que, con el trabajo colectivo de las comunidades, el apoyo administrativo y el asesoramiento técnico se pueden crear estrategias comerciales, además de generar un desarrollo rural desde la producción y comercialización de productos alternativos de la hoja de coca.

3.2 Legalidad respecto a los cultivos de coca

En la exploración de alternativas legales para los territorios rurales que han sido afectados por los cultivos ilícitos de coca, se propone un acercamiento a la coca como parte de la solución ante los conflictos que se han generado en los territorios, defendiendo la planta como un producto alimenticio, industrial, medicinal y cultural, tomando como ejemplo los dos referentes anteriores en los que se evidencian cambios positivos en las comunidades que han logrado tener una reapropiación de sus territorios y preservar el bienestar socioambiental.

Caicedo Domínguez, et al. (2020) indica que la legislación colombiana prohíbe los cultivos de coca; no obstante, existe la Ley 67, (1993) que permite trabajar con la coca de manera lícita en caso de que se armonice la pena con una política de desarrollo alternativo, pero debe tener en cuenta los derechos de las comunidades indígenas que participan y la protección ambiental. Esta Ley específica que solo las comunidades indígenas pueden realizar esta actividad dejando notar una desigualdad frente a las otras etnias que, dado el caso, también quieren realizar alternativas lícitas con la coca. Otra opción según la Convención Única Sobre Estupefacientes (1961), que en su artículo 27 autoriza la posesión, producción, importación, exportación y el comercio de la hoja de coca solamente para realizar la preparación de un agente saporífero (que da sabor) que no contenga alcaloide y tomando las medidas necesarias.

En el libro *Mama Coca*, (2003) se plantea la necesidad de una prerrogativa para el aprovechamiento de las muchas virtudes de la planta de coca, que favorecen a las comunidades indígenas incorporando los derechos de las comunidades campesinas, como

una opción más consciente que la declaratoria de guerra contra la planta que, en la mayoría de los casos, conlleva violaciones a los derechos humanos. La Ley de Coca establece que, la tenencia de arbustos de coca y el consumo de hojas de coca en su estado natural destinado a la práctica del mameo y a un empleo alimenticio, industrial y medicinal no será considerada como tenencia o consumo de estupefacientes. La Constitución de 1991 declara que el Estado colombiano debe velar por la diversidad e integridad del medio ambiente y el uso racional de las especies cultivables en el territorio nacional.

Aunque existen leyes que regulan los cultivos ilícitos (UNODC, 2021), actualmente el Estado controla la producción ilícita, según el Acuerdo de Paz, (2016), a los municipios que fueron priorizados por el Gobierno de Colombia y las Farc-EP; este documento establece que en estos los municipios se desarrollen Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) los cuales tienen como meta estabilizar la economía y superar la exclusión social que han dado paso a los conflictos territoriales; en total se priorizaron 170 municipios, –entre los cuales encuentra el municipio de Policarpa–. Estos se agrupan en 16 subregiones en el país (pp. 151-153).

Estos instrumentos de planificación y gestión del posconflicto plantean como una de sus estrategias la sustitución de cultivos voluntariamente; pero además de esto, también podrían tener en cuenta otro tipo de estrategias que motiven más a las comunidades rurales que han sido afectadas por el conflicto armado a que trabajen con el uso agro productivo y sostenible de los cultivos de coca; esta opción también es viable como una posible solución ante la problemática del narcotráfico y se podría realizar en un tiempo menor a la sustitución. Esto sería una buena oportunidad para generar un buen desarrollo regional.

Metodología

El método de investigación a utilizar es cualitativo, ya que permite comprender de manera más cercana las experiencias de las personas a quienes van dirigidas estas estrategias, conocer sus perspectivas, modo habitar y convivir con los diferentes entes del territorio, utilizando el estudio de caso como enfoque en la población rural campesina y afrodescendiente de los municipios de Cumbitara y Policarpa, Nariño estudiando casos “típicos” y “teóricos” tratando de llegar a las

diferentes comunidades para reconocer su identidad y entender la interrelación que tienen con el territorio, utilizando técnicas e instrumentos de investigación como entrevistas, videos y revisión bibliográfica con fuentes primarias y secundarias relacionadas con las comunidades o características similares de la población objetivo con el fin de aprovechar al máximo los recursos endógenos del territorio utilizando alternativas sustentables.

Figura 14. Cuadro Metodológico

Objetivos Específicos	Etapas	Actividades
------------------------------	---------------	--------------------

<p>Identificar los valores representativos de las comunidades del caso de estudio.</p>	<p>1</p>	<p>Visita de campo para hacer un análisis del estado actual del territorio Entrevistas y anécdotas de la población Identificación del imaginario colectivo del cultivo de coca Recopilación de información a través de un registro fotográfico</p>
<p>Realizar un diagnóstico de las afectaciones sociales, urbanas y ambientales por los cultivos ilícitos en las zonas de estudio.</p>	<p>2</p>	<p>Consultar la normativa colombiana frente a los cultivos de coca Exponer otras perspectivas y referentes del uso lícito del cultivo de coca Analizar las ventajas que trae al territorio cambiar la vocación del cultivo de coca de uso ilícito a un producto agrícola lícito.</p>
<p>Definir alternativas agroproductivas legales que aporten a la apropiación y construcción de desarrollo sostenible en las áreas de estudio.</p>	<p>3</p>	<p>Consultar requerimientos para crear una marca colectiva Propuesta de diseño de marca colectiva Proponer estrategias para fortalecer el proceso de comercialización legal de la hoja de coca</p>

Fuente: Cuadro metodológico, objetivos y actividades.

I. Metas y Líneas de Acción

El proyecto tiene como meta principal definir y llevar a cabo estrategias que favorezcan la organización del territorio, trabajando con las comunidades rurales para generar una marca colectiva que suscite la apropiación y el progreso en el territorio y de esta manera afrontar con mayor seguridad los conflictos sociales de la región.

Referente a las líneas de acción se propone realizar capacitaciones para dar a conocer las estrategias de reconversión de los cultivos de coca y los beneficios que traería al territorio cambiar el uso ilícito del cultivo a un producto agrícola lícito. Además, hacer talleres participativos con la comunidad para consolidar una organización de productores, crear el diseño de la marca, el logo y establecer los productos locales y las alternativas productivas e innovadoras que permitirán la comercialización a nivel nacional con el propósito de promover una economía estable y un desarrollo territorial sostenible en los municipios de Cumbitara y Policarpa, Nariño.

Estructura del Proyecto

4.1 Estrategias de reterritorialización en un territorio desterritorializado

A lo largo de la historia las comunidades de Cumbitara y Policarpa, departamento de Nariño, Colombia se han visto perjudicadas debido a los cultivos ilícitos que se desarrollan en el mismo territorio generando afectaciones socioambientales, afectación de los suelos y de igual forma poniendo en riesgo la integridad de quienes habitan este territorio; estas situaciones han causado un desarraigo por parte de sus pobladores.

“Todas las áreas de producción de cultivos ilícitos de coca, a excepción del departamento de Nariño, muestran niveles muy altos de desplazamiento forzado de la población. Los datos suministrados por el Observatorio Nacional de Derechos Humanos indican una coincidencia en los departamentos de

origen de la población desplazada y los departamentos con presencia de cultivos ilícitos” (Dirección Nacional de Estupefacientes, 2004, p. 11)

Es importante el requerimiento de una gestión que funcione como un ente articulador para realizar una coherente intervención y lograr atender sus conflictos y potencializar sus oportunidades (Proyecto Ruta, 2015). Buscando generar una mejor organización de los espacios rurales implementando acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de los habitantes y potencializar su hábitat desde un enfoque multidimensional y con una visión de sustentabilidad.

En este caso se pretende aprovechar las dinámicas endógenas que actualmente son

una debilidad para el territorio, pero que se pueden potencializar mediante la territorialización que se entiende como un proceso de “construcción de territorio” (Haesbaert, 2013). El primer enfoque que se debe tener en cuenta para resolver de manera aceptada y que este proceso sea posible es conocer la historia para motivar un cambio de perspectiva sobre el territorio y una desestigmatización de los cultivos de coca.

La coca es una planta ancestral en la Cordillera de los Andes que hace parte de la cultura y tradición de los indígenas que habitan estos territorios, quienes la utilizan para rituales sagrados y como alimento; para estas comunidades la planta de coca es sagrada y la cultivan con mucho respeto.

Es importante entender la historia para una mejor profundización del tema respecto a los cultivos ilícitos de coca y generar ideas en pro y contra del mismo.

En 1750 personas europeas llevaron a su continente desde Sudamérica los primeros arbustos de coca. En 1855 Friedrich Gaedcke por primera vez logró aislar el alcaloide de la planta de coca y como consecuencia dio paso para crear una

droga llamada cocaína, la cual ha tenido un mal uso por parte de personas externas a las comunidades indígenas y su cultura. Esta droga es perjudicial para la salud porque puede crear problemas de adicción, por esta razón es que se estigmatiza tanto a la coca y ha sido repudiada de forma irracional, esta mala percepción ha hecho que sea considerada ilegal siendo perseguida con el fin de exterminar, mientras es rodeada de muchos conflictos sociales; pero para la elaboración de la cocaína se usan aproximadamente 16 elementos, entre ellos la hoja de coca; sin embargo, la mayoría de estos productos se importan desde el exterior y son legales, pero únicamente la planta de coca es la que carga con la responsabilidad y la estigmatización del producto final que dichos elementos crean:

No se puede colocar en el mismo plano la planta coca y los usos lícitos y legítimos que de ella se han hecho y se pueden hacer, y la utilización de la misma como materia prima para la producción de cocaína. Esta diferenciación entre la hoja de coca y la cocaína es necesaria puesto que numerosos estudios han demostrado no sólo que la hoja de coca podría tener

formas de comercio alternativo legal que precisamente podrían evitar la extensión del narcotráfico, sino además que el ancestral consumo de coca en nuestras comunidades indígenas no tiene efectos negativos. (Corte Constitucional, 1994, p. 6)

En muchos campos colombianos la coca se convirtió en parte del desarrollo económico pero de forma negativa ya que gran parte del producto final va dirigido al comercio ilegal; esto trae como consecuencia una guerra entre grupos de narcotráfico que se disputan las rutas comerciales; a esto se suma los conflictos causados por los grupos armados los cuales controlan los territorios donde se cultiva la coca y el afán del Estado por acabar con esta planta por medio de fumigaciones o la erradicación. Todo esto ha generado un conflicto social que termina afectando principalmente a las comunidades campesinas del país y su hábitat.

“Este contexto nos lleva a pensar en la importancia de abordar el Acuerdo de manera holística, resaltando la búsqueda de una paz que se construya bajo la premisa de la justicia social (positiva), en la cual deberá existir un mayor acercamiento institucional a las regiones, especialmente a aquellas con

altas complejidades sociales.” (Daza, 2021, p. 178)

Basándonos en los antecedentes respecto al conflicto que genera los mismos cultivos de coca y el apoderamiento de territorio para su fabricación y preservación, evidenciamos que no es una idea que se encuentre o tenga indicios de su exterminio sino en re direccionar el uso que se le da.

Es importante el entender que la coca no es cocaína, sólo es una planta y para lograr hacer un cambio social se necesita recuperar el uso legal de la planta y de esta manera poder llegar a un producto final, que rescate todas las buenas propiedades de la coca y la resignifique, ya que con la coca se puede producir harina, energizantes y abonos, entre otros productos que se pueden potencializar; es necesario recalcar que la hoja de coca tiene proteína, carbohidratos, fibra alimenticia, entre otras vitaminas los cuales son saludable para el cuerpo.

Teniendo en cuenta todo esto se ve la posibilidad de generar un tejido social por medio de una marca colectiva que ayude a resignificar la planta y a crear una reterritorialización en las comunidades rurales con el fin de que los campesinos puedan elegir el comercio legal como medio de sustento, sin necesidad de perderlo todo con objeto de redirigir el uso de la coca y

llegar a productos más sanos donde se pueda demostrar su potencial y, de esta manera, poder adoptar la economía y el desarrollo que podría traer la misma por parte de la comunidad de Cumbitara y Policarpa, Nariño, donde gran parte su población está constituida por comunidades campesinas, afros e indígenas.

La opinión y participación de la comunidad es primordial para que se dé un buen desarrollo territorial y el involucrarse de forma individual y colectiva en el proceso les da a las personas un sentido de pertenencia sobre su territorio y las lleva a comprometerse y responsabilizarse por el mismo (Rojas, 2008).

4.2 Estrategias de Diseño de Marca Colectiva

Para las comunidades es importante enfocarse en realizar un trabajo colectivo y organizativo como una herramienta de cambio social y territorial mediante una marca colectiva y crear una identidad corporativa que les permita comercializar los cultivos de coca como un recurso natural legal.

4.2.1 Tipo de Marca

Las comunidades rurales de los municipios de Cumbitara y Policarpa podrían realizar una mancomunidad con el fin de crear una asociación de agricultores les permita recibir un sustento de la producción endógena, con un valor agregado. Para el diseño de una marca se deben utilizar signos distintivos y representativos, símbolos representativos para la población y su identidad o símbolos que también representan el bien o el servicio que se van a prestar (Trejo y Sanabria, 2011).

4.2.2 Diseño de Logotipo

Se debe tener como fin representar la pluriculturalidad del territorio; sería pertinente realizar una abstracción con la unión de símbolos ancestrales de las culturas afros e indígenas para generar un nuevo concepto y significado que invite e involucre a la población a hacer parte de la marca y rescatar la buena voluntad y respeto con el que sus antepasados cultivaban la planta de coca y el campo.

Para los individuos de este territorio es importante resaltar la culturalidad e identificación de los mismos encontrándonos con los siguientes símbolos:

Sankofa: es un símbolo importante en la cultura afrocolombiana, el cual podría significar “volver a la raíz”.

Figura 15. *Sankofa, Simbología Cultura Afro*



Fuente: Reproducida de; The Power of Sankofa: Know History, Berea College, (The Power of Sankofa: Know History - Carter G. Woodson Center (bera.edu))

Proviene de una filosofía africana que trata de expresar la importancia de aprender del pasado, para lograr comprender el presente y de esta manera poder dimensionar el futuro.

Espiral: para las culturas precolombinas este tipo de espiral de color verde representa una serpiente, que simboliza la fuerza, movimiento, naturaleza, cambio y deidad.

Figura 16. *Diseño Tipográfico de la espiral, simbología precolombina.*



Fuente: Reproducida de una reinterpretación pictográfica de la espiral en algunas culturas indígenas de Colombia, (Suarez Higer, E. 2019. Universidad ECCI Colombia).

En la cosmovisión de los nariños simboliza la magia sanadora.

4.2.3 Abstracción del Logo

Impulso creativo. (2014) indica que “El símbolo representa una forma real en sentido figurado, difícil de identificar a primera vista y que promueve los propósitos de la empresa de una manera simple” (p. 16); para el logotipo o nombre de la marca colectiva se proponen los siguientes símbolos:

Coca: planta ancestral de la cual se ofrecerán productos y servicios legales.

Cordillera: Espacio geográfico, al cual pertenecen los municipios de Cumbitara, Policarpa, Leiva y el Rosario, los cuales conforman la sub región de la Cordillera en Nariño; este territorio hace parte del entorno natural y ancestral de la coca, en el que también habitan comunidades que han sido afectadas por los cultivos ilícitos.

Conclusiones

Los municipios de Cumbitara y Policarpa, Nariño en las últimas cuatro décadas ha afrontado conflictos de territorialidad a causa de los cultivos ilícitos de coca; el mal uso de estos ha traído consigo problemáticas sociales y ambientales que han afectado principalmente a las

comunidades rurales, las cuales tienen como único medio de sustento este tipo de cultivos para “vivir dignamente”. Las comunidades al encontrarse inmersas en un territorio en el que convergen tantas problemáticas causadas por la guerra por el control territorial debido a su ubicación estratégica para el mercado ilícito y la poca accesibilidad terrestre se han prestado para que este territorio sea un lugar propicio para los cultivos ilícitos ya que hay muy poco control estatal y cuando el Estado ha hecho presencia ha sido para hacer erradicaciones aéreas y manuales en las que se han vulnerado los derechos humanos y ambientales.

Este proyecto, a través de la arquitectura, estudia el paisaje y todo lo que lo compone, su naturaleza, sociedad y costumbres para luego plantear posibles soluciones de acuerdo a las necesidades específicas; en este caso se llegó a la conclusión de que se pueden resaltar y potencializar los recursos ya existentes que hasta el momento no han sido reconocidos por el valor que realmente tienen; referente a la planta de coca, teniendo en cuenta esto, plantea una consolidación y reconstrucción territorial por medio de estrategias de reterritorialización para fortalecer la gobernabilidad y apropiación en estos municipios tan olvidados. Se propone una marca colectiva con la que se busca aportar a las comunidades y al territorio como un medio de sustento alternativo, con un comercio legal de productos de la hoja de coca; de esta manera los campesinos no tendrán que erradicar sus cultivos y podrán seguir viviendo de ellos, los cultivadores a través de este proceso podrían reivindicar las antiguas prácticas culturales de sus antepasados y adaptarlas a su identidad para responder a las necesidades de transformación e innovación actual.

La marca colectiva se propone como la principal opción de desarrollo rural, ante otras estrategias, porque mediante estas tácticas es posible aportar a la organización social y al ordenamiento territorial de la región sin realizar cambios extremos en el paisaje y el de las comunidades. En comparación con la sustitución de cultivos, este es un método demasiado agresivo con la forma en que las comunidades habitan; dicho proceso conlleva demasiados cambios y tiempo en el cual las familias se quedarían sin su principal fuente de sustento, aunque llegue “apoyo económico” del Estado, a las familias les cuesta adaptarse, tendiendo a reincidir en el cultivo de coca por la facilidad de este al comerciar (así sea ilegalmente). Considero que la marca colectiva en las comunidades rurales cultivadoras de coca es más factible ya que se podría hacer una transición menos traumática del cambio de vocación de

cultivo de uso ilícito a uso agro productivo (legal). Esta opción se presenta como una oportunidad de resignificar la planta de coca y desestigmatizar estos territorios, aprovechando que ya en estas comunidades existe una cultura de la coca, entendiéndose que esta planta ya forma parte su identidad, muchos campesinos se sienten agradecidos con la planta por permitirles subsistir y aunque es claro el panorama de los ingresos del mercado ilegal son más altos, con una marca colectiva los campesinos podrían alcanzar un modo de vida sostenible. Tal vez lo que por muchos años ha sido una debilidad para los territorios se pueda convertir en la fuente para el desarrollo rural del país y la mejor opción para combatir el narcotráfico y el conflicto armado.

De igual forma es importante destacar que, si no se toman medidas entre los actores del territorio de Cumbitara y Policarpa, Nariño, es muy probable que en el futuro se produzca un incremento en la falta de reconocimiento de su producción agrícola y manejo asertivo de los cultivos de coca hacia el resto de la población, entendiéndose también una disminución en la llegada de ingresos de los mismos y poca posibilidad de un cambio socioambiental positivo dentro de la región.

2. Bibliografía

Caicedo Domínguez, Y., Hoyos Garcés, G., Yépez, O. y Sandoval, D. K. (2020). Usos agroindustriales de la hoja de coca en comunidades indígenas del departamento del Cauca, Colombia durante el postconflicto. *Política, Globalidad y Ciudadanía*, vol. 7. <https://www.redalyc.org/journal/6558/655869230004/html/#:~:text=En%202017%20C%20el%20SENA%20obtuvo,que%20la%20cultivan%20para%20usos>

Carter, G. *The Power of Sankofa: Know History*. Woodson Center. (The Power of Sankofa: Know History - Carter G. Woodson Center. <https://www.berea.edu/cgwc/the-power-of-sankofa/>

Corte Constitucional. (1994). Sentencia No. C-176/94.

Criollo M, H., Castillo, A. M., Salazar, A. G., Bolaños Solarte, J., Pabón Rojas, F. y Pazos, G. L. (12 de febrero de 2015). *Perfil productivo Municipio Policarpa Nariño*. https://issuu.com/pnudcol/docs/perfil_productivo_policarpa

CRISISGROUP. (26 de febrero de 2021). Raíces profundas: coca, erradicación y violencia en Colombia. *Latin America & Caribbean. Report N° 87*. <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/colombia/87-deeply-rooted-coca-eradication-and-violence-colombia>

DANE (2022). Cumbitara, Nariño. Censo Nacional de Población y Vivienda.

DANE (2022). Policarpa, Nariño. Censo Nacional de Población y Vivienda.

Daza Alfonso, F. (2021). La paz imperfecta: una mirada a los puntos de tierras, participación política y solución al problema de drogas ilícitas en el posacuerdo. *La paz imperfecta: una mirada a los puntos de tierras, participación política y solución al problema de drogas ilícitas en el posacuerdo*.

Dirección Nacional de Estupefacientes. (2004). *Los cultivos ilícitos en Colombia*. Bogotá: Subdirección de Asuntos Regionales y Erradicación.

Delgadillo Macias, J. y Torres Torres, F. (2009). La Gestión Territorial Como Instrumento Para El Desarrollo Rural. *Estudios Agrarios*. (42).

E.F.E. (13 de mayo de 2020). Coca, principal sustento económico de 230.000 familias campesinas. *Portafolio*. <https://www.portafolio.co/economia/coca-principal-sustento-economico-de-mas-de-230-000-familias-campesinas-540779>

García Hernández, S. F. (16 de julio de 2021) *La empresa que reivindica la imagen de la hoja de coca en Colombia*. ANADOLU AGENCY. <https://www.aa.com.tr/es/cultura/la-empresa-que-reivindica-la-imagen-de-la-hoja-de-coca-en-colombia/2306944>

González Murillo, H. (2004, octubre). La Planificación y Gestión del Desarrollo Territorial en Municipios con dificultades de Gobernabilidad. *Ópera*. (4).

Haesbaert, R. (2013). *Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad*. [Traducido al español de *O mito da desterritorialização: do “fim dos territórios” à multiterritorialidade*] México: Siglo XXI.

Impulso Creativo. (2014). Taller imagen y marca [Power Point], Express Cultura, España. p. 16

Insight Crime. (19 de octubre de 2021). Obtenido de Ejército de Liberación Nacional (ELN): <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-colombia/el-colombia/>

Mama Coca, (2003) Proyecto de “Ley de Coca”. Bogotá: INDEPAZ y Mama Coca.

Matteucci, S.D. y Morello, J. (2002). Aspectos ecológicos del cultivo de la coca.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (Julio, 2021.). Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2020. Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI).

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2019). RESUMEN EJECUTIVO. Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI).

El Tiempo (25 de enero de 2022).. *En Nariño dan la alerta por aumento de cultivos de coca*. (2004). *Los cultivos ilícitos en Colombia*. Colombia: Dirección Nacional de Estupefacientes.

<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/narino-aumentan-cultivos-de-coca-en-el-departamento-646729>

Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo [PNUD], (2015) Perfil Productivo municipio de Policarpa - Nariño. p.46

Proyecto RUTA (Proyecto RUTA) (2015, noviembre 17). Enfoque territorial y ECADERT. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=zIMQPrqr2JQ>

Roig, C. (12 de marzo de 2017) Coca, la hoja milenaria que sobrevivió a la lucha contra el narcotráfico. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/internacional/20170312/42175551439/hoja-de-coca-colombia-narcotrafico-consumo-mambeo.html>

Rojas Lopez, J. (2008, abril 1). La Agenda Territorial Del Desarrollo Rural En América Latina. *Centro de Estudios Rurales Andinos*. (96), pp.1-16.

Serrano López, M., Guadrón, M. X., Zamora, A. M., Abaunza, G. G., Triana, A.E., Barreto, G. Clavijo, G. A., Castro, L.A., Urrutia, I., Arévalo, L. P., Palacios, N. R., León, D. O., González Caro, M., Rodríguez, S., Martínez Velásquez, M. L., Cortés, D. C., Álvarez Villanueva, J., Fonseca, J. A., Sierra, E. A. y Piñeros, C. (2016). *Caracterización Regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Nariño*. Bogota-Colombia: MINJUSTICIA. p.115

Suarez Higera, E. (2019). *Culturas Indígenas de Colombia*. Bogotá: Universidad ECCI.

Trejo Sánchez, K & Sanabria Valdes, C. (2011). El Registro De marcas como plataforma para el crecimiento de una empresa. *El Cotidiano*. (165), pp.107-114.

Unopuntotres. (27 de marzo de 2018). Sin vías para la paz en Policarpa. [Video] Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=qhdbI8B7CFM&list=PL4IijJebAQ9TaxxHDky3c6r>

VrNipSSq6&index=82

INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS TURÍSTICOS



SEMINARIO EN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL Y DISEÑO
DE PROYECTOS DE DESARROLLO CON ÉNFASIS EN MARCAS COLECTIVAS



3.1 PLANTEAR UN ESQUEMA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN ALTURA, QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONES DE ÁREA ADECUADAS, PARA EL PROMEDIO DE FAMILIAS DE CUATRO PERSONAS, EN LA ZONA DE EXPANSIÓN JULUMITO.

¹⁴Yesenia Rojas Álvarez
¹⁵José Manuel Alegría Cerón

Introducción

Los temas que se encuentran relacionados con la vivienda de interés social, hacen parte de uno de los ejes más importantes en la planificación urbana, estratégica y de gestión del territorio; tomando como concepto uno de los lineamientos del “Seminario en planeación estratégica y gestión territorial con énfasis en marcas colectivas” de la Fundación Universitaria de Popayán, se presenta la innovación de las viviendas de interés social, para formular un nuevo territorio, donde estas puedan responder a una debida organización y ser parte de un todo, gestionando diferentes propuestas en innovaciones de viviendas y realizando así diferentes innovaciones dentro del territorio (Bolz, 2017)

Una vivienda debe ser adecuadamente diseñada en función de nuevas innovaciones que prestarán servicios de habitabilidad para las personas, donde su entorno y la relación con la ciudad resulta esencial para el desarrollo social, territorial.

En las viviendas de interés social sobresalen unas características que la hacen diferente del resto de tipologías de vivienda; por ejemplo, este tipo de vivienda tiene un valor máximo de ciento treinta y cinco salarios mínimos donde se busca que la gran mayoría de población que cuenta con escasos recursos pueda acceder a ella (Puellos, 2017). La ubicación de esta vivienda suele presentarse en los estratos 2 y 3, ya que esto permite que no tenga un costo tan elevado de los servicios

¹⁴ Arquitecta, Programa de Arquitectura, Fundación Universitaria de Popayán

¹⁵ Coasesor, docente Programa de Arquitectura, Fundación Universitaria de Popayán

públicos, vendiéndose entonces a un precio razonable al cual se pueda acceder. Cuando se habla de vivienda de interés social no se refiere a una sola, sino a un número de viviendas que puedan favorecer a una gran parte de la población, presentando factores de habitabilidad, contando con calidad de espacio público y materiales de construcción estables. (Campos, 2011).

Los modelos destinados para la vivienda de interés social que han predominado en América Latina durante las últimas décadas, generan soluciones orientadas hacia los aspectos cuantitativos, mientras que la calidad, y particularmente la del diseño, es subvalorada (Baena & Olaya), pues las leyes colombianas permiten que las viviendas de interés social sean de mínimo 26 metros cuadrados y esta norma ha demostrado que imponer el mínimo de área termina convirtiéndose en el tope máximo ofrecido en el mercado. (Bejarano, 2017)

En las políticas nacionales de vivienda, se encuentran diversas formas por las cuales se puede llegar a acceder a una (vivienda de interés social), por ejemplo, el subsidio

familiar de vivienda, que es un préstamo de dinero a aquellas personas que carecen de recursos suficientes para obtener este servicio. (Departamento Nacional de Planeación, 2021)

2. Planteamiento Problema

Hacia la periferia de la Comuna 9 de Popayán, se encuentra un desarrollo en vivienda de interés social, que está presentando un desequilibrio funcional en el territorio, puesto que se han construido viviendas que no cumplen con la calidad que los usuarios necesitan, ya que el área es de 50 m² construidos, y teniendo en cuenta que las familias colombianas tienen un promedio de cuatro personas, y cada una de estas requiere 14 m² para vivir, (UMAÑA, 2018) estas entonces carecen de espacio para tener una buena calidad de vivienda.

Formulación del Problema

¿Qué condiciones debe cumplir una vivienda de interés social de calidad para familias de mínimo cuatro personas?

2. Objetivos

Objetivo General

- Plantear un tipo de vivienda de interés social que cumpla con las condiciones de área adecuadas para familias de cuatro personas en promedio.

3.2 Objetivos específicos

- Identificar las necesidades y requerimientos base de familias de cuatro personas, para generar una propuesta acorde a la población.
- Demostrar por medio de la investigación que las condiciones de área no son adecuadas, teniendo en cuenta que las familias colombianas tienen un promedio de cuatro personas.
- Comprobar que las viviendas de interés social en Popayán, no cumplen con las condiciones de áreas adecuadas, para una vivienda digna dentro del territorio.

3. Justificación

El enfoque investigativo este dado al espacio reducido de las viviendas de interés social, las cuales cuentan con solo 50m² construidos, que presenta condiciones adversas para poder llegar a tener una buena calidad de vida en las viviendas y así conformar un territorio funcionalmente estable, en unidades de urbanismo. El artículo 51 de la Constitución Política de Colombia, garantiza que “Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda.”

Por tanto, a pesar que en Colombia se cuente con un marco jurídico eficaz, para garantizar el acceso, la protección de lo que sería una vivienda digna, que estaría encaminada como un derecho fundamental, tal y como se expresa en los 38 instrumentos internacionales, se puede decir que la cobertura de estas se encuentra afectada directamente por factores como la

corrupción, la falta de recursos públicos, la falta de priorización ante las personas que más necesitan una vivienda, que lleva entonces a lo que se llama desigualdad social.

Prosiguiendo con el concepto de vivienda digna, esta se relaciona con el déficit progresivo de vivienda en Colombia que, según cifras establecidas por el DANE asciende al 36.21% del total de hogares, discriminándolo así:

12.37% con déficit cuantitativo y 23.84% con déficit cualitativo; los indicadores de desarrollo con los que se busca evaluar las viviendas son los puntos de vista de la calidad y la cantidad. Por ello, el indicador se divide en dos: 1) Déficit cualitativo y 2) Déficit cuantitativo de vivienda. De acuerdo con esta perspectiva, el déficit cualitativo de vivienda en Colombia se evalúa de acuerdo a la estructura, disposición de espacio, disponibilidad de servicios públicos en las viviendas y cocina.

Ahora, el déficit cuantitativo de vivienda, estima la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir para que se pueda presentar una buena relación entre las personas y estas mismas, lo que se comienza a presentar referente al mercado, es una problemática donde estos se preocupan por vender y vender, sin tener en cuenta si acaso el número de personas promedio por familia y sus principales necesidades, tanto las que se generan en común como: educación y transporte y aquellas individuales relacionadas directamente con la vivienda y sus actividades dentro de esta.

Si se toman estos preceptos se nota que solo se garantizan condiciones físicas

construidas, tomadas desde una perspectiva sistematizada sin tener en cuenta la cohesión social de los núcleos beneficiados con estos tipos de soluciones de viviendas, generando errónea y progresivamente espacios confinados de áreas reducidas, cumpliendo solo con salvaguardar a los usuarios de ciertas condiciones antrópicas.

4. Marco Teórico

Vivienda de Interés Social

La vivienda de interés social tiene como objetivo otorgar un servicio que busca favorecer a la población, –no necesariamente está destinada a las poblaciones de escasos recursos–, sino a las personas que necesitan o quieren conseguir una vivienda (Ceron, 2020). La vivienda debe cumplir con unas necesidades básicas para que las personas puedan disfrutar de una vivienda digna; algunas de estas son poder acceder a servicios de transporte y educación. Muchas veces se construyen urbanizaciones en las periferias de la ciudad, obligando a la población a desplazarse a las centralidades para suplir estas necesidades.

Aparte de acceder a servicios comunes, en el caso de la interioridad de la vivienda, se requiere cumplir con unos espacios básicos que ayudaran a realizar las actividades que acompañan a esta; estos serían cocinar, dormir y posibilitar la comunicación social, los cuales van con unos espacios acordes como lo son la cocina, habitación y sala de estar, espacios que según la cantidad de personas requerirán un área y medidas para estos. Según UMAÑA (2018) el promedio de integrantes de una familia en Colombia es de cuatro personas, y se requerirían 14 m² por persona para tener una vivienda de buena calidad y así mismo poder realizar sus actividades y tener una calidad de vida; las condiciones que debe cumplir entonces una vivienda de interés social de calidad para este promedio de familias serian cumplir tanto con las necesidades en comunidad y las interiores de la vivienda.

Qué Conforma una Vivienda de interés social

A menudo cuando se piensa en una vivienda lo que se viene a la cabeza son espacios internos como la sala, habitación, cocina entre otros, pero a la vivienda no solo la conforman estos espacios, deben existir algunos lugares exteriores para la integración de la comunidad y su re creatividad, estos pueden ser espacios públicos de encuentro y permanencia, pero al ejecutar urbanizaciones sin tomar esto en cuenta se comienzan a presentar unas causas y

consecuencias poco benéficas para las personas que habitarán las viviendas; una causa que se comienza a presentar es la falta de zonas comunes, llevando la consecuencia de que no se pueden tener relaciones con las demás personas que habitan; así mismo no tener en cuenta que en Colombia hay un promedio de personas por familia hace que se presenten tipologías de 50 m².

Diferencia entre vis y vip

Según Fernández, (2018) tener una vivienda es un derecho que se encuentra hoy en día establecido en la sociedad y consagrado en la Constitución Política de Colombia. Para la adquisición de una casa existen varios programas como lo son los de viviendas vis y vip, las cuales comparten en objetivo de prestar el servicio a la comunidad; pero entre estas existen unas grandes diferencias, que son por ejemplo que la vivienda vis busca acomodar un presupuesto asequible para la mayoría de las personas con un salario no mayor a 135 SMLMV, pero para poder acceder al servicio se debe cumplir con unos requisitos explícitos, de los cuales hacen parte la caja de compensación, el cual obliga a las personas a estar afiliadas a una de estas, mientras que la vivienda de interés prioritario busca el beneficio de una comunidad con escasos recursos; es por eso que se estaría hablando de un límite de 100.000 viviendas que ayudarán a estas personas con salarios bajos y escasas posibilidades; debido a esto no todas las personas o familias que aplican al servicio van a ser beneficiadas por este. Primero que todo se debe tener una aprobación y priorización por el gobierno nacional, el cual beneficia primeramente a padres y madres que son cabezas de familias, dándoles en un segundo lugar a los adultos mayores y aquellas personas que se encuentran en zonas de alto riesgo por diversas condiciones.

4.1.4 Tipología de la Vivienda de Interés Social

Para las viviendas no existe un modelo preestablecido, en el mercado se pueden encontrar diversas tipologías con características arquitectónicas diferentes, ya después se procederá a seleccionar la que mejor beneficie a los usuarios.

Las diferencias entre las tipologías son notables, pues el diseño exterior y cómo están concebidas en si las agrupaciones y las pocas de viviendas son totalmente diferentes; a continuación, se presentarán unas ilustraciones sobre estas.

- **Vivienda Colectiva**

Esta hace referencia a aquellas viviendas que están dentro de conjuntos o residencias donde existen más de dos familias y comparten espacios como accesos, ascensores entre otros.



FIGURA. 16 VIVIENDA COLECTICA

Fuente: Archidaly

- **Vivienda Unifamiliar**

Son viviendas las cuales la habitan una vivienda, estas tienen el privilegio de optar por las tipologías de viviendas pareadas, agrupadas o adosadas.



FIGURA. 17 VIVIENDA UNIFAMILIAR

Fuente: Archidaly

- **Vivienda Bifamiliar**

Generación de dos viviendas que están diseñadas en dos plantas donde una vivienda en su planta completa la ocuparan dos familias, en este tipo de viviendas las personas deben ajustarse a vivir de una manera que no contará con los espacios más agradables y espacioso.



FIGURA. 18 VIVIENDA BIFAMILIAR

Fuente: Archidaly

- **Vivienda Multifamiliar**

Son viviendas individuales que agrupan más de tres viviendas conformando células o bloques, donde la propiedad del terreno es común, estas requieren redes viales más extensas y mayores servicios por la cantidad de viviendas y personas.



FIGURA. 19 VIVIENDA MULTIFAMILIAR

Fuente: Archidaly

- **Agrupación de Viviendas**

Viviendas con las mismas características arquitectónicas que se encuentran en una agrupación homogénea donde se encuentran espacios comunales; se pueden encontrar diseños más llamados como tipologías arquitectónicas de viviendas, las cuales ofrecen diferentes características.



FIGURA. 20
AGRUPACIÓN
DE VIVIENDAS

Fuente: Archidaly

- **Viviendas Adosadas**

Aquellas viviendas que comparten al menos uno de lo que se llamaría las viviendas medianeras, estas tienen una similitud tanto en el exterior como en el interior de las ellas.

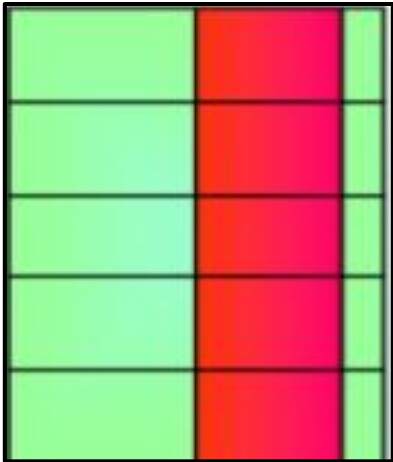


FIGURA. 21 VIVIENDAS ADOSADAS

Fuente: Archidaly

- **Viviendas Pareadas**

Se agrupan las casas en parejas y comparten la misma pared de pegue, así mismo sus características por fuera y por dentro son iguales.

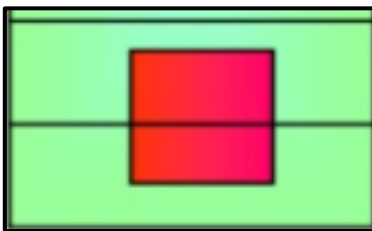


FIGURA. 22 VIVIENDAS PREADAS

Fuente: Archidaly

- **Vivienda Aislada**

No existe una pared compartida con la otra vivienda, sino viviendas individuales con generación de espacio público; de estas viviendas se derivan unos conceptos que van adheridos a las tipologías

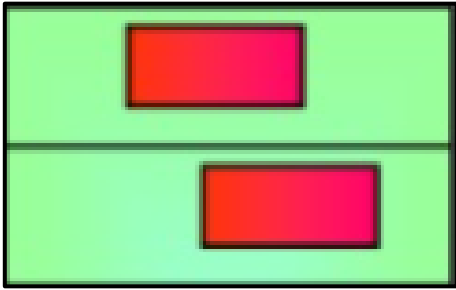


FIGURA. 23 VIVIENDAS AISLADA

Fuente: Archidaly

- **Viviendas Esquineras**

Son aquellas que se encuentran con vista al exterior y tienen tres fachadas dando una mejor visibilidad a las personas. (Osorno, 2014)

Formas en las que se entregan la vivienda:

Obra negra: en este tipo de entrega se le da a la persona la posibilidad de ampliar y hacer las adecuaciones que el crea pertinente y de acuerdo a las necesidades que se le presentan, también tiene la opción de adecuar las materialidades y acabados finales de esta.

Obra blanca: en este proceso se entrega a las familias la vivienda con los acabados finales, las materialidades correspondientes y el terminado de la casa en su totalidad.

Déficit cuantitativo de vivienda de interés social

Según Morales et al. (s. f.), representa las cantidades de vivienda que deben ser construidas por una sociedad, la cual, de ser posible, debe lograr una relación de uno a uno entre hogares y viviendas que se encuentren en condiciones apropiadas.

Déficit cualitativo de vivienda de interés social

Según Morales et al. (s. f.), se puede entender el termino de déficit cualitativo como el espacio que tiene unas deficiencias principales, en las cuales se presentan materialidades que no son acordes para los pisos, el no contar con espacios para poder lograr el desarrollo óptimo de los hogares por cada vivienda, el no tener acceso a los servicios básicos que mantengan las condiciones de salubridad para el hogar; de igual manera el suministro de

energía y agua, y que las condiciones de la cocina las cuales no se permiten ejercer las buenas prácticas de la manipulación de alimentos.

Déficit de área en las viviendas para el promedio de familia

Según el Estudio sobre el déficit de vivienda en Popayán, (2013), es claro que en Popayán no existe un gran número de escritos en donde se logre documentar la situación real del municipio; el solo hecho de que las bases de datos sobre vivienda en esta ciudad estén desactualizadas –tienen fecha de 2005–, cuando se realizó el censo a nivel nacional, se logra evidenciar un alto déficit, con una tendencia creciente, lo que no deja dudas de que las diferentes políticas de Estado y sus normativos, lo que han puesto al descubierto es la pobreza que encontramos en la ciudad, acompañada del desempleo y el desplazamiento forzado. En el censo, en Popayán se encontró un 25% de déficit de viviendas en ese momento.

¿Porque las viviendas que entregan no cumplen con las condiciones de área?

Según UMAÑA (2018) el promedio de familias en Colombia lo componen 4 personas; estas conviven en viviendas que tienen un déficit de área que está llevando a no tener una vivienda digna, ya que las condiciones de área son de 50 m² construidos y según los estudios en familias de cuatro personas cada habitante requiere 14 m² para vivir

Esto es sin duda una contradicción sobre, que se encuentra en las diferentes peticiones o propuestas sobre los derechos y la dignidad habitacional

Calidad de las viviendas en función de las necesidades

Según la ONU (*Hábitat*, folleto informativo No. 21, Rev. 1, s. f.), la vivienda representa un papel fundamental para lograr una óptima realización de las personas en lo que se refiera los derechos humanos; por eso relacionan estos dos ámbitos, que en un principio puede parecer que no tengan conexión alguna, pero al ejemplificar que tan solo con tener una vivienda digna, las personas ya van a contar con salud tanto física como mental, tener dignidad humana en cuestiones de habitabilidad, llegan a la conclusión que la vivienda en condiciones favorables es una de las necesidades humanas más importantes.

Espacios básicos de una vivienda y sus funciones

La vivienda debe contar con ciertos espacios los cuales deben estar estratégicamente planeados para evitar una gran problemática tanto de salubridad.



FIGURA. 25 ESPACIOS DE VIVIENDAS

Fuente: Constructoramihogar

Se pueden determinar los espacios básicos de una vivienda en zonas las cuales pueden ser:

- Zona Privada, en donde se establece los dormitorios.
- Zona Social, en donde se generan espacios de esparcimiento, se encuentra generalmente sala, comedor.
- Zona Servicio, estos espacios presentan una cualidad muy importante si nos referimos a VIS, debido a que deben contar con características particulares, por ejemplo, deben estar aisladas de la humedad, en el caso de baños, para evitar deterioro del inmueble y riesgos de salubridad.

5. Antecedentes

Los estudios de caso que se tienen en cuenta, toman en consideración el espacio adecuado para las viviendas de interés social, mostrando diferentes espacialidades, donde se puede llegar a conformar un nuevo territorio equilibrado, con nuevas formas de agrupaciones de vivienda; estos son proyectos a nivel internacional y nacional “pioneros” con planteamientos de avanzada para su época, donde se destacan sus aportes estéticos, técnicos-constructivos

y tipológico que a través de su comportamiento en el tiempo cumplieron las necesidades con las áreas requeridas para una vivienda digna para usuarios.

Proyecto Quinta Monroy

Este proyecto logra identificar el conjunto de variables de diseño arquitectónico en cuanto a confort y espacio permitiendo que la vivienda siga con el tiempo su desarrollo constructivo.

Diseño de la casa

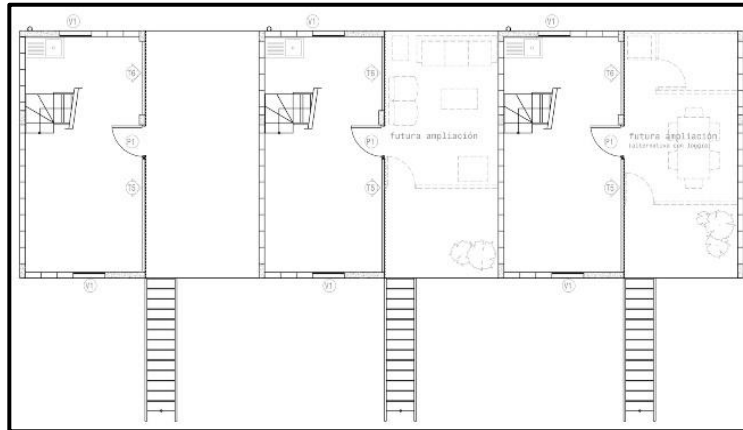
Estas viviendas están pensadas en un diseño doble ya que cuentan con tres plantas; esto se genera pensando en el espacio de las familias ya que, al plantear vivienda de un solo nivel, el espacio no es adecuado para ello. Por esa razón eligen la mejor forma, que es hacer tres niveles, contando con el primer nivel independiente que podrá ser usado para una parte de la familia ya que estas familias eran núcleos de cuatro a cinco personas, entonces unas de ellos podrían usar la primera planta y las otras restantes podrían usar la primera y segunda planta, con el fin de lograr un albergue para toda la familia

Espacios de la casa

La vivienda cuenta con espacios de calidad como: sala, comedor y cocina; teniendo en cuenta que son viviendas que tienen desde un nivel dos hasta un nivel tres, donde el nivel uno, se usa como tipo aparta estudio,

PARA QUE UN NÚCLEO MÁS REDUCIDO PUEDA HACER ALBERGUE DE ESTA ZONA; SIN EMBARGO, LA VIVIENDA CUENTA CON UN SUFICIENTE ESPACIO YA QUE SE DIVIDEN LOS ESPACIOS ENTRE UN NIVEL DOS HASTA UN NIVEL TRES.

FIGURA. 26 PLANIMETRÍA



Fuente: Archidaly



FIGURA. 27 VIVIENDAS.

Fuente: Archidaly

Área

Las viviendas cuentan con un área de 90m^2 , que se distribuyen en tres niveles, siendo una vivienda en vertical, ya que cada nivel cuenta con sus mismas dimensiones, siendo cada nivel de 30m^2 ; no obstante, hay que recordar que el primer nivel se contara como nivel independiente al segundo y al tercer nivel

Uso de personas

Este es un claro ejemplo de una vivienda de interés social, donde se piensa en las personas y no solo en beneficiarse por el dinero; esta vivienda pueden albergar una familia de cinco núcleos, ya que cuenta con tres niveles, donde en el primer nivel podría vivir una pareja sin hijos, pero es algo muy acogedor; sin embargo, contando con su cocina y su respectivo baño, el segundo nivel es más usado como un nivel de zona de servicios ya que cuenta con cocina, sala y comedor, queda un tercer nivel en donde se encuentran dos habitaciones, cada

habitación para tres o cuatro personas, los hermanos o niños, deben hacer uso compartido de estos espacios. (Archidaly, 2003)

Preví Lima

FIGURA 28 URBANIZACIÓN.



Fuente: Archidaly

Este es un proyecto de zona barrial; se hizo un proyecto con zonas de diferentes tipos de vivienda; hay viviendas bis, y viviendas comunes; hay viviendas de dos plantas y viviendas de una planta, por ello, este es un proyecto en el que se pensó en las necesidades humanas, teniendo en cuenta sus zonas, creando un gran barrio que tiene diferentes tipologías, se pensó la urbanización y expansión del actual terreno, dada la crisis que se vivía; por ello, se abre este nuevo proyecto que alberga a más de 1000 personas. Había núcleos familiares de de 4 a 6 personas por vivienda, esto genera que se dé un albergue más amplio para las familiar y recintos amplios.

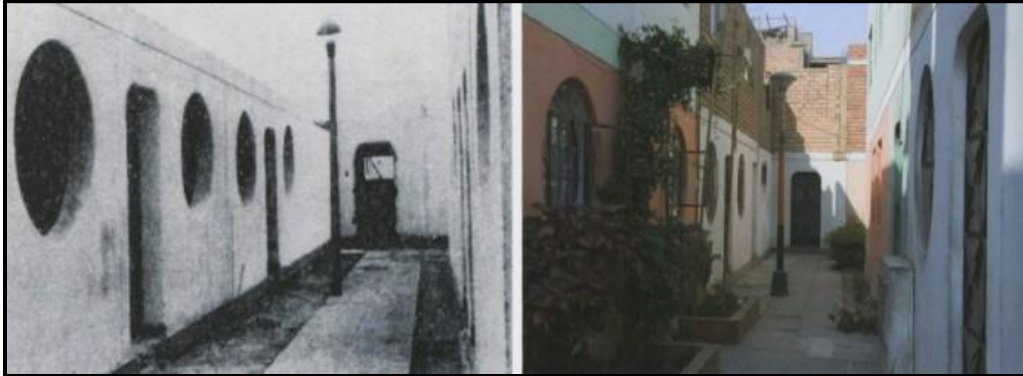
Diseños de viviendas

Las viviendas abarcaban diferentes tipologías, ya que había viviendas de un piso y de dos pisos, también viviendas que contaban con más de 80m² y otras con menos de 80m², eso teniendo en cuenta que las construían por zonas; por una zona construían las viviendas de dos pisos y en otra zona las viviendas intermedias; también había un sector que era mixto, contando con diferente variedad tipológica.

En ello se abarcaron un nombre de proyectos los cuales varían, dependiendo su tipología

Proyecto de atelier

FIGURA 29. VVIVIENDA-ESPACIOS



Fuente: Archidaly

Es un proyecto donde se obtiene una tipología variada, ya que cuenta con viviendas de una planta y viviendas de dos plantas; sin embargo, esto hizo tomando en cuenta que todo el sector urbano que crearon, era un sector barrial. En cuanto a las diferentes viviendas, eran de alrededor de 90 m², ya que no querían construir vivienda de interés social; querían algo digno y algo que fuera habitable, sin embargo, referente al costo, los bancos no podían cobrar el 100% de la vivienda ya que por ello pagaban un precio justo, por lo que era muy fácil acceder a ellas y teniendo el tiempo suficiente para lograr pagarlas.

Proyecto de James Stirling

FIGURA 30. ENTORNO DE CIUDAD

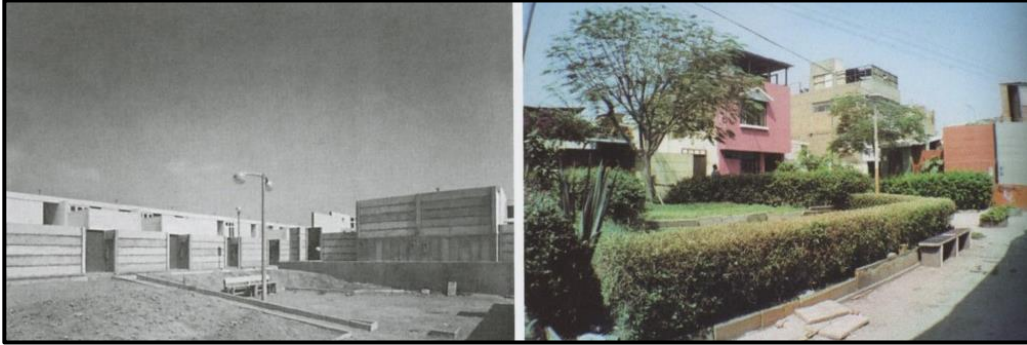


Fuente: Archidaly

Estas son unas viviendas que se hicieron con el propósito de albergar más espacio, ya que de una vivienda como lo parece se generan dos, para 3 o 4 personas; estos proyectos eran pensados para albergar y dejar una herencia, ya que en este entonces se vivía el conflicto de la posguerra; por ello, se construían viviendas que fueran dignas y merecedoras, teniendo en cuenta por la crisis que estaba pasando en este momento Lima, por ello, esta zona, mejoró mucho con el pasar de los tiempos, desde que se entregaron hasta el día de hoy.

- **Proyecto de kurokawa-kikutake-maki**

FIGURA. 31 ENTORNO-CIUDAD



Fuente: Archidaly

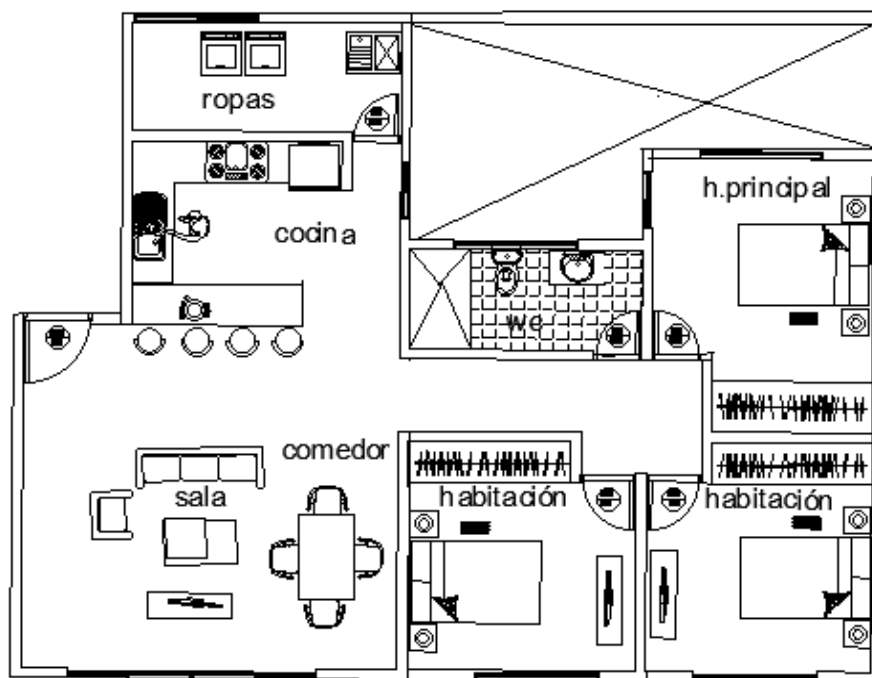
Estas viviendas en su tipología fueron las destinadas a la población de más bajo recursos, se entregaban con partes en madera, una madera la cual se deterioraría en poco tiempo y tendría un problema de seguridad; sin embargo, como tenían tanto terreno, entonces no era mejor vivienda, pero daban terreno para un patio, un terreno que les beneficiaría en un futuro, más adelante para mejorar así sus viviendas. Estas viviendas tenían un área de 40m², pasaron, hoy en día, a ser viviendas más amplias y de doble altura, ya que los dueños las fueron renovando, y dando uso mejor de ese patio jardín; sin embargo, no obstante, en ese entonces esas viviendas, eran un bien necesario, algo que se debía tener y se requería usar. Las personas estaban pasando por una crisis y lo mejor que podían tener era este hogar, no muy digno, pero algo donde pudieran vivir.

6. Líneas de acción

Las líneas de acción que se pretenden en el trabajo son: plantear un esquema de vivienda (interés social) que cumpla con las condiciones de área adecuadas para el promedio de familias de cuatro personas en la zona rural de Julumito, la cual se encuentra en la periferia de la Comuna 9 de Popayán (Lomas de Grana). Actualmente esta zona se encuentra destinada para vivienda de interés social, el planteamiento del esquema responde a la necesidad, según Umaña, (2018), de que en una vivienda cada persona debe tener 14m² para vivir, presentando espacios de calidad, que permitan a las personas desarrollar sus actividades libremente y puedan tener una cohesión social.

Tomando esto como una constante línea de acción, la innovación en la espacialidad de la vivienda, buscando unos espacios de buena calidad, dentro del planteamiento del esquema en vivienda de interés social. Se presenta un esquema que corresponde a los diferentes espacios que constituyen a una vivienda: zona social, zona privada y zona de servicios, donde cada persona podrá disfrutar de 14m² para desarrollar libremente sus actividades.

Figura 32. Esquema.



7. Cronograma

MACROACTIVIDAD	SEMANA
<ul style="list-style-type: none"> Recopilar información de viviendas de interés social. 	27-30 marzo
<ul style="list-style-type: none"> Revisar planos de viviendas de interés social. 	3-7 abril
<ul style="list-style-type: none"> Investigar sobre referentes en viviendas de interés social. 	3-7 abril
<ul style="list-style-type: none"> Graficar los espacios necesarios para la vivienda de interés social. 	17-21 abril
<ul style="list-style-type: none"> Realizar un esquema de los espacios requeridos para viviendas de interés social destinados a 4 personas. 	17-21 abril
<ul style="list-style-type: none"> Dibujar un esquema de propuestas de espacios para la vivienda tipo. 	24 -28 abril
<ul style="list-style-type: none"> Diseñar un prototipo de vivienda de interés social destinada para el número promedio de personas que en Colombia ocupan una vivienda que es de 4 personas 	24- 28 abril

8. Conclusiones

Se llegó a la conclusión de que las condiciones que debe cumplir una vivienda de interés social de calidad para familias de mínimo cuatro personas, deben primero que todo, tener un área donde las personas puedan desarrollar sus actividades en los espacios adecuados.

La vivienda debe cumplir con unas necesidades básicas y espacios como zona social, zona privada y zona de servicios, para que las personas puedan disfrutar de una vivienda digna. Se concluye que aparte de contar con espacios internos de buena calidad, es necesario tener zonas de esparcimiento que ayuden a la interacción social.

Según lo tratado en el proyecto, se puede decir que se deben adoptar mejores estrategias para la construcción de las viviendas tipo VIS, que tengan mejores espacios donde verdaderamente se pueda habitar; por esta razón se presenta un esquema de vivienda, donde se suple la necesidad de las personas en cuanto a lo que estas requieren que corresponde a 14 m² por persona.

9. Bibliografía

- Archidaly. (2003). *Archidaly*. Obtenido de <https://www.archdaily.co/co/02-2794/quinta-monroy-elemental>
- Baena, A., & Olaya, C. (s.f.). *Vivienda de Interés Social de calidad en Colombia: hacia una solución integral*. Cali, Colombia: Universidad ICESI.
- Bejarano, s. M. (2017). *Propuesta de un modelo de vivienda de interes social (VIS)*. Bogotá.
- Bolz, A. (26/04/2017). *Viviendas sociales y planificación urbana: Alemania: Corporación sdc*. Obtenido de https://www.uclg.org/sites/default/files/mc2cm_p2p_amman_thematic_paper_es.pdf
- Campos, D. E. (2011). La vivienda de interés social en Colombia, principios y retos. *Clemencia Escallón G (1)*, 57.
- Cerón, D. (21 de 06 de 2020). *Finca Raiz.com*. Obtenido de <https://blog.fincaraiz.com.co/consejos-de-vivienda/vivienda-nueva/que-es-vivienda-de-interes-social-vis/>
- Definiciones-de.com. (30 de septiembre de 2010). *definiciones-de.com*. Obtenido de <https://www.definiciones-de.com/Definicion/de/vis.php>
- Departamento nacional de planeación. (09 de marzo de 2021). Obtenido de <https://www.dnp.gov.co/programas/vivienda-agua-y-desarrollo-urbano/Vivienda/Paginas/Pol%C3%ADtica-Nacional-de-Vivienda.aspx>
- Diccionario de la Lengua Española. (2005). *Diccionario de la Lengua Española*. Obtenido de <https://www.wordreference.com/definicion/pareado>
- Fernández, C. A. (2018). *Diferencias entre vivienda de interés prioritario vip y la vivienda*. Cúcuta.
- Gran diccionario de la lengua española. (2016). *gran diccionario de la lengua española*. Obtenido de <https://es.thefreedictionary.com/adosado>
- Merino, P. y. (2011). *Definiciones*. Obtenido de <https://definicion.de/aislamiento/>

- Osorno, J. S. (5 de 11 de 2014). *Tipologías de viviendas*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/jhoanoso/tipologias-vivienda>
- Pérez, G. (2012). *Definiciones*. Obtenido de <https://definicion.de/vip/>
- Puellos, M. E. (27 de 12 de 2017). *Cien cuadras. blog*. Obtenido de <https://www.ciencuadras.com/blog/consejos-para-comprar/viviendas-de-interes-social-vis-que-son-como-funcionan>
- Significados.com. (25 de noviembre de 2015). *significados.com*. Obtenido de <https://www.significados.com/cuantitativa/>
- Significados.com. (12 de octubre de 2018). *significados.com*. Obtenido de <https://www.significados.com/cualitativo/>
- Umaña, A. M. (2018). *Políticas públicas de vivienda y disponibilidad del suelo*. Bogotá.

3.2 LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE SITIOS Y RUTAS TURÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE TOTORÓ, CAUCA USANDO HERRAMIENTAS DE ACCIÓN PARTICIPATIVA Y DESARROLLO CARTOGRÁFICO.

¹⁶Didier Yamith Caicedo Joaqui

¹⁷Ana Milena López Muñoz

¹⁸María Isabel Turbay Varona

I. Justificación

El municipio de Totoró - Cauca, es un municipio con diversidad cultural y étnica, además de ser poseedor de grandes espacios que pueden ser potencialmente tratados como sitios turísticos para el desarrollo de la economía local; actualmente no cuenta con una identificación de espacios y rutas turísticas ni se ve favorecido por dichos espacios, la población local no se ve beneficiada de ninguna manera.

Por dicha razón, la participación ciudadana es uno de los principales factores para el buen desarrollo de un municipio o territorio, generando un aprovechamiento de las potencialidades de dicho lugar.

Es aquí en donde la planeación estratégica, forma parte importante en este proceso porque es a través de ella que se trazan estrategias que se ven de alguna forma reflejadas en objetivos estratégicos para así identificar y desarrollar cada una de sus competencias centrales. Además es necesario saber que la participación de los actores sociales es parte fundamental en el desarrollo de dichos proyectos; porque son ellos los que realmente conocen el territorio, y son los que habitarán dichos espacios en los años siguientes y, por consiguiente, saben sus características y sus falencias, siendo ellos mismos los que busquen diversidad de soluciones para mejorarlos factores que aquejan a la población o, buscar potencializar las oportunidades que se encuentren en el territorio.

¹⁶ Arquitecto, Programa de Arquitectura, Fundación Universitaria de Popayán

¹⁷ Arquitecta, Programa de Arquitectura, Fundación Universitaria de Popayán

¹⁸ Coasesora, docente Programa de Arquitectura, Fundación Universitaria de Popayán

La arquitectura, se enfoca en la planeación de un territorio a través de las cualidades propias del mismo, para el aprovechamiento de los recursos y el beneficio de la población local, siendo esta la que desarrolla, a partir de elementos propios de la zona, una forma de potencializarlos ya sea de forma paisajística, urbanística o arquitectónica, a través de unas bases ya existentes en el sitio y en pro de potencializar cada una de esas fortalezas y oportunidades.

Además de esto, la planeación estratégica busca crear una posición competitiva, intentando establecer una posición provechosa. Es por tal razón, que la formulación de una estrategia consiste, en

Planteamiento del problema

Falta de desarrollo de métodos de participación. La no inclusión de la comunidad dentro del planteamiento de los planes de ordenamiento territorial, no da objetividad a los resultados del mismo, ya que no se ven reflejadas las necesidades reales dadas por la comunidad, siendo ellos los que conocen el territorio, dando así validez a la información y los resultados. La falta de vinculación de sectores públicos

este caso, en relacionar el sujeto con el objeto que interactúa; dicho esto, tales estrategias deben ser diversas, dependiendo del contexto del que se hable. El proceso de participación ciudadana, genera legitimidad.

El desarrollo de este proyecto, es conveniente social, cultural y económicamente; porque es mediante él, cómo se busca a través de la participación ciudadana, rescatar la cultura del sector mediante espacios turísticos para el desarrollo de la economía local y la potencialización del territorio según las condiciones únicas del mismo, los procesos y conocimientos endógenos de la región.

y privados para el desarrollo es perjudicial para los planes y explotación turística de lugares existentes y de la riqueza cultural que presenta este territorio.

El problema radica en la falta de estrategias metodológicas para la implementación de mecanismos de acción participativa dentro de los planes dentro del territorio, y al existir la deficiencia de dichos mecanismos y dicha participación ciudadana, se deslegitima este proceso; las

investigaciones y resultados no pasan de ser solo una subjetividad, trayendo consigo una gran cantidad de inconvenientes, al no reflejar la verdadera condición del territorio y no poder realizar los planes de acción de una forma adecuada, privando también el derecho que tiene la comunidad de ser participe en el desarrollo y toma de decisiones dentro del ordenamiento del territorio; además de esto es la comunidad la que actúa como veedora de dichos procesos y del cumplimiento de los mismos.

También podemos decir, que la falta de planeación estratégica y desarrollo de proyectos, hacen que no se aprovechen los recursos para un desarrollo local, que la población y el territorio están perdiendo oportunidades de potencializar la región para el beneficio de la misma; siendo el municipio de Totoró, Cauca un foco de cultura y tradición, cuenta con recursos naturales para explotación turística, los cuales no han desarrollado el potencial que se requiere para el beneficio de la comunidad y la región.

2. Antecedentes

A partir de la Constitución Política de 1991, el ordenamiento territorial en Colombia cobra fuerza y es a través de la Ley 388 de 1997, donde se marcan las directrices iniciales para el ordenamiento territorial en el país.

Pero es en la Ley orgánica de ordenamiento territorial de 2011, en donde se incorporan los principios fundamentales para la construcción participativa del ordenamiento territorial, mediante instrumentos que posibiliten la participación ciudadana en los procesos de planeación del territorio.

Dentro del marco de las políticas públicas, los planes de ordenamiento territorial toman relevancia y tienden a convertirse en orientadores en la configuración del territorio a la hora de ser puestos en marcha por medio de estrategias dirigidas a identificar, constituir y establecer los niveles de productividad del departamento.

La participación ciudadana actualmente es uno de los ejes principales en la construcción de gobierno, siendo el ordenamiento territorial uno de los espacios donde tiene mayor incidencia, el cual busca generar dinámicas que consoliden mejoras sustanciales en la calidad de vida en un espacio determinado (Hernández Peña, 2010)

Dicho esto, podemos afirmar que, la participación ciudadana es un derecho fundamental constitucionalmente reconocido en Colombia y que por ende el Estado tiene la responsabilidad de generar mecanismos y espacios para garantizar la intervención de la ciudadanía en el diagnóstico, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los diferentes procesos.

En cuanto a antecedentes y normativas directamente relacionados con el tema de turismo, está la Ley 300 de 1996 Ley general de turismo, en donde en el artículo 1 encontramos que: “El turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales y cumple una función social. Como industria que es, las tasas aplicables a los prestadores de servicios turísticos en materia impositiva,

serán las que correspondan a la actividad industrial o comercial si le es más favorable. El Estado le dará especial protección en razón de su importancia para el desarrollo nacional”.

Dicho esto, se evidencia la importancia del turismo para el desarrollo del país; sabiendo esto debe ser potencializada de forma que genere beneficios para la población local y para el territorio en general. Una forma de implementar el turismo en los territorios, es incluirlo dentro de los planes de ordenamiento, en donde se evidencien los potenciales sitios turístico y sus cualidades; además dentro de estos planes de ordenamiento se requiere de la participación ciudadana y a través de ellos se puede reconocer el territorio, lo que es explícitamente indicado en la Ley 1558 del 2012, artículo 3 – numeral 4, referente a los principios rectores de la actividad turística y más puntualmente al de planeación, “En virtud del cual las actividades turísticas serán desarrolladas de acuerdo con el plan sectorial de turismo, el cual formará parte del Plan Nacional de Desarrollo”, en donde se da a entender cómo se implementa el turismo en el ordenamiento territorial y los planes de desarrollo.

Marco Contextual

El municipio de Totoró, cuentan con diferentes espacios que pueden ser explotados de manera turística; además de ello cuenta con bienes de interés cultural –BIC– y zonas de protección por su cercanía al paramo y al corredor biológico que abarca desde el municipio de Inzá y pasando por Totoró.

Dentro de los BIC de Totoró, encontramos puentes considerados patrimonio material

FIGURA 33. PUENTES DE ARCO DE LADRILLO DEPARTAMENTO DEL CAUCA



Fuente: Imagen tomada de - Puentes declarados bienes de interés cultural departamento del Cauca, Jorge Galindo.

PUENTE VIEJO SOBRE EL RIO COFRE: VEREDA LA VICTORIA MUNICIPIO DE TOTORÓ CAUCA

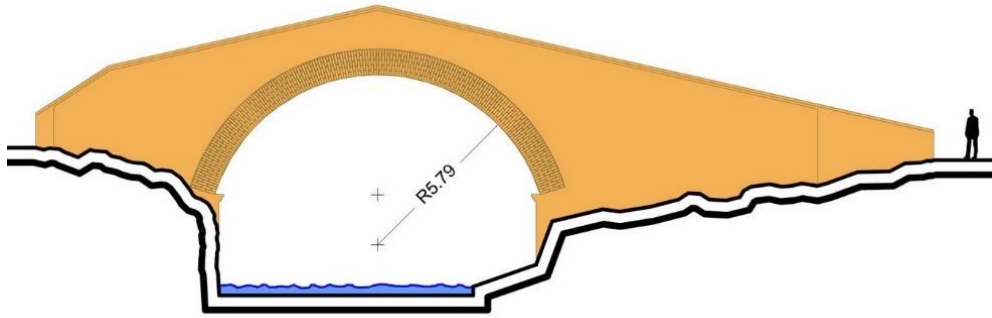
- **Año de construcción:** En torno a 1889
- **Municipio:** Totoró
- **Nombre del bien:** Puente sobre el río Cofre
- **Acto administrativo declara:** Resolución Número 1941 del 3 de julio de 2015
- **Grupo de patrimonial:** Patrimonio material
- **Dirección/límites:** Vereda la Victoria, municipio de Totoró Cauca
- **Diseño y construcción:** Manuel Rincón y Manuel M. Balcázar
- **Coordenadas de localización:** 2° 50' 43,61" N / 76° 32' 52,11" W

FIGURA 34. PUENTE VIEJO SOBRE EL RIO COFRE



Fuente: Cartilla 16 puentes de arco de ladrillo declarado bien de interés cultural del ámbito nacional

FIGURA 35. ALZADO DEL PUEBTE



Fuente: Cartilla 16 puentes de arco de ladrillo declarado bien de interés cultural del ámbito nacional

Como en otros casos, el puente en sí mismo representa el control del hombre sobre el paisaje y el territorio. Y en el caso particular, el puente sobre el río Cofre en su momento simbolizó la posibilidad de cruzar el caudaloso río mediante una estructura duradera, lo que significa el dominio de la técnica sobre la naturaleza. Gracias a ello, las ciudades de Popayán y Cali lograron una comunicación más efectiva a través de estructuras duraderas.

PUEBTE SOBRE LA QUEBRADA LA VICTORIA: VEREDA LA VICTORIA MUNICIPIO DE TOTORÓ CAUCA

- **Año de construcción:** en torno a 1891
- **Municipio:** Totoró
- **Nombre del bien:** Puente sobre la quebrada La Victoria
- **Acto administrativo declara:** Resolución Número 1941 del 3 de julio de 2015
- **Grupo de patrimonial:** Patrimonio material
- **Dirección/limites:** Vereda La Victoria, Totoró
- **Diseño y construcción:** Probablemente Ignacio Muñoz
- **Coordenadas de localización:** 2° 32' 58,00" N / 76° 33' 30,24" W

FIGURA 36. PUENTE SOBRE QUEBRADA LA VICTORIA



Fuente: Cartilla 16 puentes de arco de ladrillo declarado bien de interés cultural del ámbito nacional

El valor histórico de este puente radica en su papel como pieza importante del camino republicano, hoy desaparecido, que comunicaba a Popayán con Cali. El camino fue factor fundamental en el desarrollo del sur del país a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y buena parte del XX.

Ya nombrados estos, se especifican algunos otros espacios que pueden ser explotados de forma turística como:

- Parroquia de San Antonio de Padua – Casco urbano Totoró Cauca
- Iglesia de Paniquitá – Resguardo indígena de Paniquitá
- Iglesia Colonial Polindará – Resguardo indígena de Polindará

Además, tenemos espacios naturales no intervenidos de manera antrópica y con un gran potencial turístico:

- Cascada Guaidomingo – Vereda Chuscales
- Laguna La Herradura – Vereda Chuscales
- Siete lagunas – Vereda Chuscales

Pero también espacios de cultura indígena propia del sector que encontramos en

- Resguardo de Jebalá
- Resguardo Novirao

En donde el tejido y la lengua propia invaden cada uno de los espacios del resguardo, generando un ambiente completamente lleno de cultura e identidad, que no se ve en ningún otro sitio.

Marco referencial

TABLA I. REFERENTE

Arquitectura de soporte para el ecoturismo en Pajarito, Boyacá

Ubicación



Pajarito es un municipio colombiano ubicado en la provincia de La Libertad en el departamento de Boyacá

Metodología

D	O	F	A
<i>Estigmas generados por la presencia de grupos armados</i>	<i>Reconocimiento del territorio para la paz</i>	<i>Implementación de planes especiales para la paz</i>	<i>Las marcas que dejó sobre el territorio los grupos armados</i>
<i>Pérdida de identidad y apropiación</i>	<i>Turismo comunitario y ecoturismo</i>	<i>Presencia de "Tribu golcondense"</i>	<i>Escasa información sobre civilizaciones y ejército libertador. (Vacío histórico)</i>
<i>Poco reconocimiento del municipio por falta de información y divulgación</i>	<i>Intercambio cultural nacional e internacional</i>	<i>Pajarito cuenta con el privilegio de ser dueño del Salto Candelas (La caída de agua más alta del país)</i>	<i>La presencia no controlada del turismo genera amenaza de importancia al patrimonio natural y cultural</i>
<i>Lejanía con la capital del departamento de Boyacá</i>	<i>Expansión del sistema económica</i>	<i>Conexión próxima con la ciudad de Yopal</i>	<i>Crecimiento no controlado de invasión en zonas de alto riesgo</i>
<i>Distancia entre el casco urbano y los sitios de interés turístico</i>	<i>Turismo como apuesta al reconocimiento del territorio</i>	<i>La geografía ofrece gran variedad de accidentes geográficos para el desarrollo del turismo natural</i>	<i>Riesgos naturales por inestabilidad de la zona</i>

Se realiza el DOFA municipal con el fin de diagnosticar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas con las que cuenta el territorio, teniendo en cuenta factores culturales, naturales, geológicos, históricos, entre otros, que caracterizan la región; esto

con el fin de aportar soluciones apropiadas que aprovechen las importantes características de la comunidad y de sus recursos

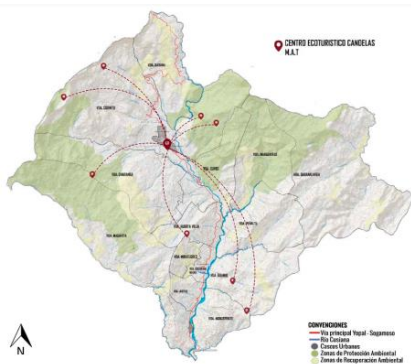
	UBICACIÓN EN RESERVA NATURAL O FORESTAL		CONSERVACIÓN DEL LUGAR		INFRAESTRUCTURA VIAL		CERCANÍA AL CASCO URBANO			CERCANÍA A VEREDAS	
	SI	NO	BUENA	N.N.	SI	NO	PAJARITO	CORINTO	NINGUNO	SI	NO
PEÑA DEL GALLO		X		X	X				X		
ALTO DE LA GALLINA		X		X	X				X	X	
CUCHILLA ALTAGRACIA		X		X	X		X	X		X	
SERRANÍA DE LOS PULPITOS	X			X		X			X	X	
CERRO LA CASCADA	X		X		X			X		X	
ALTO DE LA MAJACINTA		X		X	X		X			X	
ALTO EL CAMARON	X		X		X				X		X
CUCHILLA GUAIMARA		X		X	X		X			X	
CORREDOR RÍO CUSIANA	X			X	X		X			X	
SALTO CANDELAS	X		X		X			X		X	
CORINTO		X	X		X			X		X	
CASCO URBANO PAJARITO		X	X		X		X			X	31

Mediante el desarrollo de la siguiente matriz se buscó identificar y caracterizar los principales hitos naturales dentro del municipio, teniendo en cuenta aspectos como su ubicación, la conservación, infraestructura vial, cercanía al casco urbano y a las veredas, el uso de la tierra y, riesgo geológico, entre otros aspectos.

Propuesta turística

Figura 37. Mapa.

Fuente: Centro ecoturístico Candelas.



Se compone de un equipamiento y la localización de nueve módulos de apoyo al turismo en toda la extensión territorial de Pajarito. El Centro Ecoturístico Candelas cumple la función de nodo turístico del municipio, proponiendo espacios entorno a los aspectos representativos de la comunidad como los son: los hallazgos paleontológicos, el café candelas y

salas dispuestas para el uso de la comunidad, sin dejar de lado la importancia y relevancia pertinente hacia el entorno natural y la riqueza que contiene el territorio. Como aporte al contexto rural y componente importante del proyecto se plantea también un Módulo de Apoyo al Turismo (M.A.T), generando soporte a diferentes hitos turísticos naturales, mediante espacios de pernoctación, permanencia responsable y poco invasiva a partir de la experiencia del turismo comunitario.

3. Marco Teórico

Entrando un poco en el tema del turismo, y de cómo la arquitectura tiene cabida en este campo, iniciaremos dando una breve introducción a lo que turismo significa y cómo se ha venido desarrollando este tema, principalmente en el territorio rural y en relación a la arquitectura, además de entender las generalidades y conceptos que nos lleven a dar con la forma de entender como a través del desarrollo de esta actividad económica, se puede potencializar la economía local.

Antes de hablar de lleno sobre gestión territorial, turismo rural, arquitectura, participación de actores sociales y de qué manera estos factores ayudan al desarrollo del territorio, empezaremos analizando el concepto de desarrollo territorial y resolviendo interrogantes como: ¿Qué es un buen desarrollo territorial? ¿Qué parámetros establecen dicha categorización? y ¿Cómo lograr generar un buen desarrollo del territorio? Dichas interrogantes van a ser solucionadas a lo largo de este documento.

Podemos entender el concepto de territorio de diversas formas, como espacio físico, superficie terrestre y medio natural. Pero... ¿Qué es en realidad el territorio? Existen diversas definiciones o conceptualizaciones alrededor de este tema, un claro ejemplo que encontramos es:

El territorio es un fenómeno muy particular que traduce en visible lo invisible producido por una sociedad desde generaciones, a través de las prácticas sociales de sus habitantes, la relación histórica de una sociedad con su espacio en un momento y en un contexto dado (Gonzales Fuenzalida 2011).

Con esto podemos entender que el territorio no es solo un espacio, como creíamos, sino que es una mezcla de objetos, que van configurando la realidad, convirtiéndolo en dinámico, siendo un espacio de conflicto y resoluciones.

Sabiendo esto, entendemos que el territorio juega un papel importante en el proceso de desarrollo; como diversos autores podrían definirlo, trataremos unos puntos relevantes para la investigación.

El desarrollo territorial es un concepto amplio, presenta diferentes matices, expectativas, esperanzas y descréditos. Por ello, es relevante conocer los elementos que componen la discusión teórica, como las características de las experiencias sobre el mismo, a fin de detectar las claves que permitan replicar u orientar buenas prácticas de desarrollo territorial (Peroni 2013).

Para lograr esto, se debe iniciar diciendo que la identidad territorial, y su vinculación con la historia social, son elementos importantes para entender el medio en todos sus sistemas (cultural, económico y político). Pero por qué es tan importante la sociedad y su participación dentro de este desarrollo; no hemos pensado que su sistema de organización social, antes instrumentalizada como mera mano de obra, se revela hoy como el principal recurso. Además de esto, esta misma población es la que debe manejar cada uno de los recursos dentro de su territorio en pro del desarrollo local. Con integralidad, colaboración y cooperación entre actores, originando una nueva forma de gestión territorial.

Podemos decir que un buen desarrollo territorial es aquel que tiene más construcciones nuevas, vías y equipamientos, pero hemos olvidado factores importantes “la sociedad” y el “entorno natural”; es por esta razón que la participación de actores es importante en cualquier gestión que se haga dentro del territorio. Es decir, la capacidad que tengan dichos actores en liderar estos procesos para así lograr estructurar en conjunto de reglas que impulsen la cooperación participativa, para que así los individuos se apropien de los procesos sociales en pro de organizar redes económicas, sociales, culturales y políticas gestionando los recursos territoriales y buscando la mejora en la calidad de vida de cada uno de los habitantes.

Un claro ejemplo de esto, puede ser el desarrollo, revisión o ajuste de un plan de ordenamiento territorial, independiente de la escala en la que se realice, sea EOT, PBOT o POT, en donde la comunidad del sector juega el papel más importante para la realización de dicho proceso, ya que es esta quien conoce el territorio, sus problemáticas, potencialidades y necesidades, y quien al final de cuentas disfruta o disfrutará de cada uno de los recursos que el municipio brinda. Esto con el fin de que la comunidad plantee los insumos necesarios para la realización de los correspondientes diagnósticos. Para así gestionar la participación, que es imprescindible, reforzando los vínculos entre las personas, la sociedad, el territorio y las instituciones. A partir de esto, se diseña la gestión territorial en pro del desarrollo territorial, buscando el beneficio de la población presente de la zona. Como bien lo dice Delgadillo Macías (2009)

La gestión se diseña partiendo de la consideración que en el desarrollo local participa un conjunto de elementos individuales y colectivos, que tienden a relacionarse entre sí para promover la cohesión interna y la complementariedad de procesos que favorecen la integración territorial. Además de la movilidad ordenada de los recursos locales (p. 67)

Es un proceso endógeno por medio de acciones y soluciones que permitan el funcionamiento complementario y de cooperación entre administraciones de distinto ámbito institucional y de competencias. Los instrumentos de operación deben estar basados en la cogestión y la complementariedad funcional y las competencias administrativas en lugar de jerarquías y poder. El principio de corresponsabilidad entre las administraciones públicas y la sociedad local, debe entenderse como una relación dinámica y fluida, establecida sobre la base de la confianza mutua y orientada hacia el objetivo del desarrollo local, porque como bien lo dice González Murillo (2004) “La participación en la planificación es importante porque implica la unión de voluntades para la construcción de consensos, facilita resistir o aprovechar el entorno, y alcanza resultados que benefician el interés general” (p. 20), por tal razón la importancia de la planificación estratégica, guiada por visiones de desarrollo y de participación ciudadana.

Los territorios rurales se definen como espacios geográficos cuya cohesión deriva de un tejido social específico, de una base de recursos naturales particular, de unas instituciones y

formas de organización propias y de determinadas formas de producción, intercambio y distribución del ingreso que les dan especificidad regional. En esta concepción el territorio, sirve como elemento integrador de agentes, mercados y políticas públicas, al mismo tiempo de ser el objetivo del desarrollo económico.

Podemos entender también que la cultura dentro de un territorio es parte fundamental para su desarrollo, como lo expresa Giménez (1999):

La cultura puede influir sobre el desarrollo social y económico de una región solo por mediación de la identidad. (...) la identidad constituye una dimensión importante del desarrollo regional. Sin identidad no hay autonomía y sin autonomía no puede haber participación de la población en el desarrollo de su región. Lo que equivale a decir que no puede existir un desarrollo endógeno sin identidad colectiva (p. 24).

Dicho esto, podemos evidenciar la importancia de un rasgo característico culturalmente apreciado dentro de un territorio y que además de ello sea lo que a partir de la autonomía y de la participación ciudadana genere el desarrollo endógeno para el beneficio de la población y la economía local.

Pero... ya entendido esto, ¿Cómo se podría relacionar lo dicho anteriormente con turismo y arquitectura?, y ¿En que se basaría el turismo para el beneficio de la población local? Estos interrogantes surgen a lo largo del documento, pero vienen dando las pautas para el desarrollo del mismo, poniendo sobre la mesa temas relevantes para la investigación.

En términos de turismo, podemos encontrar diversas definiciones y también diferentes tipos y características de lo relacionado con este término, podríamos decir que se relaciona con la actividad de viajar hacia diversos destinos por motivos de diversión. Pero se hace necesario citar puntualmente a la Ley general de turismo, Ley 1558 de 2012 en su artículo 2, que define el turismo como una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales, regiones, provincias y que cumple una función social. El Estado le dará especial protección en razón de su importancia para el desarrollo nacional.” (MINCIT, 1996).

La Organización Mundial del Turismo (OMT, 2014) de las Naciones Unidas describe el turismo como “un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales”.

Actualmente, podemos decir que el turismo ha tomado una gran relevancia en el desarrollo del territorio, además de que se puede llegar a pensar que no es un factor importante, podemos encontrar diversas clases de turismo, dividido en ecoturismo, etnoturismo y agroturismo, entre otros; cada uno de ellos con características únicas.

Las actividades turísticas, pueden ayudar al desarrollo potencial del territorio como bien lo dice Morillo Moreno (2011)

La actividad turística, de acuerdo a su planificación y desarrollo, puede ayudar a los pueblos a salir de la pobreza y a construir mejores vidas. La actividad turística tiene potencial para promover el crecimiento económico y la inversión a nivel local, lo cual a su vez se traduce en oportunidades de empleo, distribución de rentas y en impulso de otras actividades como la agricultura, pesca y artesanía en las localidades receptoras (p. 3)

Es aquí donde entendemos que sí es una actividad económica importante para el desarrollo del territorio y para la sostenibilidad del mismo, porque no solamente representa nuevas fuentes de ingreso y empleo, sino que es una forma de valorizar la identidad específica del territorio por cada una de sus características únicas ya sea naturales o culturales. Y es a través de esta actividad, como se comparte con cada uno de los visitantes que llegan para experimentar la vida rural y conocer la cultura local.

FIGURA 38. MODALIDADES DEL TURISMO EN ESPACIOS RURALES



Fuente: Imagen tomada de: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA 2014). "Guía para la Formulación de Planes de Desarrollo Turístico". IICA. San José, Costa Rica.

En cuanto al turismo rural, se puede decir que es toda actividad que pueda ser realizada en un entorno rural, siendo este el que puede ayudar a las comunidades a enfrentar y frenar procesos de migración de la población hacia las ciudades, el abandono de actividades agrícolas y agroindustriales, el descuido del área natural o urbana y ser el incentivo para la instalación de áreas naturales protegidas.

Ya, con todo esto, podemos llegar a preguntarnos, en que se relaciona la planeación estratégica, la participación de actores sociales y el turismo con la arquitectura, y cómo a través de la arquitectura se pueden desarrollar proyectos turísticos en pro del beneficio del territorio y la economía local.

Siendo este el fin de la investigación presente, analizaremos teóricamente dicha relación para dar respuesta a los interrogantes y generando bases teóricas sólidas para este proyecto de investigación.

La arquitectura no es solo construir edificios o viviendas como normalmente se piensa, su esencia va más allá de ese hecho; la arquitectura puede ser considerada un arte, el arte de

planificar y diseñar los espacios de acuerdo a las características, determinantes y necesidades propias del territorio, con el fin de aprovechar los recursos locales para así beneficiar a la población en busca de un desarrollo sostenible, teniendo en cuenta los factores: social, ambiental y económico. Dicha planificación puede realizarse de forma urbanística, paisajística o arquitectónica, siendo la arquitectura una forma integral de planear el territorio a partir de unas bases ya existentes, con conceptos que den una identidad propia de la cultura y el territorio a intervenir.

Dicho esto, es necesario mencionar desde la perspectiva de diversos autores, el significado de arquitecto y arquitectura. León Battista (1452), define al arquitecto como aquel:

Que con un método y un procedimiento determinados y dignos de admiración haya estudiado el modo de proyectar en teoría y también de llevar a cabo en la práctica cualquier obra que, a partir del desplazamiento de los pesos y la unión y el ensamble de los cuerpos, se adecue, de una forma hermosísima, a las necesidades más propias de los seres humanos (Lib. I, Cap. I)

Viendo esto, podemos dar claridad a lo que se hablaba anteriormente, de cómo la arquitectura da respuesta a las necesidades propias de la población local. Otra de las definiciones que encontramos fue la de Alberto Kalach, el cual dice que “Los arquitectos se dedicaban a resolver los problemas de espacio: a organizar el espacio a eficientarlo, a conectarlo, a construirlo. Y en esa medida los arquitectos tienen gran responsabilidad y gran quehacer en la construcción de la ciudad y el espacio público”

La responsabilidad de un arquitecto, como lo leemos en el párrafo anterior, es la forma integral a cómo debe dar solución a las necesidades, de tal manera que sea estética y funcionalmente adecuada, buscar como conectar espacios sin interrumpir los elementos existentes, es más, adaptándose a ellos para que de esa manera sea algo armónico que marque la diferencia y dé una identidad clara del territorio a través de conceptos propios del mismo.

Ya con estos conceptos un poco más claros, podemos buscar la relación que tiene la arquitectura con el turismo y la planeación estratégica, de manera que, teniendo unos sitios potencialmente turísticos para desarrollar, es a través de la planeación estratégica como se

busca identificarlos y caracterizarlos para, a través de la arquitectura, generar conexión entre ellos formando rutas para desarrollar potencialmente espacios urbanos de esparcimiento y de desplazamiento, teniendo en cuenta los factores diferenciales de acceso, recorrido, permanencia y remate. Se generan unas rutas y espacios turísticos en pro del mejoramiento del bienestar social y económico de la población local, a través de la autogestión, de modo también que las comunidades locales asuman el protagonismo que le corresponde en su planificación, operación, supervisión y desarrollo (García Muñoz 2006).

4. Metodología

El desarrollo de planes con participación ciudadana, requiere de un procedimiento cauteloso para la recolección de información; por tal razón el método para el desarrollo de esta investigación, se basa en el descriptivo-analítico, basándonos en diferentes temáticas de participación ciudadana en otros territorios con características similares a las de Totoró, Cauca, para tener referentes de cómo se procede a realizar dichos planes; pero aunque el proyecto tenga un enfoque netamente cualitativo, puede ocurrir que eventualmente se acuda a tablas estadísticas para la verificación de datos., como también para la tabulación de información obtenida de las encuestas a realizar.

La población con la que se trabajará, viendo que este municipio posee resguardos indígenas y también población campesina; se buscará trabajar con ambas poblaciones, para evitar barreras e inconformidades dentro de la población y denotando la cultura de cada una de ellas.

Instrumentos y técnicas de recolección de información

Las técnicas de investigación y recolección de la información, se realizarán mediante entrevistas y trabajo de campo, al igual que a través de análisis de contenido y revisión bibliográfica, también se hará uso de fuentes primarias y secundarias para objetivar más los resultados

Revisión bibliográfica: Con este instrumento, se pretende recopilar toda la información necesaria del municipio, que sea conveniente para tener un insumo base y a partir de él empezar el proyecto de investigación

Encuesta: En el Anexo I, encontraremos un modelo de encuesta para la población en general dentro del municipio, tanto indígena como campesina. Ésta se realizará con el fin de caracterizar la población, conocer acerca de los lugares turísticos que se tienen identificados y por último saber si participarían dentro del proyecto para la identificación de rutas turísticas.

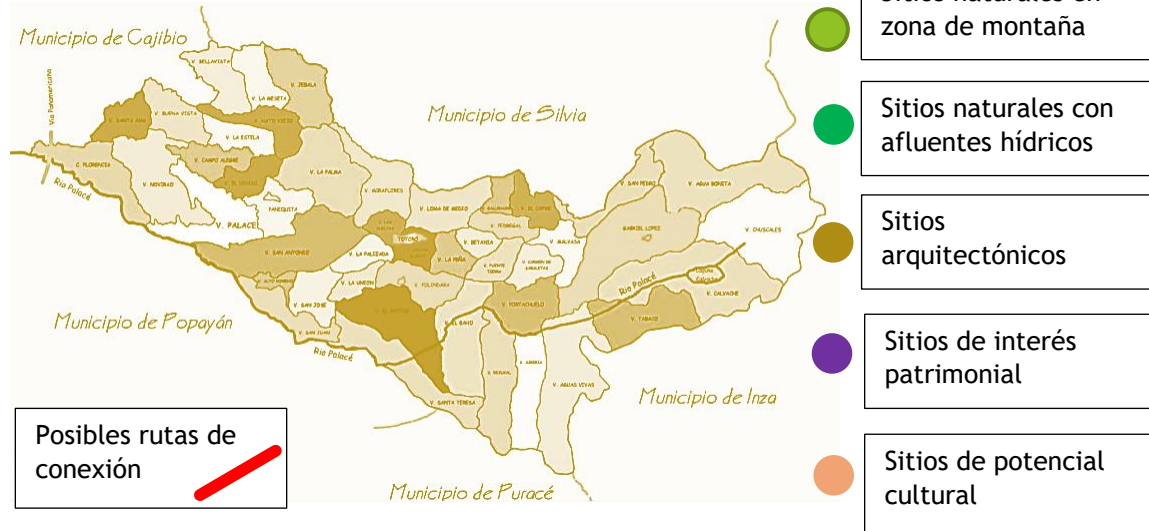
Registro fotográfico: Este instrumento, es importante porque con él se evidencia cada uno de los procedimientos realizados, al igual que se recopilan los puntos de interés turístico y las posibles rutas a implementar dentro del proyecto.

Mesas de participación: Es una forma práctica de recopilar la información, tomando muestras de población de cada uno de los resguardos, entre los diferentes rangos de edad y al igual que de la población campesina.

Así se buscará, identificar los puntos que puedan ser potencialmente usados como sitios turísticos, sitios patrimoniales, naturales y culturales. También definir cuáles de las diferentes culturas pueden ser potencialmente adecuadas, ya sea por artesanías, tejidos, gastronomía, etc. (Ver Anexo 2).

Cartografía social: La cartografía social, se trabaja en conjunto con las mesas de participación, en busca de que sea la misma población quien haga reconocimiento de su territorio y de los elementos que existen en él, para así dar una visión más clara de los elementos con los que contamos para el desarrollo del proyecto, a través de convenciones fáciles de entender usadas en todas las mesas para facilitar la lectura y el análisis de la información.

FIGURA 39. DEFINICIÓN DE CONVENCIONES PARA DESARROLLO DE CARTOGRAFÍA SOCIAL



Fuente: Elaboración propia a partir de imagen tomada de totorocauca.micolombiadigital.gov.co/sites/totorocauca/content/files/000345/17201_division-politica-2-1.pdf

Y así dar el preámbulo para realizar las diferentes visitas de campo y la caracterización (existencia, estado general, uso) de los diferentes sitios potencialmente turísticos. Con base en ello, llenar una tabla resumen con la información obtenida. (Ver Anexo 3).

Se hace el análisis de espacios arquitectónicos que requieran restauración y o mejoramiento, además de ello desarrollar conectores urbanos a través de espacios de esparcimiento entre cada uno de ellos, buscando proponer espacios de permanencia como cabañas de turismo, estaciones y malecones dependiendo del sector y de las necesidades del mismo, en pro de implementar la arquitectura con materiales propios de la región sin afectar la identidad de la zona; además del desarrollo urbanístico debe tener conceptos claros que identifiquen el sector.

5. Objetivos

Objetivo General

- Utilizar la planeación estratégica para la identificación y definición de sitios y rutas que puedan ser potencialmente turísticos, a través de estrategias de acción participativa en el municipio de Totoró, Cauca, mediante cartografía.

Objetivos Específicos

- Estudiar e investigar minuciosamente los términos relacionados con planeación estratégica, planes de turismo y participación de actores sociales.
- Realizar investigación de lugares potencialmente turísticos según antecedentes y experiencias en el territorio, a través de mesas de participación
- Plantear la cartografía de sitios existentes y rutas propuestas de conectividad para el desarrollo turístico.

6. Metas o Líneas de Acción

Definir la correcta relación de los términos entre planeación estratégica, planes de turismo, participación de actores sociales y arquitectura; como ya se ha venido expresando en el marco teórico.

Definir cuáles son los lugares potencialmente turísticos en el municipio, buscando que estos le den una identidad al territorio y a su población, a través de instrumentos claves para recolectar la información pertinente, como lo son las mesas de participación, las encuestas y el análisis de todos los datos obtenidos.

Desarrollar una aproximación cartográfica de los sitios existentes y rutas propuestas de conectividad para el desarrollo turístico, a través de las visitas de campo que se realizaran una vez se analice la información recolectada en las diferentes etapas del proyecto.

7. Cronograma

Etapas	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Estudiar e investigar minuciosamente los términos relacionados con planeación estratégica, planes de turismo y participación de actores sociales.						
Realizar investigación de lugares potencialmente turísticos según antecedentes y experiencias en el territorio.						
Plantear cartografía de sitios existentes y rutas propuestas de conectividad para el desarrollo turístico.						

Actividades

Etapa 1

Realización de un estudio minucioso de los términos relacionados con planeación estratégica, planes de turismo y participación de actores sociales.

- **Actividad 1:** Realizar una consulta bibliográfica y análisis de contenido para determinar los conceptos básicos para iniciar los proyectos
- **Actividad 2:** Realizar una análisis e interpretación de información obtenida

Etapa 2

Realización de una investigación de lugares potencialmente turísticos según antecedentes y experiencias en el territorio.

- **Actividad 1:** Investigación de antecedentes de lugares turísticos en el municipio de Totoró, Cauca a través de datos cualitativos
- **Actividad 2:** Realizar encuestas para recopilación de información base como lo son: caracterizar la población, conocer acerca de los lugares turísticos que se tienen identificados y por ultimo saber si participarían dentro del proyecto para la identificación de rutas turísticas.
- **Actividad 3:** Realizar actividades de acción participativa (mesas de participación y cartografía social) para recolectar información de las fuentes primarias.
- **Actividad 4:** Realizar el análisis y la interpretación de los datos obtenidos en las actividades anteriores, para dar una visión más clara de lo relevante para la población local.
- **Actividad 5:** Definición de los sitios a trabajar dentro de la ruta turística según la identidad que le dan al municipio.

Etapa 3

Planteamiento de cartografía de sitios existentes y rutas propuestas de conectividad para el desarrollo turístico.

- **Actividad 1:** Visitas de campo a los diferentes sitios ya obtenidos anteriormente.
- **Actividad 2:** Ubicación espacial de dichos sitios potencialmente turísticos, a través de coordenadas para georreferenciación.
- **Actividad 3:** Ubicación cartográfica de dichos sitios, con la información ya recolectada.
- **Actividad 4:** Identificación de las rutas más adecuadas para la conectividad de los sitios turísticos
- **Actividad 5:** Propuesta de desarrollo urbano y paisajístico a partir de criterios de diseño y conceptos propios del territorio
- **Actividad 6:** Desarrollo de cartografía integral de sitios y rutas turísticas que den identidad al territorio

8. Conclusiones

El no desarrollo de métodos de participación, la no inclusión de la comunidad dentro del planteamiento de los planes de ordenamiento territorial, no da objetividad a los resultados del mismo, ya que no se ven reflejadas las necesidades reales dadas por la comunidad, siendo ellos los que conocen el territorio, dando así validez a la información y los resultados. La falta de vinculación de sectores públicos y privados para el desarrollo de los planes y explotación turística de lugares existentes además de la riqueza cultural que presenta este territorio.

Al conocer el municipio de Totoró y saber la gran diversidad, tanto natural como cultural que posee y que se está perdiendo el beneficio que puede traer para la economía local la explotación turística de tales recursos, nos hace pensar lo necesarios que son estos proyectos de desarrollo rural en esos territorios, además de que el turismo es una forma de actividad económica que genera efectos multiplicadores, pero por ende se requiere de la elaboración de los planes de desarrollo a través de la planeación estratégica, que busque mejorar el bienestar social y económico de la población y más en estos casos que existe población indígena, que tiene su propia identidad y le da una identidad propia al territorio.

Los aportes de este proyecto, además de dejar clara la relación entre el turismo, la planeación estratégica y la arquitectura, consisten en generar un prototipo de plan turístico con base en la planeación estratégica en pro del desarrollo de la economía local en territorios rurales; además de ello buscar métodos de cómo se puede generar espacios de participación ciudadana para todo los proyectos, siendo la población el principal actor en el diagnóstico, formulación y ejecución de los mismos, convirtiéndose en veedores del cumplimiento y buen desarrollo además de la sostenibilidad de los proyectos. El desarrollo de este proyecto trajo una serie de conocimientos y experiencias integrales, al ser una forma diferente de ver el territorio, de buscar alternativas de formulación para el desarrollo de una economía local en zonas rurales, que por decirlo así son olvidadas en la mayoría de los casos y que tienen mucho potencial por explorar y explotar, dando la capacidad de comprender sobre la planificación estratégica, su importancia, su aplicabilidad y como se relaciona con las diferentes carreras en este caso la arquitectura.

9. Bibliografía

- Bonilla Oconitrillo, I – ¿Qué es arquitectura? Definiciones de arquitectura por arquitectos famosos
- Delgadillo Macías, J. (2009, noviembre 9). La Gestión Territorial Como Instrumento para El Desarrollo Rural. Estudios Agrarios. (42), pp.1-7.
- García Muñoz, L. (2006). El Uso De Marcas Como Herramienta Para Apoyar Estrategias Competitivas En Turismo Comunitario. Ginebra: Organización Internacional Del Trabajo
- Giménez, G. (1999, junio Territorio, Cultura E Identidades. La Región Socio-cultural. época li. (5), pp.25-57
- González Fuenzalida, L. (2011). Gestión Del Territorio. Un Método Para La Intervención Territorial. Chile: Universidad De Chile. PDF. (47-72)
- González Murillo, H. (2004, octubre La Planificación Y Gestión Del Desarrollo Territorial En Municipios Con Dificultades De Gobernabilidad. ópera. (4), pp.37-70
- Hernández Peña, Y. T. (2010). El ordenamiento territorial y su construcción social en Colombia: ¿un instrumento para el desarrollo sustentable? Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía
- IICA. (2014). "Guía para la Formulación de Planes de Desarrollo Turístico". IICA. San José, Costa Rica
- Morillo Moreno, M (2011) Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación
- OMT (Organización mundial del turismo) 2014
- Peroni, A. (2013) Claves del buen desarrollo territorial

Web grafías

- www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0300_1996
- www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1558_2012 - ley 1558 del 2012, Artículo 3 – numeral 4, referente a los principios rectores de la actividad turística puntualmente al de planeación,

- http://iboenweb.com/ibo/docs/que_es_arquitectura

10. Anexos

Anexo I: Formato modelo de encuesta

1. Tipo de población
 - a. Indígena
 - b. Campesina
 - c. Otro
2. Rango de edad en la que se encuentra
 - a. Menos de 20 años
 - b. Entre 20 y 30 años
 - c. Entre 30 y 40 años
 - d. Entre 40 y 50 años
 - e. 50 años o mas
3. Si es población indígena señale el tipo de resguardo al que pertenece
 - a. Polindara
 - b. Paniquitá
 - c. Jebalá
 - d. Novirao
 - e. Totoroez
 - f. Quitana
4. ¿Considera usted que el municipio de Totoró debe ser reconocido como potencial turístico? ¿Por qué?

- a. Si
- b. No

5. ¿Cuántos sitios que pueden ser explotados turísticamente reconoce usted dentro del municipio? Mencione algunos.

- a. Menos de 5
- b. Entre 5 y 15
- c. 15 o mas

6. ¿Existen sitios reconocidos como patrimonio dentro del municipio? ¿Cuáles?

- a. Si
- b. No

7. ¿Cree usted que la identidad cultural que tiene el municipio puede ser usada como un tema turístico? ¿Por qué?

- a. Si
- b. No

8. Si existirá un proyecto para el desarrollo de la economía local a través del turismo dentro del municipio, ¿Participaría usted activamente de las actividades que se requieran para dicho fin? ¿Por qué?
- a. Si
 - b. No
-
-

Anexo 2: Modelo de organización mesas de participación y temas a tratar en cada una de ellas



Temas a tratar en mesas de participación

Sitios naturales de potencial turístico

Sitios arquitectónicos de potencial turístico

Sitios de interés patrimonial

Sitios de potencial cultural

Actividades culturales que pueden ser implementadas

- Ubicación
- Debilidades
- Oportunidades
- Fortalezas
- Amenazas

Anexo 3: Tabla resumen de sitios turísticos por población

Población	Sitios naturales de potencial turístico	Sitios arquitectónicos de potencial turístico	Sitios de interés patrimonial	Actividades culturales que pueden ser implementadas	Coordenadas tomadas en campo para georreferenciación
Campesina					
Urbana					
R.I Polindara					
R.I Paniquitá					
R.I Novirao					

R.I Jebalá					
R.I Totoroetz					
R.I Quintana					

3.3. IDENTIFICACIÓN DE LAS RUTAS TURÍSTICAS QUE FORMAN PARTE DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN (CORREGIMIENTOS, LA REJOYA, LAS PIEDRAS, CAJIBÍO), MEDIANTE UNA CARTOGRAFÍA DIGITAL DEL TERRITORIO.

¹⁹Luis Felipe Díaz Gómez

²⁰Gisel Natalia Popayán Carvajal

²¹Carolina Polo Garzón

Introducción

El territorio rural en nuestro país, Colombia, se ve como el lugar en donde se producen las materias primas y productos alimenticios que la población consume, como se afirma en el documento: Diagnóstico Turismo de Naturaleza en Colombia, (2012), “Colombia es un país con una gran tradición agropecuaria, en gran parte por la fertilidad de los valles de los ríos, de los altiplanos y por la extensión de sus sabanas, que sumado a la variedad de pisos térmicos y clima estable, hacen que se pueda producir prácticamente cualquier alimento y que el proceso de cría de animales también sea de gran envergadura. Por esta razón Colombia es

autosuficiente en alimentos y nivel proteínico para alimentar a su población” (Diagnostico Turismo de Naturaleza en Colombia, 2012, p. 31). Soporta lo anterior las cifras entregadas por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, en su documento: “Mercado de Tierras Rurales Productivas en Colombia”, las cuales establecen las áreas en porcentajes de las áreas de protección legal y las áreas de conservación y protección ambiental, equivalen al 70,8% del territorio nacional, y por otro lado el porcentaje destinado a las áreas de producción agrícola, ganadera y de explotación de recursos naturales, equivale al 29.2%, (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, 2012). Es por esto que la apuesta por un turismo rural como instrumento que aporte al desarrollo del

¹⁹ Arquitecto, Programa de Arquitectura, Fundación Universitaria de Popayán

²⁰ Arquitecta, Programa de Arquitectura, Fundación Universitaria de Popayán

²¹ Coasesora, docente Programa de Arquitectura, Fundación Universitaria de Popayán

territorio rural, representa una oportunidad de generación de ingresos y de desarrollo para comunidades rurales ubicadas cerca de atractivos turísticos culturales, ambientales y deportivos, como es el caso del departamento del Quindío, Colombia, el cual aprovechó la producción del café que se generaba en su territorio para desarrollar diversos proyectos turísticos en base a la producción del café. A lo anterior se suma que “(...) alrededor de 418.525 turistas al año, tanto nacionales como internacionales, consumen productos de Turismo de Naturaleza mediante un TTOO nacional” (Diagnóstico Turismo de Naturaleza en Colombia, 2012, p. 18). El turismo rural, cada vez más, está siendo utilizado por agencias de viajes y ONG como estrategia de desarrollo, así como por el sector público local en cuanto a la gestión del territorio y los recursos. Un claro ejemplo de lo anterior se evidencia en el documento: “Diagnóstico Turismo de Naturaleza en Colombia”, en donde se reflejan las diferentes empresas que surgen a partir de potenciales turísticos, como lo es el caso de la región Caribe en donde existen tres pequeñas empresas: la

primera llamada Kaishi Travel – Ecoturismo: empresa pequeña, de un solo empleado fijo y el resto por subcontratación (Uribe, La Guajira), la segunda: Nautilus – Buceo: empresa pequeña, de cinco empleos fijos y externos variables según temporada (Taganga, Magdalena), y por ultimo: Dive & Tours – Buceo: empresa pequeña, de cinco empleos fijos y otros tantos externos (Bogotá, Cundinamarca), (Diagnostico Turismo de Naturaleza en Colombia, 2012). Sin embargo, como lo dicen Delgadillo y Torres, (2009) en su documento, la gestión territorial como instrumento para el desarrollo rural “La realidad de lo que sucede al interior del territorio rural se presenta en la actualidad de manera más compleja y rebasa con mucho estos aspectos, ya que la visión de lo rural se sitúa en una dimensión más amplia de la que sólo considerar a sus espacios como productores de bienes materiales o como generadores de beneficios económicos en el mercado” (Delgadillo y Torres, 2009, pág. 56). Con lo cual, desde la rama de la arquitectura, podemos, como planeadores del territorio, sacar provecho del territorio rural para exaltar la riqueza cultural,

ambiental y social que pueden llegar a brindar estos espacios como articuladores de la ciudad y el campo.

Esperamos que este trabajo contribuya a generar conocimiento sobre el potencial

existente en la región caucana para desarrollar proyectos de turismo rural, y que se convierta en una oportunidad de desarrollo para comunidades rurales vulnerables que permanecen excluidas de un sector al que podrían aportar experiencias turísticas incluyentes y verdaderamente únicas.

I. Planteamiento del Problema

Falta de información cartográfica digital que ayude a identificar y recorrer las diferentes rutas turísticas; como resultado de lo anterior, hay poco aprovechamiento de los recursos del territorio para ampliar la actividad turística que tiene potencial en parte de la zona rural del municipio de Popayán, especialmente en los corregimientos: La Rejoja, Las Piedras, Cajibío, lo que genera una visión ambigua por parte de los residentes y visitantes de las regiones, en cuanto a los potenciales

turísticos rurales del territorio payanes, afectando principalmente a los habitantes que residen y comercializan en dichos territorios.

Pregunta Problema

¿Qué metodologías participativas pueden ser aplicadas para la construcción de una cartografía digital de las rutas turísticas de los corregimientos La Rejoja, Las Piedras y Cajibío en el municipio de Popayán?

2. Justificación

Este trabajo de grado, consiste en la identificación de las rutas turísticas existentes articuladas con puntos turísticos potenciales, mediante herramientas empleadas por la arquitectura, como lo son las herramientas de diseño gráfico digital, en parte de la zona rural del municipio de Popayán (corregimientos La Rejola, Las Piedras, Cajibío), que poseen vocaciones deportivas, ambientales y culturales. Actualmente existe poca información contenida en elementos gráficos, como cartografías, cartillas y/o elementos publicitarios digitales que establezcan una

guía para las personas que deseen realizar las diferentes actividades turísticas.

Por lo anterior es conveniente aportar al usuario una cartografía que le permita reconocer y recorrer dichas rutas, establecer nuevos puntos de turismo, lo que permitirá también, incrementar el desarrollo local y a su vez impactar el territorio mediante un proyecto que logre responder a las necesidades sociales, así como también fortalecer la capacidad de gestión de los recursos y por ende mejorar las condiciones de vida de las personas, beneficiando su calidad de vida, el trabajo, su entorno en general, fortaleciendo el sentido de pertenecía hacia el territorio.



Figura 40 . Zona rural de municipio de Popayán. Zonas de Interés.

Zonas de interés

Fuente secundaria, Tomada de Wikipedia, la enciclopedia libre

3. Objetivo general

Desarrollar una cartografía digital de las rutas turísticas existentes y las rutas potenciales, en los corregimientos La Rejoja, Las Piedras y Cajibío, del municipio de Popayán.

Objetivos específicos

- Identificar predios con actividades agrícolas que permitan la participación de personas locales y extranjeros para resaltarlos y fortalecer la economía.
- Caracterizar las rutas turísticas actuales y proponer lugares con potencial turístico, de acuerdo con el contexto social, económico y cultural local.
- Proponer estrategias en las rutas turísticas que ayuden al aprovechamiento del territorio rural.

4. Líneas de Acción

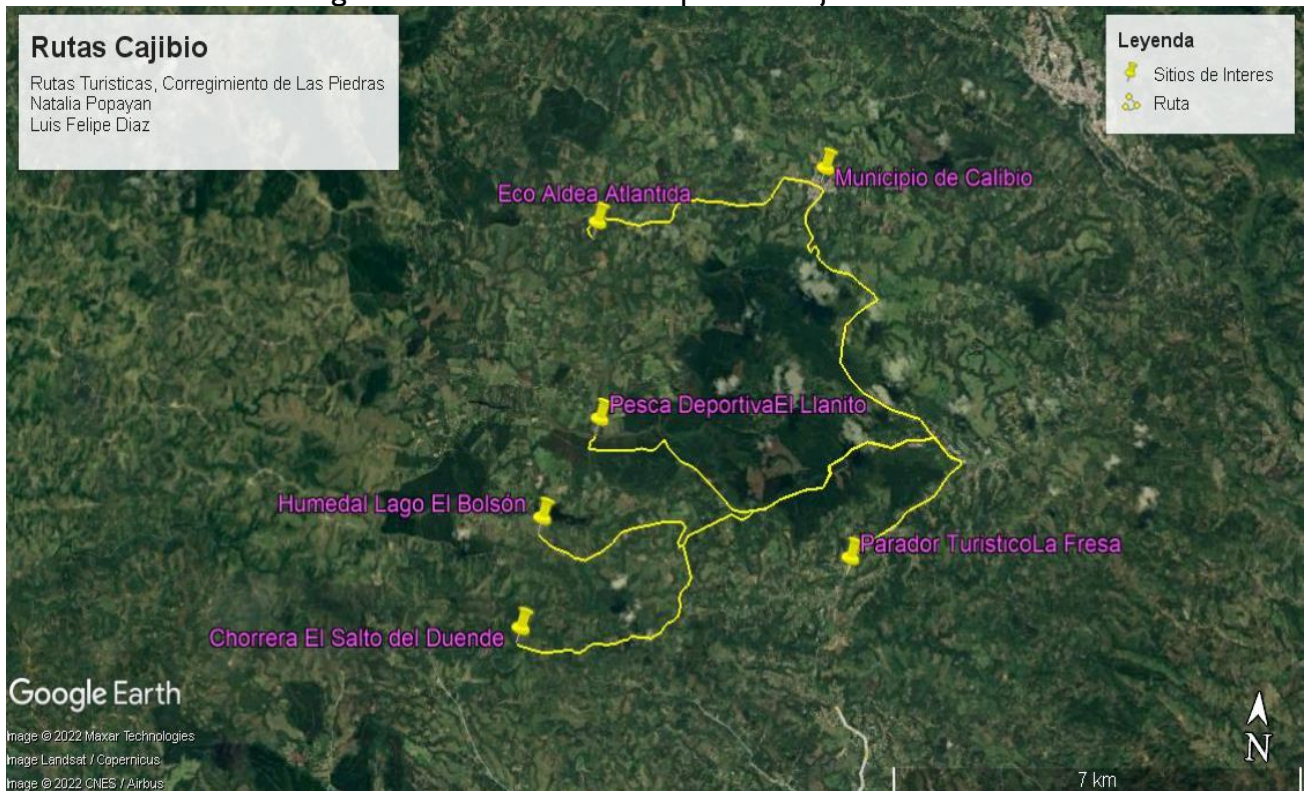
Como producto final de este trabajo de grado, se muestra un esquema básico de los sitios de interés planteados para las rutas turísticas de los tres corregimientos

- Cajibío

- La Rejoja
- Las Piedras

Municipio de Cajibío

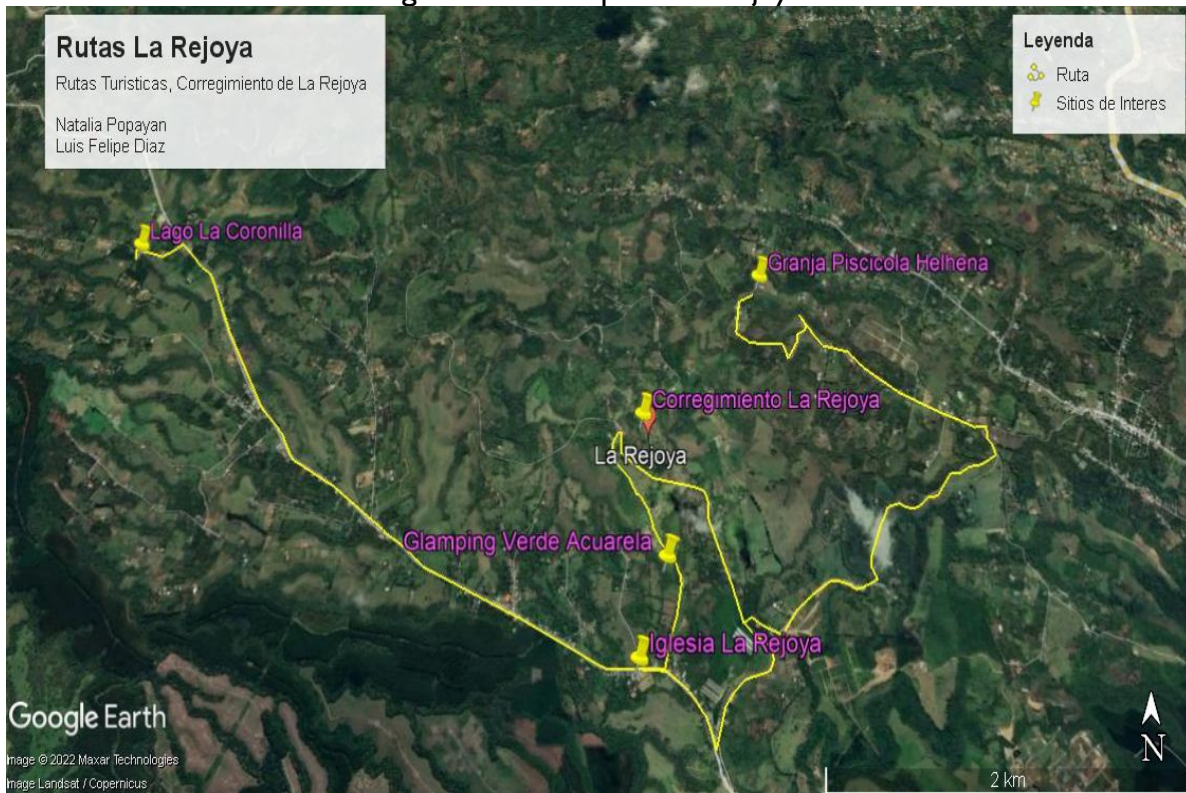
Figura 41. Rutas Turísticas Mpio. De Cajibío.



Fuente: Elaboración propia. Google Earth

Cajibío basa su economía en la agricultura, siendo sus principales productos el café, la caña de azúcar y las flores para la exportación; en las rutas determinadas en la imagen 1, se identifican cinco sitios de interés: El Parador turístico La Fresa a 9.73 km hasta el casco urbano del municipio de Cajibío, la chorrera el Salto del Duende a 10 km desde la venta de Cajibío, El Humedal Lago el Bolsón a 9 km hasta la venta de Cajibío, la pesca deportiva El Llanito a 8 km hasta la venta de Cajibío y la eco aldea Atlántida a 5 km hasta el casco urbano del municipio de Cajibío, las cuales ofrecen al municipio una oferta turística con vocación ambiental y deportiva, las cuales nos dan una posible ruta que articule los cinco lugares en una sola ruta con un total de 41.73 km de recorrido.

Figura 42. Municipio de la Rejoa.



Fuente: Elaboración propia con Google Earth.

En el sector de la Rejoa (imagen 2) se puede identificar cuatro sitios de interés que, articulados en una sola ruta, nos brindan un recorrido de 12.7 km divididos así: 2 km de la Capilla al caserío, 1 km de la capilla al glamping verde Acuarela, 5 km de la Capilla al lago La Coronilla y 4.7 km de la Capilla a la Granja piscicola Helhena, ofreciendo una ruta turística con vocación ambiental, cultural y recreativa.

Corregimiento de las Piedras

Figura 43. Rutas Turísticas Mpio. De Las Piedras.



Fuente: Elaboración propia. Google Earth

Encontramos seis sitios de interes dentro del corregimiento de Las Piedras, que tienen vocacion ambiental, (imagen 3): se tiene la reserva natural El Oasis a 5 km desde la penitenciaría de San Isidro, la reserva natural El Paraiso a 15 km desde la penitenciaría, la reserva natural La cantera a 5 km desde la reserva natural El Oasis y la represa Las Guacas a 6.2 km desde la reserva natural El Oasis, para un total de 26 km aproximadamente de recorrido, todas con vocacion ambiental.

Con vocacion cultural y recreativa encontramos dos lugares de interés los cuales nos ofrecen un recorrido de 2.32 km para llegar al Glamping Purace desde la penitenciaría y la Hacienda Pisoje a 7 km desde el Centro Recreativo Comfacaucá.

5. Antecedentes

En cuanto a los antecedentes de implementación de proyectos similares se establecen ejemplos en el ámbito regional e internacional, expuestos a continuación:

- En las investigaciones relacionadas con el desarrollo local con enfoque territorial a nivel internacional se encontró a Sánchez, Meylin, Abogabir & Lizette. (2012), quienes en su investigación titulada: “El enfoque territorial en proyectos de extensión universitaria: Casos de proyecto en turismo rural comunitario”, desarrollado en el golfo y la península de Nicoya, presentó los casos de proyectos turísticos con un enfoque territorial comunitario en las zonas rurales. Para este estudio se trabajó en conjunto con diversas instituciones a nivel regional y nacional además del trabajo participativo con las comunidades de la región, proporcionando diferentes productos turísticos y aportando experiencias de proyectos que dan a conocer el trabajo realizado y la realidad de las comunidades.

- En las investigaciones relacionadas con el desarrollo local con enfoque

territorial, a nivel regional se encontró un Plan de Desarrollo Turístico para el Norte del Cauca, en el que se crea el proyecto de regalías “Desarrollo Turístico Posible y Deseable para la Región Norte del Cauca”, ejecutado por la Corporación Mixta de Turismo del Cauca y los funcionarios de las alcaldías y actores del turismo de los trece municipios beneficiados con la iniciativa. El proyecto está enfocado en la construcción de una estructura física y social realizada por los distintos actores tanto regionales como locales, estructura que sirve como herramienta para el impulso socioeconómico de sus territorios por medio de la diversidad de vocaciones presentes, resultado de los estudios y el reconocimiento del turismo regional. Para el proyecto es importante incluir una acción participativa de los actores y representantes del turismo en la región, por lo que establece una socialización de los proyectos ya planteados por dichos actores.

Otro ejemplo sobre el desarrollo local con enfoque territorial a nivel regional, es el proyecto de turismo rural llamado “Ecoturismo Misak El Tejar S.A.S.” el cual se desarrolla en el resguardo indígena de Guambia; se ubica a tres kilómetros del casco urbano del municipio de Silvia, departamento del Cauca, Colombia. Se inició con un trabajo participativo de pocas familias con el objetivo de mostrar el ámbito natural que los rodeaba mediante el turismo. En el año 2019, con la ayuda del Ministerio de Agricultura y otras organizaciones lograron llevar a cabo la estructuración del proyecto y posteriormente su aprobación por dicho Ministerio, del cual recibieron recursos para llevar a cabo el proyecto. El proyecto intenta mostrar la identidad, cultura y productos propios de la región, aportando también al componente ambiental

6. Marco teórico

A continuación, se va a mostrar la revisión de las teorías abordadas por varios autores, asociadas al desarrollo rural con enfoque comunitario, desde la perspectiva de los ámbitos sociales, económicos, ambientales y normativos, a partir de una escala macro donde se revisan los

elementos generales bibliográficos hasta lo micro, empleando los conceptos base del proyecto, territorio rural y turismo rural.

Territorio rural

La Ley 388 de 1997 define que, a través de los planes de ordenamiento territorial, los municipios establecen como suelo rural aquel que no es apto para el uso urbano, o que su destinación corresponde a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas. La mayoría de los espacios rurales de Colombia refleja territorios compuestos por comunidades campesinas en situación de pobreza, donde sus recursos territoriales físicos, naturales y sociales, que comprenden el capital rural, se encuentran en peligro de degradación o extinción.

Por otro lado, el territorio rural, según lo afirma Rojas, (2008), es un: “Ámbito geográfico con una historia propia y una base común de recursos naturales, donde no sólo tiene lugar la agricultura, sino también relaciones socio-culturales, tecno-económicas y político-institucionales, que vinculan a los actores sociales entre sí, con su medio natural, con

las actividades rurales no agrícolas y con los asentamientos urbanos” (Rojas, 2008, p. 6).

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en su documento de Nueva Ruralidad (2000), dice que es importante crear formas innovadoras de desarrollo sostenible en el marco de la democracia representativa y participativa y define el desarrollo rural sostenible como: "El proceso de transformación de las sociedades rurales y sus unidades territoriales, centrado en las personas, participativo, con políticas específicas dirigidas a la superación de los desequilibrios sociales, económicos, institucionales, ecológicos y de género, que busca ampliar las oportunidades de desarrollo humano" (Nueva Ruralidad, 2000, pp. 18-19). Esto supone un ajuste entre los objetivos sociales, los medios disponibles y las políticas públicas, teniendo en cuenta las diversas características de los territorios rurales.

Hoy en día vemos como el territorio rural no solamente se ve como un espacio dedicado a las actividades agropecuarias, sino que se da una multifuncionalidad, que según Schejtman y Berdegué (2004),

resumen en el concepto de desarrollo territorial rural (DTR) el cual definen como: "Un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural" (Schejtman y Berdegué, 2004, p. 4). La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente la economía del territorio hacia mercados dinámicos, en donde se beneficia la población rural, mediante la acción de actores locales que permitan la interacción y concertación de políticas públicas que incrementen las oportunidades en del territorio rural.

Turismo rural

Uno de los sistemas productivos alternativos rurales es el turismo rural (TR), que ofrece una serie de servicios y productos generadores de ingresos adicionales, por lo que se presenta como opción complementaria de la actividad agrícola, que gana competitividad cuando es la familia rural la emprendedora, trayendo de la mano valores territoriales materiales e inmateriales.

La Organización Mundial de Turismo (OMT), en su artículo "UNWTO Tourism Definitions" (2022), define al turismo rural como: "El turismo rural es un tipo de actividad turística en el que la experiencia del visitante está relacionada con un amplio espectro de productos vinculados por lo general con las actividades de naturaleza, la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales, la pesca con caña y la visita a lugares de interés" (Tourism Definitions, 2022, p. 34).

El IICA es una de las instituciones que más importancia le ha dado al tema del TR. En su documento "Propuesta de TR para la región andina", Leal (2008) señala que los inicios del turismo rural se ubican en iniciativas, en su mayoría, de emprendedores rurales que identificaron oportunidades de negocio para atender una incipiente demanda, así como proyectos desarrollados en los últimos años con el apoyo de agencias de cooperación al Desarrollo, organizaciones no gubernamentales (ONG), empresas privadas y emprendedores con nuevas iniciativas. El TR se ha dividido en modalidades específicas incluidas en la normatividad del sector turismo; el

siguiente proyecto se enfocará hacia el turismo comunitario, agroturismo y ecoturismos.

El concepto de turismo rural según Gannon (1994) lo define como: "Toda la gama de actividades y amenidades provistas por campesinos y personas rurales para atraer turistas a su área, para así generar un ingreso extra para sus negocios", García, (1996), afirma que: "Es aquella actividad que se basa en el desarrollo, aprovechamiento y disfrute de nuevos productos presentes en el mercado e íntimamente relacionados con el medio rural" (Pérez, 2010, p. 510)

Dentro de las modalidades que puede asumir el turismo rural, se toma el turismo comunitario, en el que prevalece la valoración de la identidad cultural y el fomento de las actividades vivenciales dentro de los núcleos comunitarios, el agroturismo, que se refiere a experiencias con las actividades productivas cotidianas de los campesinos y el ecoturismo, en forma de actividades de esparcimiento en el medio rural ambientalmente responsable.

El turismo puede ser el incentivo para el desarrollo local de un gran número de zonas rurales. Este sector en auge, permite dinamizar las actividades económicas tradicionales y valorizar las particularidades culturales locales, ofreciendo posibilidades de empleo a jóvenes de zonas rurales y frenando con ello el éxodo rural. Rodríguez-Pose (2001) señala que el turismo es uno de los pocos subsectores de la economía que posee la versatilidad y flexibilidad necesaria para adaptarse a las condiciones propias de cada territorio y de cada población.

La innovación es un elemento clave para potencializar y hacer eficaz cualquier proyecto, por lo tanto, según la Organización Mundial de Turismo (OMT), en su artículo “UNWTO Tourism Definitions” (2022), define a la innovación turística: “La innovación turística es la introducción de un componente nuevo o perfeccionado que aporte ventajas materiales e inmateriales a los agentes del turismo y a la comunidad local, que mejore el valor de la experiencia turística y las competencias clave del sector turístico y que potencie, por lo tanto, la competitividad turística y/o la

sostenibilidad” (Tourism Definitions, 2022, p. 24).

Todo proyecto debe estar enfocado en ofrecer un producto de calidad, es por esto que se pretende entender que es un destino turístico de calidad, por lo que según la Organización Mundial de Turismo (OMT), en su artículo “UNWTO Tourism Definitions” (2022), un destino turístico de calidad, “Es el resultado de un proceso que implica la satisfacción de todas las necesidades, requisitos y expectativas del consumidor con respecto a los productos y servicios turísticos, a un precio aceptable, de conformidad con unas condiciones contractuales mutuamente acordadas, y factores subyacentes implícitos, tales como la seguridad, la higiene, la accesibilidad, la comunicación, la infraestructura y las instalaciones y servicios públicos” (Tourism Definitions, 2022, p. 22).

Marco conceptual

- Territorio: Rojas, (2008), define al territorio como: “(...) una porción del espacio geográfico individualizado como un tejido sociocultural y formas

- propias de producción, intercambio y consumo, regido por instituciones formales y no formales y modos de organización social también particulares. Un espacio local donde se entrelazan la proximidad geográfica que evoca pertenencia y permanencia y la proximidad social que identifica una historia común y unos valores compartidos” (Rojas, 2008, p. 7)
- Medio rural: Delgadillo, (2009), define al medio rural: “Como la suma de elementos geográficos que agrupan componentes naturales como recursos bióticos, geológicos, climatológicos y ambientales a los que se le atribuyen valores fundamentales para el desarrollo sustentable de las comunidades y de la sociedad en general” (Delgadillo, 2009, p. 56).
 - Turismo: La Organización Mundial del Turismo (OMT) de las Naciones Unidas describe el turismo como: “Un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales” (OMT).
 - Territorio rural: La Ley 388 de 1997 define que, “A través de los Planes de Ordenamiento Territorial, los municipios establecen como territorio rural aquel suelo que no es apto para el uso urbano, o que su destinación corresponde a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas” (Doc. DDRS Definición de Categorías de Ruralidad, p. 2).
 - Turismo rural: Gannon, (1994), define al TR como: "Toda la gama de actividades y amenidades provistas por campesinos y personas rurales para atraer turistas a su área, para así generar un ingreso extra para sus negocios" (Pérez, 2010, p. 510)
 - Desarrollo rural: Delgadillo, (2009), establece que, “El concepto de desarrollo rural está íntimamente asociado a la transformación de la agricultura campesina y la lucha contra la pobreza en el campo, hasta el punto que con frecuencia erróneamente se confunden” (Delgadillo, 2009, p. 57).
 - Planificación estratégica territorial: Según el documento Planificación Estratégica Territorial. (2017): “ La planificación territorial se interpreta

como el análisis y evaluación permanente de las dinámicas y dimensiones que se suceden en determinados ámbitos espaciales del país, para identificar estrategias y acciones que promuevan cambios orientados a mejorar las condiciones de vida de la población, a través de

ejercicios participativos de construcción de acuerdos, para la identificación de iniciativas de inversión que oriental el desarrollo y que se plasman en el Plan de desarrollo”(Planeación Estratégica Territorial, 2017, pp. 1-7).

7. Metodología

Según Flores, Alvarado y Miranda (2010), en su artículo, para el diseño de productos turísticos se establece la siguiente metodología: “El proceso se basa a partir de cuatro momentos con actividades e instrumentos conducentes a aclarar y sistematizar la información necesaria para dicho fin, los cuales se desarrollaron en las comunidades a partir de talleres participativos con las diferentes organizaciones involucradas” (Alvarado y Miranda, 2010, p. 26).

El método aplicado en este trabajo se establece a partir de la investigación basada en documentos y observación del territorio, que arroja datos cualitativos, cuantitativos y descriptivos en relación a las etapas del proceso de investigación, para posteriormente generar un producto que aporte al desarrollo local con enfoque territorial. Dichas etapas se clasifican en tres: 1. Etapa del conocimiento, en donde se realiza un estudio de la población y del territorio, con el fin de conocer su cultura, tradiciones, problemas y virtudes. 2. Etapa proyectual, en donde se realizará un análisis del territorio frente al sistema turístico de la comunidad, así como también se establecen las necesidades y aspiraciones de la comunidad con respecto a la actividad turística. 3. Etapa de ejecución (cartografía digital), en esta etapa se hará el diseño de la cartografía, así como también se propondrán los nuevos puntos turísticos, según lo estudiado y analizado

Figura 44. Actividades, Instrumentos y Cronograma de cada etapa

ETAPAS DE DESARROLLO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	TIEMPO
1. Etapa – CONOCIMIENTO.	Estudio del componente ambiental del territorio.	Inventario - archivos bibliográficos y cartográficos.	Fuente secundaria, documentos, estudios previos del territorio	3 semanas
	Conocer su cultura, costumbres y habilidades	Inventario - archivos. Recolección de información en campo.	Fuente secundaria, documentos, estudios previos del territorio	3 semanas
2. Etapa- PROYECTO.	Estudio de lugares de interés turístico.	Validación de mapas con grupo de discusión.	Fuente secundaria, Junta Directiva, autoridades competentes	2 semanas
	Determinar las necesidades y aspiraciones de la comunidad.	Encuesta	Fuente Secundaria, comunidad	2 semanas
	Estudio de referentes frente al desarrollo de la actividad turística en el territorio rural.	Revisión bibliográfica.	Fuente Secundaria. Artículos, revistas, trabajos de investigación, documentos	4 semanas
3. Etapa- CARTOGRAFIA.	Observar la infraestructura turística de la zona	Visita en campo, Google maps	Fuente primaria, elaboración propia en base a datos obtenidos en visita en campo	2 semanas
	Descripción de equipamientos o lugares turísticos encontrados en la zona.	Visita en campo, Google maps	Fuente primaria, elaboración propia en base a datos obtenidos en visita en campo	1 semana
	Análisis de flujos	Visita en campo	Fuente primaria, elaboración propia en base a datos obtenidos en visita en campo	1 semana
	Análisis Perceptual	Visita en campo	Fuente primaria, elaboración propia en base a datos obtenidos en visita en campo	1 semana
	Observación de la calidad del espacio.	Visita en campo	Fuente primaria, elaboración propia en base a datos obtenidos en visita en campo	1 semana
	Identificar las diferentes rutas turísticas y sus posibles vocaciones.	Encuesta - requerimientos y normas urbanísticas.	Fuente Primaria, Elaboración Propia en base a las encuestas realizadas y normatividad	4 semanas

Fuente: Elaboración propia.

Resultados Esperados

- Diseñar una cartografía digital con las rutas existentes y propuestas, que servirá como instrumento tanto para comunidades como para las autoridades relacionadas con el impulso del turismo rural.
- Oportunidad para la inclusión socioeconómica de comunidades rurales, creando tejido microempresarial, generando empleo y promoviendo la articulación con otros actores del entorno.
- Promover la conservación de los recursos naturales y revalorizar lo autóctono.
- Entregar una cartografía digital con las rutas existentes y propuestas, que sirva como instrumento tanto para comunidades, como para las autoridades relacionadas con el impulso del turismo rural.

8. Conclusiones

Según la Guía para la Formulación de Planes de Desarrollo Turístico IICA (2014) “A menudo, el turismo rural se ha visualizado como la única estrategia para el desarrollo rural y la solución a los problemas de la producción agropecuaria” (2014, p. 11). Este proyecto pretende ser visto como un aporte al desarrollo del territorio rural, mediante el fortalecimiento del turismo, por lo cual en su fase de formulación se establece una estructura ordenada lo cual permite establecer una guía de trabajo para posteriormente ser aplicada a la ejecución del mismo. El proyecto se desarrolla en tres fases: empezando por la fase del conocimiento del territorio a trabajar, la fase proyectual, en donde se definen las líneas de acción, finalizando con la ejecución del proyecto. Dichas fases están acompañadas por una serie de actividades y herramientas que apoyan el desarrollo de esta iniciativa.

El proyecto resultará enriquecedor puesto que, al realizar una propuesta enfocada en el turismo rural, permitirá reconocer factores importantes de dicho territorio tales como el social, el ambiental y el cultural. Lo que permite dar a conocer la realidad del territorio y por ende la valoración y capacidad de gestión del mismo.

9. Bibliografía

- Sánchez, A, Flores, M & Lizette, M. (2012). El enfoque territorial en proyectos de extensión universitaria: casos de proyectos en turismo rural comunitario. Costa Rica: *Revista Geográfica de América Central*, vol. 2. (redalyc.org).
- Delgadillo Macías, J. (2009, noviembre 9). La Gestión Territorial Como Instrumento Para el Desarrollo Rural. *Estudios Agrarios*.
<https://fup.unividafup.edu.co/campus/mod/resource/view.php?id=192066>
- Ecoturismo Misak el Tejar S.A.S. II Encuentro de turismo rural en el Cauca. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=pxs3pmOTXrM>.
- Desarrollo Turístico Posible y Deseable de la Región Norte del Cauca. (2016, octubre). Calameo. <https://es.calameo.com/proclamacaucaayvalle/books/000072167fb994885fdd0>
- Escuela de Turismo (2011) *El Corredor Turístico de Nima: Un territorio lleno de experiencias por explorar en el Valle del Cauca*. (2021, 11 de mayo). Escuela de Turismo, Universidad Autónoma de Occidente. <https://turismo.uao.edu.co/el-corredor-turistico-del-nima-un-territorio-lleno-de-experiencias-por-explorar-en-el-valle-del-cauca/>
- Gestión Territorial Tv UnADM. (2016). YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=nZSBxRc0jaU>.
- Molina, Juan Patricio (2015) *Políticas asociativas para el desarrollo rural con enfoque territorial en Colombia*. <https://www.youtube.com/watch?v=KLOBcDgeaMo>.
- Palacios, E. (2016). Procesos de apropiación y resistencia en los territorios Análisis desde la perspectiva de los actores locales.
- Rengifo, J. (2012). Evolución de la planificación regional en Colombia tendencias y perspectivas del desarrollo.
- Rojas, J. (2008). "La agenda territorial del desarrollo rural en América Latina" en *Observatorio de la Economía Latinoamericana* No 96.
- IICA. (2014). "Guía para la Formulación de Planes de Desarrollo Turístico". IICA. San José, Costa Rica.
- Universidad Nacional de Colombia (2017) Planeación estratégica territorial. (2017). Universidad Nacional de Colombia Unidad Virtual.de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:2jKFOgf759AJ:cou>

rseware.url.edu.gt/Facultades/Facultad%2520de%2520Ciencias%2520Pol%25C3%25
ADticas%2520y%2520Sociales/Gesti%25C3%25B3n%2520P%25C3%25BAblica%2
520Territorial/Modulo%25203/Tema3/Tema3/4c615f506c616e69666963616369c3b36
e5f457374726174c3a9676963615f5465727269746f7269616c5f706172615f656c5f4465
736172726f6c6c6f.docx+&cd=4&hl=es&ct=clnk&gl=mx PDF (1-7).

UNWTO Tourism Definitions. (2022, 18 de mayo). Unwto.org. <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858>

Diagnostico Turismo De Naturaleza en Colombia. (noviembre de 2012).

<https://www.colombiaproductiva.com/CMSPages/GetFile.aspx?guid=56e56497-881d-41f6-b23c-4df2d0685f6b>

Mercado de tierras rurales productivas en Colombia, caracterización, Marco conceptual, Jurídico e Institucional. (s.f.).

https://upra.gov.co/documents/10184/11165/Articulo_mercado_tierras_baja.pdf/e71e318b-ab57-456b-aaf7-c99e8ce27314?version=1.0

uniVida
unidad académica virtual y a distancia



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

 **CONVOCA**
Grupo de Investigación

 colectividad
RAZONATURA

 Grupo
GREP
estudio del paisaje